

ÁREA DE PROYECTOS, CALIDAD, PREVENCIÓN, INGENIERÍA

TÍTULO DEL PROYECTO FINAL

Montevideo: bella tacita de plata. Arquitectura Moderna e Identidad

Tesis para optar al grado de:

**Máster en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de Cooperación
Internacional**

Presentado por:

Arq. María Magdalena Peña Rodríguez

UYIPMPC1141623

Director:

Ing. Pablo V. Urquizó

Montevideo, URUGUAY

23 de mayo de 2014

COMPROMISO DE AUTOR

Yo, María Magdalena Peña Rodríguez con cédula de identidad 1.993.921 - 0 y alumno del programa académico Máster en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos de Cooperación Internacional, declaro que:

El contenido del presente documento es un reflejo de mi trabajo personal y manifiesto que ante cualquier notificación de plagio, copia o falta a la fuente original, soy responsable directo legal, económico y administrativo sin afectar al Director del trabajo, a la Universidad y a cuantas instituciones hayan colaborado en dicho trabajo, asumiendo las consecuencias derivadas de tales prácticas.

Firma: _____

ABSTRACT

La presente Memoria de Investigación busca indagar en la relación entre la arquitectura del Movimiento Moderno en la Ciudad de Montevideo y el imaginario colectivo de los montevideanos así como las influencias recíprocas entre ella y la identidad nacional.

Para ello, intentaremos definir previamente a partir del estudio de bibliografía pertinente, los conceptos de “Arquitectura Moderna”, “Identidad”, “Patrimonio” e “Interpretación Patrimonial”, procurando ubicar cada uno en el contexto histórico y territorial que nos interesa puntualmente.

A partir de este análisis preliminar y de la necesidad detectada de valorización por parte de la población residente y visitante de este invaluable patrimonio construido, proponemos un proyecto de Interpretación Patrimonial del mismo, con guiones que hagan hincapié en la importancia de estos bienes como parte de nuestra identidad, y que recurran al uso de herramientas de Realidad Aumentada, tecnología de la que buscamos probar su idoneidad para ser aplicada a este tipo de usos.

Para desarrollar la propuesta seguimos metodologías propias de la disciplina de Diseño de Proyectos, pretendiendo en todo momento mantener una visión integradora y amplia de manera de incluir en el análisis los aspectos humanos, técnicos, económicos y ambientales que están en juego a la hora de implementar una actuación de estas características.

Finalmente, concluimos en que este tipo de aplicaciones de Realidad Aumentada son absolutamente adecuadas para su uso en planes de Interpretación del Patrimonio, por el atractivo que generan, por lo accesibles que resultan a partir del uso de dispositivos personales de bajo costo -sin olvidar la inclusión del todo intencionada de las computadoras del Plan Ceibal- razones que asegurarían una amplia llegada a la población, que se acercaría de una manera amena a un patrimonio en muchos casos poco conocido (o a veces demasiado conocido) y por ello, poco valorado. Conocer es valorar.

Palabras clave o Keywords: Patrimonio – Arquitectura Moderna – Realidad Aumentada - Interpretación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. ARQUITECTURA MODERNA.....	5
1.1. Arquitectura Moderna en el mundo.....	6
1.2 Arquitectura Moderna en Montevideo	9
1.3 Importancia de la Arquitectura Moderna montevideana en el mundo.....	14
CAPITULO 2. HISTORIA.....	27
2.1. El “Uruguay Moderno”	29
2.2 El “Montevideo Moderno”.....	37
CAPITULO 3. IDENTIDAD.....	47
3.1 Identidad.....	48
3.2 Identidad y Patrimonio.....	54
CAPITULO 4. PATRIMONIO CULTURAL.....	57
4.1 Concepto de Patrimonio Cultural.....	58
4.2 Cooperación Internacional - Instituciones y agentes culturales internacionales.....	66
4.3 Instituciones y agentes culturales nacionales.....	78
CAPITULO 5. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TICS.....	86
5.1 Concepto de Interpretación del Patrimonio.....	87
5.2 TICs e Interpretación del Patrimonio.....	93
5.3 Ejemplos de RA aplicada a la Interpretación del Patrimonio.....	101
CAPITULO 6. “LA TACITA DE PLATA”, PROYECTO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA MODERNA DE MONTEVIDEO...113	
6.1 Antecedentes.....	114
6.1.1. Descripción de situación inicial.....	114
6.1.2. Descripción de situación deseada.....	114
6.1.3. Definición del área geográfica.....	114
6.1.4. Determinación del tiempo.....	115

6.1.5. Descripción del Comitente.....	115
6.1.6. Personas afectadas e involucradas.....	116
6.2. Problema Técnico.....	118
6.2.1. Planteamiento del problema técnico.....	118
6.2.2. Declaración de objetivos.....	118
6.2.3. Definición de resultados.....	118
6.2.4. Aspectos de evaluación.....	119
6.3. Producto final y Unidad operativa.....	120
6.3.1. Definición de producto final.....	120
6.3.2. Definición de unidad operativa.....	120
6.3.3. Servicio a prestar.....	121
6.3.4. Entradas y salidas del sistema.....	122
6.3.5. Fronteras del sistema.....	122
6.4. Usuarios.....	123
6.5. Servicio deseado y condiciones de prestación.....	125
6.6. Requisitos y valores de sustitución.....	127
6.6.1. Requisitos y valores de sustitución.....	127
6.6.2. Síntesis de las limitaciones.....	128
6.6.3. Análisis de compatibilidad de requisitos.....	129
6.6.4. Análisis de interferencia entre requisitos y limitaciones.....	129
6.6.5. Conclusiones.....	130
6.7. Dependencia de otros sistemas.....	131
6.8. Árbol de familia de las funciones de servicio.....	133
6.9. Diseño de los puestos de trabajo.....	138
6.9.1. Puestos de trabajo.....	138
6.9.2. Formación requerida.....	138
6.9.3. Responsabilidades.....	139
6.9.4. Relaciones.....	140
6.9.5. Ambiente laboral.....	141
6.9.6. Carga de trabajo.....	142
6.9.7. Habilidades y destrezas deseables.....	143
6.9.8. Prevención y corrección de riesgos para el sistema.....	144
6.10. Fiabilidad.....	147

6.10.1. Diagrama de Ishikawa.....	147
6.10.2. Acciones sobre las causas de fallos.....	147
6.11. Impacto ambiental.....	150
6.12. Programación.....	155
6.13. Evaluación económica.....	159
6.13.1. Fase de Puesta en marcha.....	159
6.13.2. Fase de Funcionamiento.....	160
6.14. Análisis FODA.....	166
6.14.1. Análisis FODA.....	166
6.14.2. Análisis ponderado de matriz FODA.....	167
CONCLUSIONES GENERALES.....	168
BIBLIOGRAFIA.....	170

ÍNDICE DE FIGURAS

1.1 - La Casa Roja de Morris (P. Webb, 1859).....	6
1.2 - Art Nouveau. Casa Tassel. (Víctor Horta, 1893).....	6
1.3 - Casa Robie (Frank Lloyd Wriqth, 1909).....	7
1.4 - Villa Saboya (Le Corbusier, 1931).....	7
1.5 - Bauhaus de Dessau (Walter Gropius, 1919).....	7
1.6 - Vivienda Casabó (J. Vilamajó, 1925).....	9
1.7 - Vivienda Dighiero (De los Campos, Puente y Tournier, 1932).....	10
1.8 - Edificio Tapié (Vázquez Echeveste, 1934).....	11
1.9 - Edificio San José (J. Etchebarne y E. Ciurich, 1935).....	12
1.10- Edificio de la Aduana (J. Herrán, 1923).....	14
1.11 - Edificio Centenario (De los Campos, Puente y Tournier, 1930).....	14
1.12 . Casa Barth (L. Topolansky C.Surraco, 1927).....	14
1.13 - Edificio Juncal (J. Vilamajó, P. Carve, 1936).....	15
1.14 - Palacio Rinaldi (Isola y Armas, 1929).....	15
1.15 -Edificio Lapido (J. Aubriot, R. Valabrega, 1929).....	16
1.16 - Ateneo Popular (De Herrera, 1924).....	16
1.17 - Cine Radio City (R. Ruano, 1936).....	17
1.18 - Edificio Michelini (R. Mainiero, 1930).....	17
1.19 - Banco de Seguros del Estado (I. Dighiero y B. Arbeleche, 1940).....	18
1.20 - Centro Militar (B. Arbeleche y M. Canale, 1942).....	18
1.21 - ANCAP (R.Lorente y R. Valenti, 1945).....	19
1.22 - Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (O. de los Campos, M. Puente y H. Tournier, 1937).....	19
1.23 - Edificio Confitería La Americana (E. Carlomagno, A. Bouza y E. González Fruniz, 1937).....	20
1.24 - Almacén anexo a la Confitería La Americana (J. Vilamajó, 1944).....	20
1.25 - Vivienda Artucio (L. Artucio y R. Vázquez, 1931).....	21

1.26 - Palacio Díaz (G. Vázquez Barriére y R. Ruano, 1929).....	21
1.27 - Palacio Municipal (M. Cravotto, 1929).....	22
1.28 - Hospital de Clínicas (C. Surraco, 1930).....	22
1.29 - Instituto de Higiene (C. Surraco, 1933).....	23
1.30 - Instituto de Traumatología (C. Surraco, 1938).....	23
1.31 - Facultad de Odontología (J. Ríus y R. Amargós, 1929).....	23
1.32 - Estadio Centenario (J. Scasso, 1930).....	23
1.33 - Casa Vilamajó (J. Vilamajó, 1930).....	24
1.34 - Casa Cravotto (M. Cravotto, 1932)	24
1.35 - Casa Souto (C. Gómez Gavazzo y C. Mollins, 1928).....	24
1.36 - Facultad de Ingeniería (J. Vilamajó, 1936)	24
1.37 - Rambla Hotel (M. Cravotto, 1931)	25
1.38 - Edificio El Mástil (G. Vázquez Barriére y R. Ruano, años 30').....	25
1.39 - Yacht Club (L. Crespi y J. Herrán, 1934).....	25
1.40 - Colonia de vacaciones marítimas (A. Muñoz del Campo, 1936).....	25
1.41 - Escuela experimental de Malvín (J. Scasso, 1927).....	25
2.1 - José Batlle y Ordoñez.....	29
2.2 - Escuela Vareliana.....	30
2.3 - Laboratorio de ANCAP.....	31
2.4 - Luis Alberto de Herrera.....	32
2.5 - Festejos de la final del Campeonato Mundial de Fútbol Montevideo 1930..	33
2.6 - Acorazado Graf Spee en 1939. Batalla del Río de la Plata.....	34
2.7 - La Ciudad Vieja de Montevideo en 1900.....	35
2.8 - 18 de julio en 1865.....	37
2.9 - Pocitos en los años 30's.....	38
2.10- Estación de AFE en 1941.....	39
2.11- Caja de Jubilaciones.....	40
2.12- Una esquina cualquiera del Montevideo de los 40's.....	41
2.13- Acto de inauguración de Rambla Sur en 1935.....	42

2.14- Palacio Legislativo en construcción.....	43
3.1 - Afiche del Carnaval de 1925.....	48
3.2 - Personalidades: José Leandro Andrade.....	49
3.3 - Personalidades: José Nasazzi.....	49
3.4 - Portada del “Libro del Centenario”	50
3.5 - Moneda conmemorativa del Centenario.....	50
3.6 - Personalidades: José Ministerio “Pepino”	51
3.7 - Personalidades: Carlos Vaz Ferreira.....	51
3.8 - Afiche de la Troupe Ateniense (1929).....	52
3.9 - “Peloduro”, personaje de popular historieta.....	52
3.10- Personalidades: Gerardo Mattos Rodríguez.....	53
3.11- Feria de Tristán Narvaja en 1920.....	54
3.12- Rambla de Malvín en 1930.....	54
3.13- Festejos del 18 de julio de 1930 por la avenida 18 de julio.....	54
3.14- Personalidades: Juana de Ibarbourou.....	55
3.15- Personalidades: Paulina Luisi.....	55
3.16- Afiche del Campeonato Mundial de Football 1930.....	56
4.1 - Patrimonio histórico: Complejo Industrial Anglo	58
4.2 - Patrimonio cultural inmaterial: Candombe.....	59
4.3 - Patrimonio cultural inmaterial:Tango.....	59
4.4 - Patrimonio cultural inmaterial:Murga.....	59
4.5 - Patrimonio Natural: Cabo Polonio	60
4.6 - Patrimonio Natural:Laguna de Rocha.....	60
4.7 - Patrimonio Natural: Valle del Lunarejo.....	60
4.8 - Patrimonio cultural: Mate.....	61
4.9 - Patrimonio cultural: Asado en el Mercado del Puerto	61
4.10- Patrimonio cultural: Chivito	61
4.11- Lista Mundial de la UNESCO: Colonia del Sacramento	66

4.12- Patrimonio subacuático: Águila del Graf Spee	67
4.13- Día del Patrimonio en Montevideo – Teatro Solís.....	68
4.14- Día del Patrimonio en Montevideo - Cavalieri	68
4.15- Patrimonio arqueológico: Arte Rupestre en Chamangá	78
4.16- Patrimonio Natural: Esteros de Farrapos	79
4.17- Barrio Reus al Norte	80
4.18- Casco histórico – Ferroviario de Peñarol	80
4.19- Barrio Pocitos.....	80
4.20- Peatonal Sarandí, Ciudad Vieja.....	80
4.21- Avenida 19 de Abril – Barrio del Prado.....	81
4.22- Barrio Carrasco.....	81
4.23- Montevideo rural.....	81
5.1 - Museo Juan Manuel Blanes	87
5.2 - Museo del Carnaval	88
5.3 - Museo del Fútbol	89
5.4 - Museo Casa de Vilamajó	90
5.5 - Museo Nacional de Artes Visuales.....	91
5.6 - Tablets del Plan Ceibal para educación inicial.....	93
5.7 - Computadora del Plan Ceibal para educación primaria.....	93
5.8 - Computadoras del Plan Ceibal para educación secundaria	93
5.9 - Aplicaciones de RA para celulares.....	94
5.10- Libros de RA	95
5.11- Espejo de RA	96
5.12- RA aplicada a la arquitectura.....	97
5.13- RA aplicada a videojuegos	98
5.14- RA aplicada a publicidad	99
5.15- ARCHEOGUIDE.....	101
5.16- TIMESCOPE.....	102
5.17- LIFEPLUS.....	103

5.18- Virtual sightseeing.....	104
5.19- Capilla Mayor de la Catedral de Valencia.....	105
5.20- 20 years since the fall of Berlin Wall.....	107
5.21- Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia	108
5.22- Códigos QR en Avenida Colón de Bahía.....	109
5.23- ARAGON	110
5.24- PROYECTO PRSC.....	111

ÍNDICE DE TABLAS

1.1 - Cuadro de situación de bienes patrimoniales.....	26
2.1 - Cuadro síntesis de hechos históricos del Uruguay.....	28
4.1- Evolución del concepto de patrimonio a través de los documentos internacionales.....	63
4.2 - Políticas Culturales.....	70
4.3 - Tipos de ayuda internacional.....	71
4.4 - Clasificación de Relaciones de Cooperación Internacional según origen de los recursos.....	73
4.5 - Instituciones y agentes culturales internacionales.....	74
4.6 - Normativa Internacional.....	77
4.7 - Normativa nacional.....	83
4.8 - Normativa departamental.....	85
6.1 - Antecedentes del Proyecto	115
6.2 - Personas afectadas positivamente	116
6.3 - Personas afectadas negativamente.....	117
6.4 - Resultados	118
6.5 - Evaluación.....	119

6.6 - Entradas y salidas.....	122
6.7 - Usuarios.....	123
6.8 - Usuarios: beneficios y perjuicios.....	123
6.9 - Servicio deseado.....	125
6.10- Requisitos y valores de sustitución.....	127
6.11- Limitaciones de los alrededores.....	127
6.12- Limitaciones internas.....	128
6.13- Análisis de compatibilidad de requisitos	129
6.14- Interferencias entre requisitos y limitaciones.....	129
6.15- Dependencias.....	131
6.16 - Tabla de variables del árbol de familia de las funciones de servicio	134
6.17 - Puestos de trabajo.....	138
6.18 - Formación requerida.....	138
6.19 - Responsabilidades	139
6.20 - Organigrama.....	140
6.21 - Ambiente laboral.....	141
6.22 - Carga de trabajo.....	142
6.23 - Habilidades y destrezas.....	143
6.24 – Riesgos.....	144
6.25 - Diagrama de Ishikawa.....	147
6.26 - Acciones contra fallos	147
6.27 - Matriz de evaluación de impacto ambiental – Fase de puesta en marcha.....	153
6.28 - Matriz de evaluación de impacto ambiental – Fase de funcionamiento.....	154
6.29 - Diagrama de Gantt	156
6.30 - Presupuesto – Fase de puesta en marcha.....	159
6.31 - Convenio con Facultad de Arquitectura.....	161
6.32 - Presupuesto mes a mes – Fase de funcionamiento.....	162
6.33 - Análisis FODA.....	166
6.34 - Matriz FODA.....	167

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo, analizaremos las posibilidades de aplicación de las TICs en general y de las tecnologías de Realidad Aumentada, en particular, en un proyecto de Interpretación del Patrimonio de la Arquitectura del Movimiento Moderno en Montevideo.

Desde la década de los 2000, la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación, viene expresando su interés por incluir al conjunto de producciones de la Arquitectura Moderna de Montevideo en el listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Este interés institucional, que implica una voluntad política, se une al creciente interés de la sociedad civil por el tema patrimonial y el rescate y generación de una identidad ciudadana a partir del conocimiento y valorización de las raíces culturales y a la necesidad de generar una “marca ciudad” que sea capaz de servir al fortalecimiento de Montevideo como destino de Turismo Cultural.

Queremos probar, a través de esta propuesta de proyecto ejecutivo, que pueden desarrollarse herramientas apropiadas de Interpretación del Patrimonio enunciado, a un coste razonable y accesible a un amplio público, que permitan generar conciencia de identidad, lo que, afirmamos, repercutirá positivamente en la generación de comportamientos de cuidado, preservación y valoración del Patrimonio construido así como con la meta secundaria de crear un valor agregado para la imagen de la ciudad de Montevideo (marca ciudad) de cara a su posicionamiento como destino turístico.

La UNESCO (2005), considera a las TICs como instrumentos absolutamente adecuados para la difusión y comunicación del conocimiento, capaces de hacerlo accesible a diferentes grupos sociales, colaborando de esta forma a la democratización del poder que de él deriva.

Siendo la Interpretación Patrimonial, como veremos, una de las disciplinas de la Difusión del Patrimonio, las TICs, entre ellas las aplicaciones de Realidad Aumentada, se nos presentan como herramientas adecuadas para su aplicación en el proyecto concreto que nos ocupa.

Objetivo General:

- Diseñar un Proyecto Interpretación del Patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo.

Objetivos Específicos:

- Definir el período de producción arquitectónica del Movimiento Moderno en Montevideo
- Analizar hechos históricos del período establecido en relación a la ciudad
- Analizar la existencia de la relación entre la vida ciudadana y la producción arquitectónica.
- Identificar la producción representativa del período a nivel edilicio y urbano
- Observar la relación actual de la población con el Patrimonio Construido en general y el del Movimiento Moderno en particular.
- Recopilar y analizar experiencias de turismo Cultural
- Analizar el interés del bien patrimonial cultural como recurso turístico
- Analizar experiencias precedentes nacionales y extranjeras de interpretación del patrimonio arquitectónico
- Evaluar herramientas aplicadas a la interpretación del Patrimonio en relación a la realidad local
- Proponer un proyecto de Interpretación del patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo

Esta Memoria de Investigación, se estructura a lo largo de cinco capítulos que componen el marco teórico de referencia y que, de alguna manera se conjugan en el sexto y último capítulo en el que se desarrolla la propuesta de proyecto de

Interpretación Patrimonial de la Arquitectura Moderna de Montevideo, propiamente dicho.

En el Capítulo 1, introduciremos al concepto general de “Arquitectura Moderna” para, a partir de él, definir las características que convierten a las producciones del Movimiento Moderno en Montevideo, en piezas de estudio de calidad tal de considerarse merecedoras de pertenecer a la Lista Mundial de la UNESCO, así como las particularidades que las diferencian de otras obras similares construidas en otras latitudes.

En el segundo capítulo, procederemos a describir la situación política, social y económica a nivel nacional y ciudadano con la intención de comprender el particular entorno que ambientó las creaciones arquitectónicas y las intervenciones urbanas de principios del siglo XX, y de las que ellas, de alguna forma son el reflejo y la herencia material urbana que permanece hasta hoy como testigo de ese pasado.

El capítulo 3, intenta unir los dos anteriores a partir del análisis de la Arquitectura como generadora y reflejo de la identidad nacional y el imaginario colectivo, términos que también definiremos en este apartado.

El cuarto capítulo, de alguna manera retrocede en la línea general de desarrollo del trabajo, para definir el concepto de Patrimonio Cultural, inevitablemente citado en los anteriores capítulos. Además del concepto general, por demás amplio, ahondaremos en cuestiones legales y reglamentarias a nivel internacional, nacional y departamental para su futura consideración en el proyecto final.

En el quinto y último capítulo previo al desarrollo del, proyecto, investigaremos, después de definir y analizar el concepto de Interpretación Patrimonial, casos particulares de experiencias nacionales e internacionales en las que se haya recurrido a herramientas de Realidad Aumentada en proyectos de este tipo.

Llegados a este punto de la investigación, contamos con los insumos necesarios para acometer la propuesta de proyecto que compone el objetivo general del presente trabajo y a lo que nos abocaremos en el transcurso del sexto y último capítulo.

CAPÍTULO 1: ARQUITECTURA MODERNA

El presente capítulo pretende introducirnos en el mundo de la Arquitectura Moderna y de su ideario.

En primer término lo haremos refiriéndonos, brevísimamente, a las características y nacimiento del Movimiento Moderno y su obra a nivel mundial para introducirnos después, de manera un poco más profunda, en las características de la Arquitectura del período en la ciudad de Montevideo.

Intentamos con esto dejar claro el por qué de la elección del objeto de estudio así como sus límites físicos y cronológicos.

Procuraremos, no sólo en este capítulo, sino a lo largo de toda la tesis, ilustrar las ideas con imágenes que dejen más claro al lector a qué nos referimos en cada caso.



Fig. 1.1 – La Casa Roja de Morris (P. Webb, 1859). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://www.juanval.net/art/images/casa%20roja.jpg>



Fig 1.2 - Art Nouveau. Casa Tassel. (Victor Horta, 1893). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://www.xtec.cat/~jarrimad/contemp/horta.jpg>

1.1- Arquitectura Moderna en el Mundo

La Arquitectura Moderna es una Revolución.

Lo es porque, casi caricaturizando la relación, es la arquitectura producto de la Revolución Industrial, y porque su propia evolución como movimiento unitario se fue dando a fuerza de pequeñas rupturas o saltos históricos en cuanto a lo formal e ideológico.

Para Leonardo Benévolo (1982, p.7) éste cambio altera incluso la percepción de lo que se entiende a nivel social como Arquitectura, pues se producen en la época citada una serie de cambios materiales, espirituales y tecnológicos que en principio no tienen una relación directa con la disciplina pero que, a la larga, terminan generando una nueva síntesis.

Este autor de referencia, lista tres “comienzos” en la cronología del Movimiento Moderno:

El primero lo define al situar el nacimiento de la Arquitectura Moderna en los cambios técnicos, sociales y culturales de la Revolución Industrial que generan nuevas exigencias (nuevos programas) y a la vez nuevas posibilidades (desarrollo de nuevas



Fig. 1.3 - Casa Robie (Frank Lloyd Wright, 1909). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://images.arq.com.mx/noticias/articulos/10607-frank-lloyd-wright-robie-house-southwest-corner-2.jpg>



Fig. 1.4 - Villa Savoye (Le Corbusier, 1931). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://3.bp.blogspot.com/_pfPUCsLL-6A/S_zLjjsauMI/AAAAAAAAAX0/nnei0dkNk38/s1600/villa-savoye-2.jpg



Fig. 1.5 - Bauhaus de Dessau (Walter Gropius, 1919) . Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f9/Bauhaus-Dessau_main_building.jpg

técnicas y materiales). La Arquitectura guarda una estrecha relación con el espíritu de su época.

Sin embargo, en esta etapa que transcurre entre los finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, la evolución se da desde experiencias singulares que no pueden percibirse aún, aunque sí lo serán desde una perspectiva histórica, como una unidad.

Cuando estas experiencias aisladas empiezan a reconocerse entre sí y surge la necesidad de la formulación de un programa de trabajo, nace la Arquitectura Moderna como línea de pensamiento. Este “segundo comienzo”, Benévolo (1982) lo sitúa en los inicios de la actividad profesional de William Morris, hacia la década de los 60 del siglo XIX.

El “tercer comienzo” es el surgimiento del Movimiento Moderno propiamente dicho, que se da con la concreción de un marco metodológico que hizo posible la transmisibilidad de las experiencias aisladas y la relación entre la teoría y la práctica, que implica el contacto con la realidad. El artífice de esta etapa es Walter Gropius (1883 –

1969) y su escuela de Weimar fundada en 1919.

La racionalización del uso del suelo (estudios sobre vivienda mínima), el empleo de los materiales respetando sus características formales y constructivas, la revalorización del diseño integral, el empleo y valorización de las nuevas técnicas constructivas y la fascinación por la máquina y, sobre todo, la convicción de la necesidad de abordar el problema de la forma desde un enfoque científico de forma tal de llegar a una justa y unívoca correspondencia entre forma y función, son los postulados fundamentales de la nueva doctrina.

La “Modernidad” exige la ruptura con el pasado, una nueva concepción del mundo que se habita y de las formas construidas.

El cambio es tanto a nivel ideológico como formal: una nueva imagen para un mundo nuevo.

La historia del Movimiento Moderno es pues, una historia de continuidades y rupturas que se inicia con Robert Owen (1771 - 1858), los utopistas de comienzos del XIX, John Ruskin (1819 – 1900), William Morris (1834 – 1896), Philip Webb (1831 – 1915) y las vanguardias (sobre todo el Art Nouveau), se nutre de aportes que llegan desde Norteamérica de la mano de la influencia de Louis Sullivan (1856 – 1924) y Frank Lloyd Wright (1867 – 1959) y desemboca en la obra, propiamente “moderna” de Walter Gropius (1883 – 1969) y Le Corbusier (1887 – 1965), que ya pertenecen a un movimiento con un cuerpo doctrinal acabado.

1.2- Arquitectura Moderna en Montevideo

La introducción y desarrollo de las ideas de la Arquitectura Moderna en Uruguay y en Montevideo se da en una época en la que, como veremos en el segundo capítulo del presente trabajo, las condiciones políticas, sociales, económicas y, más que nada culturales, se combinan de tal manera que generan el caldo de cultivo ideal para el nacimiento de un fenómeno único que, según analizaremos, reviste una importancia tal que se considera oportuna su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Entre otras cosas, que como dijimos mencionaremos más adelante, hacia 1915, la formación profesional en Arquitectura en el Uruguay sufre un cambio fundamental con la creación de la Facultad de Arquitectura y su independización de la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas, donde se impartía anteriormente a la fecha citada.

Este cambio significa la desvinculación de otras carreras, como Ingeniería y Agrimensura, con las que compartía parte de la currícula, y la inclusión de nuevas materias específicas de la disciplina, tendientes a valorizar las áreas de proyecto, diseño, historia y teoría de la Arquitectura.



Fig. 1.6 - Vivienda Casabó (J. Vilamajó, 1925). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de [http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d8/Casa de Francisco Casab%C3%B3](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d8/Casa_de_Francisco_Casab%C3%B3) -

Si bien la nueva institución, dirigida por el arquitecto francés José Carré, de filiación academicista, imparte una formación consonante con la tradición *Beaux Arts* y sostiene una fuerte impronta ecléctico – historicista, mantiene una actitud de apertura hacia las experiencias modernistas que llegan desde el extranjero.

Aunque parezca una contradicción, éste historicismo porta en sí el germen de la futura Modernidad. Por su condición de ecléctico, va acostumbrando la sensibilidad del público a la adopción de múltiples lenguajes formales, haciendo que la irrupción de “lo nuevo” sea algo normal, más aún en una sociedad que convierte la idea de “progreso” en su razón de ser y en su principal seña de identidad.

Los arquitectos expresan sentimientos de cierta incomodidad con esta arquitectura ecléctica y comienzan a cuestionarse acerca de la necesidad de la construcción de un camino que desemboque en la concreción de una verdadera Arquitectura Nacional.

Se podría decir que se trata más bien de un proceso, sin rupturas abruptas, que transitó por diversos “estilos intermedios”, que se materializaron en una suerte de período de



Fig.1. 7 - Vivienda Dighiero (De los Campos, Puente y Tournier, 1932). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/55a1ce_e01-thumb.jpg

transición, vivido por sus contemporáneos como necesario para alcanzar la renovación.

En 1922, Horacio Terra Arocena (1922) expresa desde la revista “Arquitectura”:

Hablo entre arquitectos nacionales: ¿Quién es de ellos el que no se ha planteado alguna vez, sino cien veces, la pregunta de cuál puede ser la tendencia de nuestra arquitectura?

...

La renovación está en el ambiente. Parece que nuestros medios de expresión estuvieran gastados, que las proporciones canónicas y seculares, nos tuvieran aprisionados y sin movimiento. Una frialdad monótona nos amenaza con la noche polar. ¿Es tan acentuada la existencia de este hecho? Muchos lo afirman categóricamente, y lo exageran aún más. Frente a ello, los arquitectos nacionales –ayudados por el cosmopolitismo de nuestro público- buscan fuera de fronteras y en las exhumaciones arqueológicas, que ya caracterizaron en Europa el siglo XIX, esa renovación anhelada. Vemos surgir en nuestro suelo: el chalet normando para adaptarse a las playas; la casa española, destinada a la ciudad y al campo; la villa italiana para realzar el encanto de los alrededores urbanos; y no faltan el tipo inglés y el tipo norteamericano de las viviendas. En este mare magnum de tipos diversos, todo parece contribuir a que se pierda aún más el carácter de nuestro arte.

Pero no podemos ni debemos ser pesimistas; para que la renovación se produzca, la época de transición es indispensable. Toda esa variedad que hoy parece agobiarnos, enriquece nuestro lenguaje artístico y adapta al público a una amplia tolerancia. Cuando esos elementos se



Fig. 1. 8 - Edificio Tapié (Vázquez Echeveste, 1934). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://farm6.staticlickr.com/5216/5483078957_19260fc4ba_m.jpg

fundan, y han de fundirse sin duda, el día en que los arquitectos dejemos a un lado nuestra pretensión de eruditos clasificadores de estilos, habremos creado para los artistas del futuro, una tan grande libertad de expresión cual no pudiera crearse en ningún pueblo de civilización secular (Terra Arocena, 1922, p.17).

A diferencia de lo que ocurre en Europa la modernidad uruguaya es abierta, desprejuiciada y, sobre todo, integradora.

Integradora en todo sentido. Al decir de William Rey (2012, p. 91):

En sus diferentes discursos –escritos, proyectados, construidos- la arquitectura moderna uruguaya ha valorado positivamente la idea de integración, Estableciendo y promoviendo relacionamientos multi – modales entre diversas dimensiones de lo cultural, lo social y económico. Sus vínculos manifiestos con la ciudad o el contexto natural y paisajístico, la búsqueda de relaciones con las artes visuales, las artesanías, el diseño del equipamiento mueble y la producción industrial, así como su capacidad y vocación para promover la interrelación entre diferentes estamentos sociales y económicos obligan a detenerse, muy especialmente, en esta idea de integración. (Rey, 2012, p. 91)

Destaca aquí, entonces, la vocación de continuidad, opuesta a la de ruptura típica de las vanguardias europeas respecto a la inserción urbana de los nuevos productos,



Fig. 1.9 - Edificio San José (J. Etchebarne y E. Ciurich, 1935) .Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/e93951_chica01.jpg

que se materializan en relación a un contexto concreto.

De particular importancia, por la cantidad y calidad de sus ejemplos así como por la aceptación que encuentra en el cuerpo social, las construcciones relacionadas con la experiencia formal del Art Decó, verdaderamente característico de algunas áreas urbanas, significó el puente que permitió el pasaje desde el academicismo a la modernidad, sobreimprimiendo a los principios compositivos clásicos una iconografía ornamental “moderna”.

La Arquitectura Moderna en Montevideo es una arquitectura que genera ciudad, reconocible en gran parte de su extensión territorial, productora de experiencias que de a poco van completando el tejido urbano en una ciudad que crece de cara al futuro, de la mano no solo de los arquitectos, sino de constructores anónimos que, con mayor o menor éxito, imitan las formalizaciones de los primeros, contribuyendo a la generación de una atmósfera de modernidad.



Fig. 1.10 - Edificio de la Aduana (J. Herrán, 1923). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://eldiario.com.uy/wp-content/uploads/2013/07/Edificio-Direccion-Nacional-De-Aduanas.jpg>



Fig.1.11- Edificio Centenario (De los Campos, Puente y Tournier, 1930). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/sites/inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/files/imagecache/ficha-alto-ancho-max/bienes/3341_2.jpg



Fig.1.12 - Casa Barth (L. Topolansky C.Surraco, 1927). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/e/e6/Casa_Barth_by_MaxiCiccione.jpg/250px-Casa_Barth_by_MaxiCiccione.jpg

1.3.- Importancia de la Arquitectura Moderna de Montevideo en el mundo.

Desde 2010, viene considerándose la idea por parte de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación y otros actores relevantes, la postulación del Patrimonio de la Arquitectura Moderna del siglo XX en la ciudad de Montevideo para ser incluido dentro de la lista indicativa del patrimonio mundial de la humanidad, además de otros bienes nacionales.

El listado y justificación de las propuestas se publicaron en el año 2011 en el primer número de la revista “Patrimonio”, que edita la Comisión.

Transcribimos la que refiere al tema de la arquitectura moderna montevideana.

Se ha considerado un conjunto de obras de arquitectura: edificios, conjuntos edilicios, espacios urbanos e intervenciones en el paisaje; obras y realizaciones pertenecientes al entorno de los años 1920-1950. Las mismas poseen, a juicio de la Comisión, características excepcionales. Son testimonio de una época, que a pesar de tener la influencia de realizaciones de otros lugares del mundo, con inteligencia, se supo tratar las ideas y formas arquitectónicas, llegando a lograr una autenticidad dentro del entorno geográfico.



Fig. 1.13- Edificio Juncal (J. Vilamajó, P. Carve, 1936). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/sites/inventariociudadvieja.montevideo.gub.uy/files/imagecache/ficha-alto-ancho-max/bienes/_padron_4776_-_edificio_juncal.jpg



Fig.1.14 -Palacio Rinaldi (Isola y Armas, 1929). Recuperada el 30 de diciembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/5e58c9_chica04.jpg

Supo responder a los planteos sociales y culturales de una época y lugar en que dichas obras se implantarían.

Se plantea un devenir de la arquitectura de ese lapso que, como se mencionó, si bien tuvo la influencia de otras arquitecturas, -Art Decó, Le Corbusier, Wrigth- supo a través de sus realizadores, darle una impronta particular, que hace que ella sea y valga por sí misma. (Revista Patrimonio N°1, 2011, p. 41)

Queda ahora el tema de decidir qué bienes particulares proponer, dificultad que se acrecienta por la ya mencionada razón de que, justamente, el valor primordial se halla en el conjunto de la producción y no en obras particulares. Por otro lado, tampoco se trata de edificios que se concentren en un área urbana delimitable, sino que se encuentran en todo el desarrollo de la ciudad, lo que nos lleva a descartar la posibilidad de catalogarlo como conjunto o área histórica. Tampoco como paisaje cultural, pues no constituye un ambiente global.

Rubén García Miranda (2011) propone la creación de otra categoría, la de bienes en serie, que permite la definición de bienes particulares que pertenecen a un conjunto mayor. A cada uno de los edificios propuestos, correspondería una *buffer zone* conformada por su entorno cercano, también protegido, aunque en medida menor.



Fig.1.15 -Edificio Lapido (J. Aubriot, R. Valabrega, 1929). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://farm9.staticflickr.com/8337/8244646927_9a8b9ef3d4_b.jpg

Resuelto el asunto de la categorización con la creación de este nuevo concepto de bienes en serie, perdura la necesidad de una selección.

García Miranda (2011) propone la valoración de los bienes puntuales en función de 4 criterios:

- Vínculos con la sociedad
- Inserción en la realidad urbana
- Renovación espacial y formal
- Aportes funcionales y técnicos

En base a estas pautas elige una serie de 33 edificios, que agrupa en 5 sectores de Montevideo:

SECTOR CIUDAD VIEJA

Edificio de la Aduana

Programa: Aduana

Ubicación: Rambla 25 de Agosto s/n entre Maciel y Pérez Castellanos

Autor: Arq. Jorge Herrán

Fecha: 1923 (concurso)

Edificio Centenario

Programa: Oficinas

Ubicación: 25 de mayo 555 esq. Itzaingó

Autores: Arqs. Octavio de los Campos, Milton Puente e Hipólito Tournier

Fecha: 1930

Casa Barth

Programa original: Comercio

Programa actual: Oficinas



Fig.1.16 -Ateneo Popular (De Herrera, 1924). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/553dd8_chicaateneo03.jpg



Fig1.17 - Cine Radio City (R. Ruano, 1936) .
 Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/Zab005_ppal.jpg

Ubicación: 25 de Mayo 737
Autores: Ing. Luis Topolansky y Arq. Carlos Surraco
Fecha: 1925 – 1927
Edificio Juncal
Programa: Vivienda de apartamentos, comercio y oficinas.
Ubicación: Juncal 1414 esq. Rincón
Autores: Arqtos. Julio Vilamajó y Pedro Carve
Fecha: 1936 – 1939

SECTOR 18 DE JULIO I

Palacio Rinaldi
Programa: Vivienda de apartamentos, comercio y oficinas.
Ubicación: Juncal 1414 esq. Rincón
Autores: Arqtos. Julio Vilamajó y Pedro Carve
Fecha: 1936 – 1939



Fig. 1.18- Edificio Michelini (R. Mainiero, 1930).
 Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcQRvgyQS5JJZn_Is7c05IC_8hpEea-pQTq4o7t-8ajfCemsvDgQ

Edificio Lápido
Programa original: Comercios, periódico y viviendas
Ubicación: 18 de julio 948 – 50, esq. Río Branco
Autores: Arqtos. Juan Aubriot y Ricardo Valabrega
Fecha: 1929 (proyecto), 1933 (finalización de obras)

Edificio Ateneo Popular
Programa original: Auditorio y salas de reuniones.
Ubicación: Río Negro 1180
Autores: Arq. De Herrera (proyecto) Carlos Mariel y Herrera Arraya (construcción)
Fecha: 1924



Fig. 1.19- Banco de Seguros del Estado (I. Dighiero y B. Arbeleche, 1940) .
Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/d64e2f_chicaBSE03.jpg

Cine Radio City

Programa original: Cine

Programa actual: Templo

Ubicación: H. Gutiérrez Ruiz 1269

Autor: Arq. Rafael Ruano

Fecha: 1937

Edificio Michelini

Programa original: Comercio y vivienda de apartamentos

Ubicación: Zelmar Michelini 1297

Autor: Arq. Raúl Mainero

Fecha: 1930

SECTOR AV. DEL LIBERTADOR

Banco de Seguros del Estado

Programa: Oficinas

Ubicación: Av. del Libertador, Uruguay, Paraguay y Paysandú

Autores: Arqts. Ítalo Dighiero y Beltrán Arbeleche

Fecha: 1940 (realización)



Fig. 1.20 -Centro Militar (B. Arbeleche y M. Canale, 1942).
Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/3867b9_chicaCM01.jpg

Centro Militar

Programa: Club social y deportivo y viviendas para renta

Ubicación: Av. del Libertador 1546

Autores: Arqts. Beltrán Arbeleche y Miguel Canale

Fecha: 1942 (concurso)

ANCAP

Programa: Oficinas

Ubicación: Av. del Libertador, Paraguay y Cerro Largo

Autores: Oficina técnica de ANCAP: Arq. Rafael Lorente, Ing. Romualdo Valetti



Fig.1.21 -ANCAP (R.Lorente y R. Valenti, 1945). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/ad0cd0_ppal.jpg

Fecha: 1944 – 45 (proyecto), 1915 – 48 (construcción)

Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

Programa: Enseñanza

Autores: Arqs. Octavio de los Campos, Milton Puente e Hipólito Tournier

Fecha: 1937

SECTOR 18 DE JULIO II

Edificio Confitería La Americana

Programa original: Confitería y viviendas de apartamentos

Ubicación: 18 de julio 1216 – 20

Autores: Arqtos. Carlomagno, Bouza y González Fruniz

Fecha: 1937

Almacén anexo a la Confitería La Americana

Programa original: Comercio

Programa actual: Dependencia de la Jefatura de Policía

Ubicación: Yí 1323

Autor: Arq. Julio Vilamajó

Fecha: 1944



Fig. 1.22 -Sección Femenina de Enseñanza Secundaria y Preparatoria (O. de los Campos, M. Puente y H. Tournier, 1937). Recuperada el 2 de enero de 2014 de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/90/Instituto_Profesores_Artigas.jpg

Vivienda Artucio

Programa original: Vivienda y consultorio

Programa actual: Oficinas

Ubicación: Yí 1444

Autores: Arqtos. Leopoldo C. Artucio y Rómulo Vázquez

Fecha: 1931 – 32

Palacio Díaz

Programa original: Galería comercial, escritorios y viviendas de apartamentos para



Fig.1. 23 _Edificio Confitería La Americana (E. Carlomagno, A. Bouza y E. González Fruniz, 1937). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/38de2c_chica07-thumb.jpg



Fig. 1.24 -Almacén anexo a la Confitería La Americana (J. Vilamajó, 1944). Recuperada el 2 de enero de 2014 de http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/articulo/area_central.pdf

renta

Ubicación: 18 de julio 1333 entre Yaguarón y Ejido

Autores: Arqtos. G. Vázquez Barriére y R. Ruano

Fecha: 1929

Palacio Municipal

Programa original: Municipio

Ubicación: 18 de julio 1352

Autor: Arq. Mauricio Cravotto

Fecha: 1929 -30 (concurso), 1936 – 68 (construcción en etapas, 1942 (primera habilitación)

SECTOR PARQUE BATLLE

Hospital de Clínicas

Programa: Hospital universitario

Ubicación: Av. Italia 2870

Autor: Arq. Carlos Surraco

Fecha: 1930 (concurso)

Instituto de Higiene

Programa: Instituto de investigación y asistencia

Ubicación: Alfredo Navarro 3051

Autor: Arq. Carlos Surraco

Fecha: 1933 – 51

Instituto de Traumatología

Programa: Centro de atención médica

Ubicación: Las Heras 2085

Autor: Arq. Carlos Surraco

Fecha: 1938

Facultad de Odontología

Programa: Facultad

Ubicación: Las Heras 1925



Fig.1. 25- Vivienda Artucio (L. Artucio y R. Vázquez, 1931). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://patrimoniomoderno.ort.edu.uy/front/documentos/7b4c40_chicaartucio03.jpg

Autor: Arqtos. Juan A. Ríus y Rodolfo Amargós
Fecha: 1929 (concurso)

Estadio Centenario

Programa: Estadio de fútbol
Ubicación: Alfredo Navarro y Américo Ricaldoni
Autor: Arq. Juan Scasso
Fecha: 1930

SECTOR BR. GRAL. ARTIGAS

Casa Vilamajó

Programa: Vivienda y estudio
Ubicación: Domingo Cullen 895 esq. Sarmiento
Autor: Arq. Julio Vilamajó
Fecha: 1930 (proyecto)

Casa Cravotto

Programa: Vivienda y estudio
Ubicación: Av. Sarmiento 2360 esq. Gral. Estigarribia
Autor: Arq. Mauricio Cravotto
Fecha: 1932 (proyecto)

Casa Souto

Programa: Vivienda
Ubicación: Br. Artigas 541 esq. García de Zúñiga
Autores: Arqtos. Carlos Gómez Gavazzo y Carlos Mollins
Fecha: 1928 (proyecto)



Fig.1. 26 -Palacio Díaz (G. Vázquez Barriére y R. Ruano, 1929). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://uruguay.pordescubrir.com/wp-content/uploads/2008/10/palacio-diaz.jpg>



Fig. 1.27 -Palacio Municipal (M. Cravotto, 1929)
 Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
http://farm7.staticflickr.com/6177/6134407969_06f9096f83_o.jpg



Fig. 1.28- Hospital de Clínicas (C. Surraco, 1930) .
 Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
<http://www.uruguayeduca.edu.uy/UserFiles/P0001/Ima/ge/2009/Ciencias%20Sociales/Hospital%20de%20Clinicas.jpg>



Fig. 1.29 -Instituto de Higiene (C. Surraco, 1933) .
 Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
http://municipioch.montevideo.gub.uy/system/files/imagen/cache/articulo_completa/3_11.jpg

SECTOR RAMBLA COSTANERA

Facultad de Ingeniería

Programa: Facultad

Ubicación: Av. Julio Herrera y Reissig 565

Autor: Arq. Julio Vilamajó

Fecha: 1936 (proyecto), 1945 (inauguración parcial) 1953 (inauguración total)

Rambla Hotel

Programa original: Hotel y casino

Programa actual: Viviendas de apartamentos

Ubicación: Rambla República del Perú 815 esq. Luis Bollo

Autor: Arq. Mauricio Cravotto

Fecha: 1931 (proyecto), 1932 – 35 (construcción)

Edificio El Mástil

Programa original: Viviendas de apartamentos y comercio

Ubicación: Av. Brasil 3105 esq. Benito Blanco

Autores: Arqtos. G. Vázquez Barriére y R. Ruano

Fecha: Década del 30

Yatch Club

Programa: Club social y deportivo y alojamiento

Ubicación: Puerto del Buceo

Autores: Arqtos. Luis Crespi y Jorge Herrán

Fecha: 1934 – 1938

Colonia de Vacaciones Marítimas

Programa original: Hotel

Programa actual: Colonia de vacaciones marítimas

Ubicación: Rambla República de Chile 4519

Autor: Arq. Alberto Muñoz del Campo

Fecha: 1936 (proyecto)



Fig. 1.30- Instituto de Traumatología (C. Surraco, 1938). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://farm7.staticflickr.com/6083/6151662990_9b9179e2b8_b.jpg



Fig.1.31- Facultad de Odontología (J. Rius y R. Amargós, 1929) Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://mw2.google.com/mw-panoramio/photos/medium/32307211.jpg>



Fig. 1.32 -Estadio Centenario (J. Scasso, 1930) Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://municipioch.montevideo.gub.uy/system/files/imagecache/articulo_completa/estadio_centenario.jpg

Escuela Experimental de Malvín

Programa: Escuela

Ubicación: Decrollly entre Michigan y Estrázulas

Autor: Arq. Juan Scasso

Fecha: 1927 – 29

Posteriormente, los evalúa en función de los cuatro criterios ya mencionados, y más adelante, en función de la clase de protección legal que los afecta, su estado de conservación y sus niveles de autenticidad e integridad, con lo que confecciona dos cuadros que decidimos resumir en uno solo y que presentamos a continuación.



Fig. 1.33 -Casa Vilamajó (J. Vilamajó, 1930) .
 Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
http://www.brecha.com.uy/brecha/images/stories/1406/21%20-%20Vilamajo%20-%20Eduardo%20Irazabal.jpg?keepThis=true&TB_iframe=true



Fig. 1.34- Casa Cravotto (M. Cravotto, 1932)
 .Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/f3/Casa_Mauricio_Cravotto,_Montevideo_38.jpg



Fig. 1.35- Casa Souto (C. Gómez Gavazzo y C. Mollins, 1928). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://artepedrodacruz.files.wordpress.com/2010/05/carlos-gomez-gavazzo-casa-souto-1928.jpg>



Fig. 1.36- Facultad de Ingeniería (J. Vilamajó, 1936). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/30/Facultad_de_Ingenier%C3%ADa_%28Uruguay%29.jpg



Fig 1.37- Rambla Hotel (M. Cravotto, 1931) . Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://2.bp.blogspot.com/_inGGtnghtM/TM17cYEd4G/AAAAAAAAIHo/yn9vm4QVIZA/s1600/hotel+rambla2.jpg



Fig 1.38- Edificio El Mástil (G. Vázquez Barriére y R. Ruano, años 30') Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://farm6.staticflickr.com/5156/7095408495_62953e95f4.jpg



Fig 1.39-. Yacht Club (L. Crespi y J. Herrán, 1934). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de <http://mw2.google.com/mw-panoramio/photos/medium/43679593.jpg>



Fig. 1.40 -Colonia de vacaciones marítimas (A. Muñoz del Campo, 1936). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://municipioe.montevideo.gub.uy/system/files/imagecache/articulo_completa/3.jpg



Fig.1.41- Escuela experimental de Malvín (J. Scasso, 1927). Recuperada el 30 de noviembre de 2013 de http://municipioe.montevideo.gub.uy/system/files/imagecache/articulo_completa/3_6.jpg

	Valoración					Protección			Estado de conservación	Autenticidad	Integridad
	Importancia social	Inserción	Espacialidad	Recursos formales	Aportes técnicos y funcionales	Monumento Nacional	Bien Municipal	Sin Protección			
Edificio de la Aduana									B	MB	B
Edificio Centenario									B	MB	B
Casa Barth									B	MB	B
Edificio Juncal									B	MB	B
Palacio Rinaldi									MB	B	B
Edificio Lapidó									B	MB	B
Edificio Ateneo Popular									R	MB	B
Cine Radio City									R	B	R
Edificio Michelini									B	MB	B
Banco de Seguros del Estado									MB	MB	MB
Centro Militar									B	B	B
ANCAP									MB	MB	B
Sección Fem de Educ. Secundaria									B	B	B
Edificio Confitería La Americana									B	B	R
Almacén anexo Conf. La Americana									B	B	R
Vivienda Artucio									B	MB	B
Palacio Díaz									B	B	B
Palacio Municipal									B	B	B
Hospital de Clínicas									R	B	R
Instituto de Higiene									R	MB	B
Instituto de Traumatología									R	B	R
Facultad de Odontología									B	R	R
Estadio Centenario									B	B	B
Casa Vilamajó									MB	MB	MB
Casa Cravotto									B	MB	MB
Casa Souto									B	MB	B
Facultad de Ingeniería									B	B	R
Rambla Hotel									R	B	B
Edificio El Mástil									B	B	B
Yatch Club									B	MB	B
Colonia de Vacaciones Marítimas									MB	MB	MB
Escuela Experimental de Malvín									B	MB	R

Tabla 1.1 - Cuadro de situación de bienes patrimoniales. Elaboración propia en base a García Miranda (2011)

CAPÍTULO 2: HISTORIA

La intención de este capítulo es retratar a grandes rasgos el entorno social, político y económico en que esta arquitectura particular se desarrolló.

Consideramos necesario retroceder un poco más atrás en la etapa cronológica que fijamos como horizonte temporal de la obra referida pues, creemos, fueron los hechos inmediatamente anteriores los que, de alguna forma, marcaron el ser nacional de manera tal que fueron conformando la idiosincrasia del ciudadano “moderno”, muchos de cuyos rasgos heredamos.

En primer lugar, intentaremos referirnos a la situación política, social y económica de principios del siglo XX y hasta la década de los 40 para, posteriormente, adentrarnos en la realidad urbana de la capital que vio nacer las obras que queremos valorizar.

1903	10 de marzo 16 de marzo 22 de marzo	José Batlle y Ordoñez asumió la Presidencia de la República. Levantamiento de Aparicio Saravia. Pacto de Nico Pérez
1904	enero 10 de setiembre	Revolución nacionalista Muerte de Aparicio Saravia
1905	23 de febrero	Proyecto de ley de trabajo de L. A- de Herrera y C. Roxlo
1906	21 de diciembre	Proyecto de ley de jornada laboral de Batlle
1907	10 de marzo	Claudio Williman asumió la Presidencia de la República.
1909	25 de agosto 30 de octubre	Inauguración del Puerto de Montevideo. Tratado de límites con Brasil
1910	octubre	Tentativa revolucionaria nacionalista.
1911	10 de marzo 17 de julio	José Batlle y Ordoñez asumió la Presidencia de la República por segunda vez. Estatización del Banco de la República.
1912	10 de marzo 8 de junio 21 de octubre	Banco de Seguros del Estado. Banco Hipotecario del Uruguay. Usinas Eléctricas del Estado.
1913	4 de marzo 9 de setiembre	“Apuntes” de Batlle Ley de divorcio por sola voluntad de la mujer.
1914	8 de agosto 25 de noviembre	Suspensión de la convertibilidad del peso uruguayo ante el estallido de la Guerra Mundial. Suspensión del pago de la deuda pública (interna y externa).
1915	10 de marzo 10 de setiembre	Feliciano Viera asumió la Presidencia de la República. Ley de elecciones de la Convención Nacional Constituyente.
1916	30 de julio	Elección de la Convención Nacional Constituyente
1917	25 de noviembre	Aprobación de la reforma constitucional.
1918	3 de enero	Promulgación de la Constitución.
1919	10 de marzo	Baltasar Brum asumió la Presidencia de la República.
1920	25 de noviembre	Elección del Parlamento con voto secreto y representación proporcional.
1921	16 – 19 de abril	Escisión de Partido Socialista y surgimiento del Partido Comunista.
1922	26 de noviembre	Primera elección directa por el cuerpo electoral del Presidente de la República.
1923	10 de marzo	José Serrato asumió la Presidencia de la República.
1925	8 de febrero	Primer triunfo electoral del Partido Nacional: Luis A. de Herrera, Presidente del Consejo Nacional de Administración.
1926	28 de noviembre	Elecciones generales
1927	10 de marzo	Juan Campisteguy asumió la Presidencia de la República.
1928	6 de setiembre	Fundación del Frigorífico Nacional.
1929	20 de octubre	Fallecimiento de José Batlle y Ordoñez.
1929	24 de octubre	Quiebra de la Bolsa de Nueva York.
1930	30 de noviembre	Elecciones nacionales.
1931	10 de marzo 15 de octubre	Gabriel Terra asumió la Presidencia de la República. Creación de ANCAP
1932	20 de enero	Suspensión del servicio de amortización de la Deuda Externa.
1933	31 de marzo 25 de junio	Golpe de Estado de Gabriel Terra. Elección de Convención Constituyente
1934	19 de abril 18 de mayo	Se plebiscitó la nueva Constitución y eligieron Cámaras Legislativas. Gabriel Terra asumió la Presidencia de la República.
1935	Enero – febrero	Revolución contra Terra: Paso Morlán.
1938	27 de marzo 19 de junio 24 – 25 de julio	Elecciones nacionales. Alfredo Baldomir asumió la Presidencia de la República. Mitin por “Constitución y Leyes democráticas”.
1939	10 de setiembre 13 de diciembre	Inicio de la 2a Guerra Mundial Batalla de Punta del Este (Graf Spee)
1942	21 de febrero 29 de noviembre	Golpe de Estado de Alfredo Baldomir Elecciones nacionales y plebiscito constitucional.
1943	10 de marzo	Juan José de Amézaga asumió la Presidencia de la República.
1945	22 de febrero 8 de mayo 3 de setiembre	Declaración de Guerra a Alemania y Japón Capitulación de Alemania Rendición de Japón
1946	24 de noviembre	Elecciones nacionales.

Tabla 2.1 - Cuadro síntesis de hechos históricos del Uruguay. Elaboración propia en base a Nahoum (2002)

2.1. El “Uruguay Moderno”

El nacimiento del siglo XX encuentra al Uruguay en plena etapa de desarrollo.

Sin duda, la figura política más fuerte y con mayor carga simbólica del período es José Batlle y Ordoñez (1856 – 1929). Presidente de la República en dos oportunidades (entre 1903 y 1907 y entre 1911 y 1915), director del prestigioso e influyente diario “El Día”, y líder del gobernante Partido Colorado, su ideario marcó profundamente la sensibilidad de su época.



Fig. 2.1 - José Batlle y Ordoñez. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://www.uruguayeduca.edu.uy/UserFiles/P0001/Image/Batlle.jpg>

Humanitarismo y Laicismo fueron las ideas fuerza de su pensamiento, que supo plasmar en legislaciones y obras a lo largo de sus mandatos.

El Estado, concebido desde la óptica batllista como el “escudo de los débiles”, debía siempre actuar en favor de los más desprotegidos: los obreros, los niños, las mujeres, los enfermos, los ancianos, los pobres. En este sentido es que se aprobaron leyes o se redactaron proyectos de ley, claramente de corte social y humanitario, avanzados para su época, incluso en comparación con países europeos. Éramos, al decir del propio Batlle “una republiquita

con leyecitas avanzaditas”, según explica Benjamín Nahum (2002 p. 44).

Citemos, a modo de ejemplo y sin pretensión de ser exhaustivos, la Ley de Divorcio de 1907 (que contempla como causal la sola voluntad de la mujer, considerándola el miembro más débil de la sociedad conyugal y por ende el que debe ser protegido por el Estado) y las leyes de prevención de accidentes de trabajo (1920), pensión a la vejez (1919), ley de las 8 horas (1915), indemnización por despido (1914).

Existen otras cuestiones referentes a la actuación estatal, que si bien son anteriores o posteriores cronológicamente, pueden verse desde el presente como relacionadas con estos años desde varios puntos de vista, interesándonos fundamentalmente el que lo liga al fortalecimiento de un imaginario nacional que toma forma durante esta etapa según veremos en el siguiente capítulo.

Nos referimos concretamente a las políticas de educación y a la estatización de servicios públicos.

La Reforma Vareliana de la Educación Primaria de 1876, se consolidó con la supresión total de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas por ley de 1909 y por la ampliación de los recursos económicos



Fig. 2.2 - Escuela Vareliana. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://www.uruguayeduca.edu.uy/UserFiles/P0001/Image/2009/Ciencias%20Sociales/escuela%20vareliana.jpg>

dedicados a la construcción de edificios educacionales; y se complementó con actuaciones en las otras ramas de la enseñanza. Los esfuerzos se centraron en la generalización de la educación secundaria y superior con la creación de los Liceos Departamentales y la Universidad de Mujeres, así como asegurando su gratuidad.

La enseñanza universitaria dio un giro hacia la inclusión de carreras más técnicas, diferentes a las tradicionales carreras de abogado o médico, con la creación de las facultades de Comercio (futura de Ciencias Económicas) en 1903 y de Veterinaria y Agronomía en 1907.

En cuanto a la estatización de servicios y a la guerra a las empresas extranjeras (sobre todo británicas), Benjamín Nahum (2002, p. 46) nos dice:

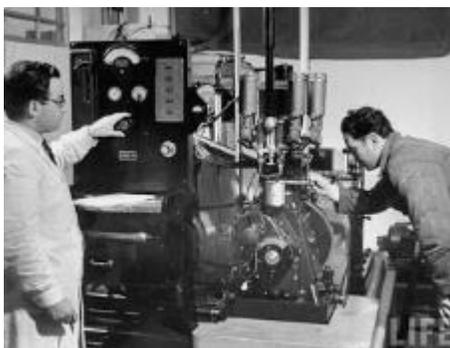


Fig. 2.3 - Laboratorio de ANCAP. Recuperado el 10 de enero de 2014 de <http://quierocosas.blogspot.com/2010/08/la-suiza-de-america-montevideo-en-la.html>

El principio ideológico era que los servicios públicos esenciales debían estar en manos del Estado por varias razones. El Estado era el organismo representativo de la sociedad, es decir, de todas las clases sociales, y estaba por encima de sus disputas; el Estado debía intervenir allí donde el capital privado fuera indeciso o temiera perder dinero, porque no estaba guiado por el afán de lucro sino de servicio público; el Estado tenía el deber de sustituir en lo posible a las empresas extranjeras que se llevaban la ganancia fuera de fronteras debilitando así al

país.

Como parte de esta política se procedió al trazado y mejoramiento de caminos y carreteras nacionales (correspondiendo a un trazado paralelo al de las vías del ferrocarril inglés, para competir abiertamente con él), la ampliación de las obras de las Usinas Eléctricas del Estado, la compra de la compañía telegráfica, la autorización para instalar una red telefónica estatal y la estatización de la administración del Puerto de Montevideo.

En la acera política contraria al batllismo se encontraban el tradicional opositor, el Partido Nacional, liderado por Luis Alberto de Herrera (1873 – 1959), la Unión Cívica y el Partido Socialista, a partir de 1910 y, dentro del propio Partido Colorado, el sector de los “riveristas”.

El principal frente en el que esta poderosa oposición confrontó al sector de José Batlle y Ordoñez fue, además de la obvia insatisfacción de las clases “conservadoras” ante sus reformas sociales, la recurrente idea del gobernante de modificar la Constitución de 1830, cambiando la conformación del Poder Ejecutivo. Previendo la posibilidad de que el desmedido poder que la carta magna



Fig. 2.4 - Luis Alberto de Herrera. Recuperado el 10 de enero de 2013 de <http://www.uruguayeduca.edu.uy/UserFiles/P0001/Image/Luis%20Herrera.jpg>

dejaba en manos de una única persona, el Presidente de la República, diera lugar a un golpe de estado, Batlle pugnaba por la sustitución del sistema presidencialista por un régimen colegiado.

En julio de 1916, en la primera votación nacional con voto secreto, se convocó a elección de la Asamblea Constituyente. En esta ocasión en que se aplicó por primera vez el sistema de representación proporcional, el batllismo no resultó mayoría, por lo que la nueva Constitución de la República, que instauró el Consejo Nacional de Administración resultó una constitución transaccional en la que el Partido Nacional vio por fin reflejadas sus viejas aspiraciones sobre la democratización del sufragio y se separa, de una vez por todas, la Iglesia del Estado.

De alguna manera, la frecuencia en las elecciones que la nueva Constitución impuso (los cargos de los nueve miembros del Consejo Nacional de Administración se renovaban por tercios cada dos años) tuvo consecuencias a nivel cívico en la población, forjando una tradición política y electoral de la que los uruguayos contemporáneos somos herederos.

Para José de Torres Wilson (1985, p.45):



Fig. 2.5 - Festejos de la final del Campeonato Mundial de Fútbol Montevideo 1930.
Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://jptf.files.wordpress.com/2009/01/campeon1930.jpg>

Desde muchos puntos de vista el período que va desde 1919 hasta 1933 constituye un período culminante en la historia uruguaya. Terminada la etapa de las guerras civiles en 1904, transformados los viejos bandos políticos en partidos democráticos, estabilizado el régimen electoral con plenas garantías, lograda la integración gradual del aluvión inmigratorio, afirmado un sistema educativo amplio y abierto a todos los niveles, el país parecía encaminarse hacia la realización de una democracia de vastas proyecciones sociales y culturales que propios y ajenos empezaban a calificar con denominaciones tales como “la suiza de América” o “la Atenas del Plata”.

Fue una época de bonanza económica (la Guerra Mundial tuvo mucho que ver), de expansión poblacional, de auge industrial, de optimismo.

Desde ámbitos de la cultura subalterna, también ocurrieron hechos de insoslayable importancia nacional: las emblemáticas victorias futbolísticas de Ámsterdam, Colombes y Montevideo, seguramente contribuyeron grandemente al sentimiento de unidad, grandeza y confianza en el porvenir y en el progreso:

Volviendo a José de Torres Wilson (1985, p. 47):

En medio de ese complicado equilibrio, flotando entre las crisis de la economía mundial, el Uruguay se formó una imagen complaciente de sí mismo integrada por



Fig. 2.6 - Acorazado Graf Spee en 1939. Batalla del Río de la Plata. Recuperada el 10 de enero de 2014 de http://picx.totaluruguay.com/s/GRAF_SPEE_1939_NEAR_MONTEVIDEO_PORT

muchas realidades, pero también por algunos mitos... En medio de una América convulsionada, nuestro país aparecía como una isla, más cercana de Europa que de un continente de indios y mestizos. Los triunfos deportivos de Colombes (1924), Ámsterdam (1928) y Montevideo (1930) dieron, como pocas cosas, la medida de esta singularidad uruguaya. Miles de inmigrantes -que constituían la mitad de la población de Montevideo- deben haberse sentido, por primera vez, auténticamente uruguayos cuando gritaron el nombre de Uruguay en sus hazañas futbolistas mundiales.

La muerte de Batlle y Ordoñez y el estallido de la crisis económica mundial, sucedidos ambos en 1929, supusieron un duro golpe para la estabilidad del país, que desembocó en un quiebre de las instituciones en las dictaduras de Gabriel Terra (Presidente constitucional entre 1931 y 1933, presidente de facto entre 1933 y 1934 y nuevamente presidente constitucional hasta 1938) y de Alfredo Baldomir (Presidente constitucional entre 1938 y 1942 y presidente de facto entre 1942 y 1943).



Fig. 2.7 - La Ciudad Vieja de Montevideo en 1900. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://www.butazzoni.com/la-epoca/ciudad-vieja-en-1900>

Las medidas gubernamentales de Terra y Baldomir, ambos colorados, para enfrentar la crisis económica pasaron por el apoyo al sector productivo y adoptando medidas como el contralor de cambios y el revalúo de la moneda.

En 1934 se plebiscitó nuevamente la

Constitución, restituyéndose el régimen presidencialista neto.

En un mundo convulsionado por la Segunda Guerra Mundial, la coyuntura económica internacional significó para el Uruguay una salida de la crisis por la doble situación del alza de los precios de las tradicionales exportaciones de carnes y lanas, que redundó en una mayor entrada de divisas sin necesidad de un aumento en la producción, y por la restricción de importaciones que la economía de guerra nos impuso.

Es en este escenario que el batllismo volvió al poder del gobierno con la elección como presidente de Juan José de Amézaga en 1943, sucedido por Luis Batlle Berres en 1947.

Se trató, eso sí, de un batllismo nuevo, adaptado al nuevo tiempo, que brindó fuerte apoyo a la industria y a la agricultura y que retomó consignas de su antecesor con la estatización del ferrocarril y la instauración de los Consejos de salarios.

Sin embargo, en un país cuya economía básica proporcionaba pocas fuentes laborales, el Estado continuó siendo, a través de la provisión de empleo público y de los servicios de seguridad social, el gran proveedor, el “escudo de los débiles”.

2.2. El “Montevideo Moderno”

En 1724, Bruno Mauricio de Zabala (1682 - 1736) elige las orillas de la bahía para fundar la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, en un acto de tardía colonización de los territorios de la Banda Oriental por parte del Imperio Español.

El trazado del casco original en forma de damero y que se corresponde más o menos con lo que actualmente conocemos como Ciudad Vieja, fue encargado al ingeniero militar Domingo Petrarca (? - 1736) y responde, con algunas transgresiones, a las normas de las Leyes de Indias relativas al establecimiento de las ciudades coloniales en América.

La ciudad no se limita a la superficie contenida dentro del recinto amurallado que contiene las viviendas y los centros de poder militar, civil y religioso, sino que se trata más bien de un completo sistema unitario económico que comprende a la ciudad y a su entorno territorial inmediato que le provee sustento.

Más allá de las murallas, la línea del Ejido (actual calle Ejido) delimita un territorio con funciones estratégico militares y de previsión



Fig. 2.8 - 18 de julio en 1865. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://requechando.org/Requechando/Montevideo-ayer--y-hoy/7187/0>

de futuras expansiones urbanas. Más hacia afuera se trazó la línea de los Propios (ex calle Propios, actual Bulevar José Batlle y Ordóñez) que delimitaba un territorio integrado por dehesas, propiedad y fuente de ingresos del Cabildo.

Tras la independencia nacional, en el año 1829, en un acto con fuerte carga simbólica e ideológica, se decretó la demolición de las murallas, lo que permitió la expansión de la mancha urbana más allá de los límites que esta imponía.

Este crecimiento, respondió más bien a cuestiones de oferta y demanda propias de una lógica liberal de expansión -una constante histórica en la evolución territorial de Montevideo- y el Estado como tal se limitó a actuar como controlador de la iniciativa privada a partir de la creación de organismos técnicos, marco en el cual el Ing. Juan María Reyes (1803 – 1864) propuso un trazado en damero para el territorio del antiguo Ejido, estructurado por una vía principal, la actual Avenida 18 de Julio, y con una sola plaza pública, la Plaza Cagancha. El trazado de Reyes no preveía un correcto entronque con la Ciudad Vieja preexistente, defecto que el Arq. Carlos Zucchi (1789 – 1849) corrigió mediante la incorporación de una nueva



Fig. 2.9 - Pocitos en los años 30's. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://www.taringa.net/posts/imagenes/14168876/Montevideo-Antiquo-fotos-aereas.html>

plaza pública en el encuentro de ambos trazados: la Plaza Independencia. Esta nueva extensión urbana fue conocida como la Ciudad Nueva.

Después de la finalización de la Guerra Grande (1839 – 1851), centralizado el gobierno y las funciones urbanas definitivamente en la otrora ciudad sitiada, tanto la ciudad Nueva como nuevos asentamientos exteriores a ella (La Aguada y El Cordón) se fueron densificando, siguiendo la tendencia del mercado inmobiliario y las leyes de oferta y demanda.

En un intento por contener la expansión descontrolada, en 1868, se aprobó el trazado de un bulevar de circunvalación, el Bulevar General Artigas, conociéndose el nuevo tramo de ciudad prevista con el nombre de Ciudad Novísima.

Sin embargo, el proceso de expansión continuó en el tiempo y más allá del límite territorial que la Administración pretendió imponer.

Lo hizo sobre todo de la manos de especuladores inmobiliarios y rematadores de solares a plazos para las clases modestas como Francisco Piria (1847 – 1933) o Emilio Reus (1858 – 1851), responsables de la



Fig. 2.10 - Estación de AFE en 1941
Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://quierocosas.blogspot.com/2010/08/la-suiza-de-america-montevideo-en-la.html>

construcción de barrios enteros alejados de la centralidad, posibilitado esto por el perfeccionamiento de los medios de transporte (sistema de tranvías) y la expansión de los servicios de infraestructura pública que confirieron a Montevideo una calidad de vida urbana superior, incluso, a la de algunos centros europeos.

Las clases altas, a su vez, instalaron sus residencias de recreo en áreas también alejadas del centro (Prado, Pocitos, Carrasco) y que posteriormente se incorporaron a la mancha urbana marcando la tendencia de crecimiento hacia el norte y el este que se mantuvo como una constante.

El caos de crecimiento y la inadecuación de la trama vial a las exigencias de los tiempos que corrían (introducción y popularización del automóvil) movieron a las autoridades a formular propuestas reguladoras. La primera de ellas fue el llamado al «Concurso Internacional de Proyectos para el Trazado General de Avenidas y Edificios Públicos en Montevideo», en 1911 y la aprobación en 1912 del Plan Regulador de la ciudad.

Estas propuestas recién fueron aplicadas, con limitaciones, en 1928, con el Plan Fabini que incorporó una serie de actuaciones



Fig. 2.11 - Caja de Jubilaciones. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://quierocosas.blogspot.com/2010/08/la-suiza-de-america-montevideo-en-la.html>

directas: la construcción de la Rambla Portuaria y de la Rambla Sur hasta el Parque Rodó, el ensanche de calles y la apertura de la Av. Agraciada, uniendo la Av. 18 de Julio con el Palacio Legislativo y la Av. Gral. Flores, esta última actuación en consonancia con las ideas urbanísticas europeas impulsadas por J. Haussmann (1809 – 1891) en el Plan de París del siglo XIX.

La iniciativa privada, una vez más, decidió tomar cartas en el asunto del ordenamiento territorial de la ciudad y lo hizo a través de un grupo de notables que decidió donar, en el marco del Centenario de la Independencia del país a Montevideo el Anteproyecto de Plan Regulador para Montevideo, cuya dirección fue encargada al Arquitecto Mauricio Cravotto (1893 – 1962).

Más allá de las virtudes técnicas del Plan que se ciño a los preceptos del urbanismo moderno que un par de años después se expondría en los CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) y su novedosa estética de presentación, significó la toma de conciencia a nivel de la Academia y de la población en general de la situación urbana reinante.

El sociólogo Álvaro Portillo denomina al

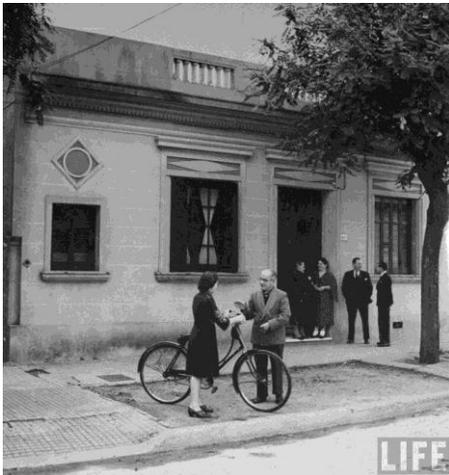


Fig.2.12 - Una esquina cualquiera del Montevideo de los 40's. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://www.taringa.net/comunidades/comunidaduruquay/7010910/Fotos-de-Montevideo-en-1941-publicadas-en-la-revista-LIFE.html>

Montevideo de estos años como el “Montevideo de la prosperidad” (Portillo, 2003, p. 13).

Seguramente debido a causas bastante más profundas de las que podemos abarcar en esta breve reseña, y como mencionamos brevemente en el apartado anterior, el país y, por lo tanto, su capital y principal centro urbano, vivían un clima de bonanza económica -debida más que nada al alza de los precios de sus productos de exportación en los mercados mundiales- que permitió la acumulación de riquezas y el crecimiento hacia adentro.

La acción de un Estado protector permitió la distribución interna de esa riqueza a través del empleo (y obra) pública y de la seguridad social.

Debe sumarse a esto, cambios culturales y demográficos que operaron en la sociedad en su conjunto de la mano de la gran influencia de la inmigración, tanto externa como interna, condiciones que a su vez, fueron bien manejadas desde el gobierno.

Al respecto aporta Portillo (2003, p.14 - 15):

Tanto la riqueza material como las personas hubieron de concentrarse en el escenario



Fig. 2.13 - Acto de inauguración de Rambla Sur en 1935. Recuperada el 10 de enero de 2014 de <http://cdf.montevideo.gub.uy/foto/70-rambla>

urbano montevideano. Esta circunstancia es de enorme importancia para comprender la rápida internalización de esa nueva cultura hegemónica que se estaba gestando. Este conjunto de circunstancias sociales encontraron su punto de articulación y amalgamamiento en la intervención estatal. Un Estado nuevo y comprometido con la institucionalidad democrática, que supo asumir una serie de tareas históricas ineludibles para hacer posible la integración nacional y consolidar los escenarios sociales y culturales del desarrollo emprendido. El papel del Estado uruguayo en este período es central. Además de haber hecho posible el proceso de pacificación del país, se asumió con total conciencia y decisión la tarea de construir una nación. Para ello fue determinante la reforma de la educación que algunos años antes había promovido José Pedro Varela, la que se constituyó en el principal agente de construcción de la nacionalidad pero asimismo fue el difusor de una serie de nuevos valores referidos a la vida política y social. Dicho de otra forma, desde el Estado a través del nuevo sistema público de enseñanza se edificó una nueva hegemonía política, cultural y moral. (Portillo.2003, p.14 - 15)

Y continúa, refiriéndose ahora a las consecuencias urbanas de la situación general descrita:

Todo ello encontró en el escenario montevideano su principal contexto de desenvolvimiento. La propia ciudad a iniciativa fundamentalmente de las instituciones estatales se transformó en un texto claro y explícito de todos estos valores y concepciones dirigido a sus habitantes con un claro propósito educador. Las distintas



Fig.2.14 - Palacio Legislativo en construcción.
Recuperada el 10 de enero de 2014 de http://comunidadamec.com/userfiles/album/979/mdeo_antiguo_Palacio_legislativo.jpg

configuraciones espaciales, tanto las estructuras edilicias como los demás signos y símbolos inscriptos en la textura urbana, además del cumplimiento específico y concreto de la función explicitada contribuyeron al mencionado propósito educador. La expresión espacial urbana de todo lo anterior fue un cierto tipo de ciudad, que en buena medida ha dejado la impronta hasta el presente. Esta ciudad moderna, que comienza a desarrollarse a fines del siglo pasado y se consolida y expande durante todo el presente siglo, tuvo ciertas características específicas. (Portillo, 2003, p.16)

Esta ciudad que se expandió horizontalmente siguiendo las direcciones impuestas por sus principales vías de acceso y aglutinando población en torno a centro de la naciente industria, tuvo como célula estructuradora al barrio como unidad social, cultural y de identidad.

El barrio configuraba una entidad prácticamente autosuficiente que permitía al interior del mismo el completo desarrollo de la vida cotidiana de sus pobladores cumpliendo con los requerimientos de vida social, cultural y económica.

La presencia del Estado en cada uno de los núcleos fue representada por edificaciones y servicios puntuales: la escuela, el liceo y, en menor medida y con menos carga simbólica, la comisaría.

Las diferencias entre las clases sociales, a nivel espacial se dejaban ver en las características propias de cada barrio que, sin embargo, tenían entre sí relaciones de proximidad.

La acción del Estado, como era de esperar, fue de gran importancia para la generación de este Montevideo de la prosperidad.

Si bien la acción reguladora y planificadora fue escasa, la acción estatal se hizo evidente desde tres flancos: la ejecución de infraestructuras urbanas de saneamiento y vialidad y del sistema de espacios públicos; la aplicación de normativa que de alguna manera influyó en la morfología urbana; y, sobre todo, la generación ciudad a partir de intervenciones sectoriales.

Dentro de estas actuaciones citaremos dos, por emblemáticas y por reflejar como

pocas el espíritu de una época: la Rambla Sur y la Avenida Agraciada.

La Rambla Sur es actualmente Monumento Histórico Nacional y espacio público venerado por todos los montevideanos. Una magnífica herencia de estos años.

Su construcción, costosísima, implicó una decisión política que contó con aprobación general, significó un movimiento clave para la prefiguración y el crecimiento de la ciudad futura, además de que nos dotó de una de nuestras más fuertes señas de identidad: Montevideo se convirtió en una ciudad que mira al mar.

Decimos que se trató de una decisión política porque una obra de tal magnitud solo era posible si existía un consenso sobre el empleo de cuantiosos fondos en una operación de embellecimiento urbano (aunque más adelante demostró ser una actuación acertada no solo en el plano estético) y no en otro tipo de actuaciones que pudieron haber repercutido de forma más profunda en el desarrollo del país.

Algo similar sucedió con la apertura de la diagonal Avenida Agraciada (actual Del Libertador), que responde al propósito educador de un Estado que pretende (y logra) “crear nación” a partir de una escisión urbana cuyo única finalidad era dotar al Palacio Legislativo, como templo de la democracia, de una perspectiva espectacular desde el Centro y la Avenida 18 de Julio.

A modo de cierre del presente capítulo, queremos volver a citar a Portillo (2003, p. 18) en un párrafo que, nos parece, resume la idea general del período:

Todo ello revelador de una prosperidad relativa dado el excedente económico disponible, y de una opción por este tipo de inversiones urbanas. En un momento dado, Montevideo ofrecía mejores calidades en sus servicios, en tanto ciudad, que varias de las principales capitales europeas, aunque como país no se estaba usando ese excedente para garantizar un sólido y sostenido desarrollo de las fuerzas productivas. (Portillo, 2003, p. 18)

Concepto que amplía más adelante diciendo:

En la medida que los recursos disponibles fueron relativamente abundantes permitiendo la inversión urbana a que se hacía referencia con anterioridad, caracterizó la vida de la ciudad una suerte de autocomplacencia que no le permitió una reflexión significativa de lo que efectivamente ocurría y sus causas últimas. (Portillo, 2003, p. 21)

CAPÍTULO 3: IDENTIDAD

En el transcurso de este tercer capítulo, el objetivo es definir conceptos claves para el desarrollo posterior de una definición más acabada de Patrimonio, lo que haremos en el capítulo siguiente.

La idea primaria es definir los conceptos de Identidad nacional e Imaginario colectivo, de forma general y en relación directa con la época que nos proponemos analizar.

Posteriormente, pretendemos vincular las ideas mencionadas, y teniendo en cuenta lo aportado en los capítulos anteriores, con la Arquitectura Moderna de Montevideo, portadora de significaciones identitarias que le confieren un valor agregado que trasciende con creces el de sus simples –y considerables- cualidades formales.

Partiremos de la hipótesis de que este universo construido que heredamos de la Montevideo de principios del siglo XX ambientó y a la vez reflejó, la construcción de nuestro imaginario colectivo y es aún hoy recordatorio físico de ese proceso, formando, a su vez –y de ahí su verdadero valor patrimonial- parte de nuestra identidad nacional y ciudadana contemporánea, lo que justifica nuestra pretensión de desarrollar, mas adelante y con esta base teórica un Proyecto de Interpretación de Patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo.

3. 1. Identidad

Nos queda definir que es la Identidad Nacional.

Más allá de definiciones más o menos rigurosas, más o menos académicas, es posible que ante la pregunta de qué significa ser uruguayo todos tengamos una idea similar, más allá de diferencias devenidas de formar parte de grupos particulares integrados y reconocibles en la misma sociedad. Posiblemente no seamos capaces de definirlo con claridad, es cierto, pero también es cierto que sentimos que existe algo por lo que nos identificamos entre nosotros y nos sentimos diferenciados del resto de los habitantes del mundo, aquí o en cualquier parte.

Desde la Sociología la Identidad no es mas (ni menos) que eso: la respuesta a las dos preguntas claves de ¿Quién soy? y ¿Quién soy frente al otro?, las dos cuestiones fundamentales:

- La identidad es una construcción y como tal es fruto de procesos que solo pueden ser entendidos e interpretados dentro de un contexto cultural e ideológico.

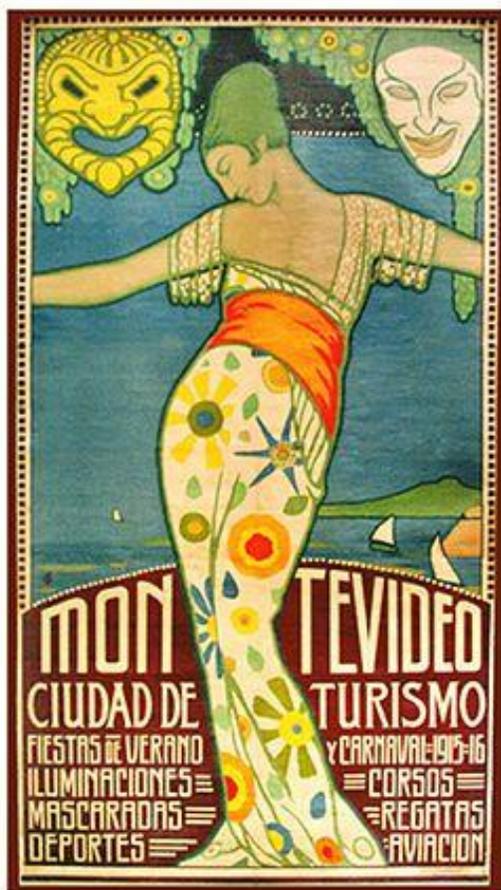


Fig. 3.1 - Afiche del Carnaval de 1925. Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://es.wikipedia.org/wiki/Carnaval_en_Uruguay



Fig. 3.2 – Personalidades: José Leandro Andrade. Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/1/1d/Paulina_Luisi.jpg/250px-Paulina_Luisi.jpg



Fig. 3.3 – Personalidades: José Nasazzi. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://2.bp.blogspot.com/-IrxKyMtv5BM/UQVy7iucqI/AAAAAADLk/NTAv5DTYbQ/s1600/Selecci%C3%B3n%2BHist%C3%B3rica%2Bde%2BUruguay%2B03%2BJos%C3%A9%2BNasazzi.jpg>

- La Identidad no solo es definible desde el sujeto que la ostenta sino que también depende de la mirada externa.

La Identidad Nacional, sería, pues, una construcción simbólica que reúne las características de tener cierta permanencia temporal, la existencia de un “otro” externo que le permita reconocerse en la diferencia, y la semejanza absoluta entre dos elementos internos.

Como dijimos, se trata de un producto social que se corresponde en alguna medida con su marco ideológico de origen y de los que se sucedan a lo largo del tiempo, que la irán cambiando para adaptarla a las nuevas condiciones históricas.

La ideología proporciona un “lugar” desde donde apropiarse y ordenar la experiencia vivida y actúa como mediadora entre la historia y la cultura, para lograr un ordenamiento de ambas que permita llegar a la definición de la identidad colectiva.

A lo largo del presente trabajo, haremos referencia a los hechos históricos y productos sociales y simbólicos de la Identidad nacional cuyo proceso de formación culminó en la época histórica del



Fig. 3.4 - Portada del "Libro del Centenario".

Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://montevideo-montevideo.nexolocal.com.uy/nl_imagenes/nl_posting/8/5/487/3677575/1.jpg



Fig. 3.5 - Moneda conmemorativa del Centenario. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://bazardemisavenidas.blogspot.com/2011/10/de-fechas-centenarias-festejos-y-otras.html>

batllismo y que se caracterizó por ser la del Uruguay moderno, la sociedad hiperintegrada, es estado como escudo de los pobres, el país "M'hijo el doctor".

Andacht (1992) toma a precisamente el ejemplo de lo que llama el "Universo Batllista" para ilustrar su definición de Imaginario, la cual, precisamente por tener como referencia el período que nos interesa, nos resultará de peculiar utilidad en lo sucesivo. Este autor define el Imaginario como:

... Esta dimensión de la experiencia cotidiana tiene que ver con lo que es posible decir y pensar sin pensar nunca en que se está dentro de una restricción. El imaginario en conjunción con lo verosímil estipula los límites de aquello que se nos ocurre "naturalmente", en cada momento de la vida... Las llamadas revoluciones sociales, sean estas violentas, como la francesa de 1789, como la del Mumi [se refiere a la ideología Batllista] a comienzos de este siglo en Uruguay, implican una modificación o redefinición de lo que es posible en el universo social. El imaginario es el dominio de lo deseable virtual, para volverse efectivo debe ser sancionado por lo verosímil, es decir, la versión oficial de la verdad. El imaginario es el territorio donde se da esta sigilosa pero esencial negociación en cada momento de la vida social. Los mitos son los mojones que marcan las áreas vitales del imaginario, éstos pueden entenderse como formas privilegiadas de leer los acontecimientos reales para darles sentido, pero sobre todo para decidir qué es lo natural, la norma que rige nuestra vida, en cada ocasión vital. (Andacht, 1992, p. 157)



Fig. 3.6 – Personalidades: José Ministerio “Pepino”. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://1.bp.blogspot.com/-sic5-lzXyQs/UNHtwlsJfH3I/AAAAAAAAAms/2RhFMelVRcc/s400/pepino1.jpg>

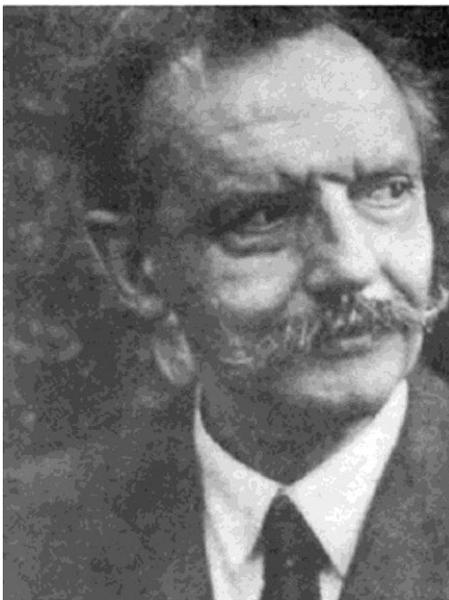


Fig. 3.7 - Personalidades: Carlos Vaz Ferreira. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.urquaveduca.edu.uy/UserFiles/P0001/Image/2009/Vaz%20Ferreira.jpg>

Para Caetano (1992) en el proceso de construcción de la Identidad nacional se conjugan tres factores que él llama el “adentro”(los actores internos), el “afuera” (los actores externos) y el “prospecto” (la viabilidad posible del proyecto de identidad).

En ciertas oportunidades históricas se dan conjunciones excepcionales de uno o todos estos aspectos del constructo identitario, lo que los convierte en momentos de corte fundacional para la identidad de la nación, en que algunas de las características acuñadas por la particular situación histórica tendrán una permanencia mayor en el tiempo

En el proceso de construcción de nuestra identidad nacional este autor reconoce dos períodos en los que estas condiciones particulares se presentaron.

La primera de ellas la ubica cronológicamente en las dos últimas décadas del siglo XIX. El Uruguay, pequeño país frontera situado geográficamente entre dos gigantes, y que da sus primeros pasos hacia una modernización de cuño capitalista, necesitaba afirmar sus propias fronteras, ante sí mismo y ante el mundo. Es clara entonces la demanda del “afuera” en esta primera etapa de fundación del ser nacional,



Fig. 3.8 - Afiche de la Troupe Ateniense (1929). Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.enlacesuruquayos.com/troupeestudiantilatenie.jpg>

que ya presentaba características que legaríamos nosotros en nuestro Uruguay contemporáneo.

Sin embargo, no es hasta las tres primeras décadas del siglo XX que el proceso de construcción del modelo identitario uruguayo se completa, esta vez, más que nada por presiones del “adentro”, sin olvidar, por supuesto, las excepcionales condiciones de los otros dos factores (el “afuera” y el “prospecto”). Caetano (1992) explica:

Citemos, tan solo a título de ejemplo, algunos procesos y fenómenos que en esta época volvieron a replantear como prioritario cuando la generación del ochenta- el tema de la construcción de la identidad nacional: la culminación del aluvión inmigratorio, y la definición de un nuevo modelo demográfico perdurable; la consolidación de un proyecto de articulación económica que requería la reconstrucción de un marco nacional de desarrollo; la honda transformación de las estructuras políticas, con la renovación del Estado y del ámbito de lo público globalmente considerado; el periodo formativo del sistema de partidos moderno, la electorización de los comportamientos ciudadanos y el arraigo de una cultura política democrática y pluralista; la recreación de un nuevo orden social arbitrado en clave reformista, con la reconstitución de las identidades sociales y el intento de articulaciones hegemónicas diferentes; la gradual pero efectiva reinserción internacional del país, de cara a las nuevas transformaciones -que se acelerarían luego de la Primera guerra Mundial- en el mundo y en la región, etcétera. Había entonces



Fig. 3.9 - “Peloduro”, personaje de popular historieta . Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://3.bp.blogspot.com/_vfiY6wa384A/SxMcHosfC3I/AAAAAAAAAdk/0yCb2oXX410/s400/peloduro1.jpg

muchos motivos para que los uruguayos de aquella época rediscutieran a fondo su “nosotros” nacional e intentaran renovar una vez mas “sus razones para andar juntos. (Caetano, 1992, pp. 84-85)

Y continúa:

¿Cuáles fueron las notas más distintivas de este imaginario integrador al que estamos haciendo referencia?... una matriz democrático pluralista de base partidocrática, una reivindicación del camino reformista, que se sobreponía simbólicamente a la antinomia conservación – revolución; la primacía urbana; el cosmopolitismo de perfil eurocéntrico; el culto a la “excepcionalidad uruguaya” ene l concierto internacional y fundamentalmente dentro de América Latina; la exaltación del legalismo, entendido como el respeto irrestricto a las reglas del juego – contenido y forma del consenso ciudadano- ; el tono optimista de la convivencia y el destaque de los valores de seguridad, entre otros. Todos estos valores habían venido permeando a la sociedad uruguaya a través de un amplio sistema de relatos, símbolos y mitos, originados todos en momentos diversos, pero conjugados en un mismo cuerpo de significaciones colectivas especialmente a partir de mediados de la década de los diez.

Este imaginario colectivo integrador terminó completando aquel primer imaginario nacionalista de la generación de 1880, asociándose ambos en una nueva síntesis de identidad colectiva (Caetano, 1992, p.8)



Fig. 3.10 – Personalidades: Gerardo Mattos Rodríguez .Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://www.lr21.com.uy/wpcontent/uploads/2013/04/Gerardo_Matos_Rodriguez_lr21-e.jpg



Fig. 3.11 - Feria de Tristán Narvaja en 1920
Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://municipiob.montevideo.gub.uy/system/files/imagenes/articulo_completa/1474b.jpg



Fig. 3.12 - Feria de Tristán Narvaja en 1920
Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://municipioe.montevideo.gub.uy/node/156>



Fig. 3.13 - Festejos del 18 de julio de 1930 por la avenida 18 de julio. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://bazardemisavenidas.blogspot.com/2011/10/de-fechas-centenarias-festejos-y-otras.html>

3.2. Identidad y Patrimonio.

En el próximo capítulo definiremos de forma más acabada el concepto de “Patrimonio”. Por ahora, adelantándonos un poco, diremos que una de las funciones sociales del Patrimonio Cultural es el de actuar como reforzador de la Identidad y como ligazón con el pasado y los orígenes de un imaginario que alcanza al presente.

Digamos entonces que todo lo que una cultura produce en un tiempo y un espacio dados y contextualizados históricamente, es reflejo y expresión de una ideología que está en la génesis de la identidad que esos mismos hechos construidos contribuyen a crear.

La Arquitectura, tiene la particularidad de ser reflejo y a la vez escenografía de los tiempos en que es creada, y por supuesto, constituye un legado permanente para las generaciones futuras, por lo es un fuerte generador de identidad a nivel territorial y social.

En referencia al periodo histórico que nos proponemos analizar y en referencia a la implicancia de las artes visuales y aplicadas



Fig. 3.14 – Personalidades: Juana de Ibarbourou. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.enlacesuruquayos.com/juana-de-ibarbourou2.jpg>



Fig. 3.15 - Personalidades: Paulina Luisi. Recuperada 15 de febrero de 2014 de http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/1/1d/Paulina_Luisi.jpg/250px-Paulina_Luisi.jpg

(entre las que considera a la Arquitectura), Peluffo (1999) expresa:

Durante la génesis del modelo social reformista (antes del Alto de Viera de 1916) y en su posterior proceso de compatibilización con los intereses dominantes, hay un bajo continuo constituido por un discurso fundacional, es decir, un discurso que argumenta estrategias a largo plazo, estrategias proyectivas de una nación cuyos ideales sociales se consumirían solo en el transcurso del tiempo. Se desestima el “hoy por hoy”, el gesto seductor pero efímero, para valorar en cambio la actitud promisor, el acto que se ejerce sobre el proyecto de “un mañana”, aún sin rédito inmediato. (Peluffo, 1999, p. 38)

Y sigue:

La inquietud estética renovadora en el Uruguay de los veinte presenta, por un lado, un decidido apartamiento de valores que fueron representativos del pasado inmediato, pero también presenta, por otro, una adopción extremadamente cautelosa de las pautas europeas, aunque se asume con optimismo un mundo orientado hacia la higiene, el confort, la sencillez, la agilidad. ... Una renovación estética prudencial, solventada por una actitud racionalista, es la que adhirió sin rozamientos al espíritu acuerdista y largoplacista del “País Modelo”. (Peluffo, 1999, p. 39)

La idea de Peluffo (1999) se ve reforzada por los conceptos expresados por Lournadie (1999) acerca de las relaciones entre la “modernidad” de la Arquitectura y la estética y la “modernidad” del país en tanto a la idea identitario fundacional del “Uruguay Modelo”:

...La creación artística y arquitectónica expresa a incide en un criterio difuso de modernidad asimilado positivamente por amplios sectores de esas capas medias". (Lauradie, 1999, p. 17)

Este salto hacia el futuro de un país que mira con optimismo y confianza hacia nuevos horizontes de progreso, se simboliza en la renovación de los lenguajes arquitectónicos y la adopción de lo que podría llamarse "estilo" moderno.

El nuevo "lenguaje" se adoptó no solo en la formalización de los grandes edificios institucionales y espacios urbanos, que sin duda operan hasta hoy en día como referentes, sino que también como piedra de toque para la construcción de todo un nuevo universo de códigos visuales, recreado a partir de la ciudad construida, la que se percibe como un todo heterogéneo que incorpora y hace coexistir en su continuidad histórica las arquitecturas más diversas, y que puede leerse perfectamente como la nación que la produce, reproduciendo en cierta forma, sus características de igualdad en la diferencia y de fe incondicional en el progreso de la "Modernidad".

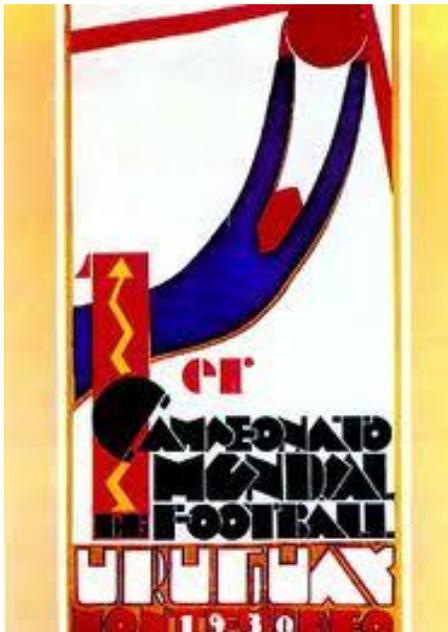


Fig.3.16 - Afiche del Campeonato Mundial de Football 1930. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://bazardemisavenidas.blogspot.com/2011/10/de-fechas-centenarias-festejos-y-otras.html>

CAPITULO 4: PATRIMONIO CULTURAL

A lo largo de los capítulos precedentes, de una u otra manera, nos hemos referido al concepto de “Patrimonio”. En este cuarto capítulo, es nuestra intención arribar a una definición más concreta del término.

Se trata de un concepto histórico, por lo que la acepción que al vocablo se le ha dado en el transcurso de la historia, ha variado, u más bien evolucionado de forma notable.

Dada la razón última de este trabajo que es el desarrollo de un proyecto de interpretación del Patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo, de cara a su propuesta para su inclusión en la Lista Mundial de la UNESCO, consideramos imprescindible incorporar la noción de Cooperación Internacional y las legislaciones y convenciones vigentes a nivel local, nacional e internacional que, de una u otra forma, conformarán el marco legal y financiero de la propuesta final.

4.1 - Concepto de Patrimonio Cultural

No es tarea sencilla definir el término “Patrimonio”, no solo por la amplitud del concepto sino por la evolución que el mismo ha experimentado a lo largo de su historia, breve pero fecunda.

La aproximación más básica al concepto podemos buscarla en la propia etimología de vocablo, que proviene del latín *patrimonium*, herencia; estamos hablando, entonces de la herencia cultural que cada generación lega a las que le suceden.

Partiendo entonces de esta idea de herencia cultural, es que podemos recurrir, para reafirmar y explicitar el concepto, a la definición de “bienes culturales” expresada en la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado y su Reglamento (UNESCO, 1954).

El mencionado documento reza en su Artículo 1:

Para los fines de la presente Convención, se considerarán bienes culturales, cualquiera que sea su origen y propietario:

a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los

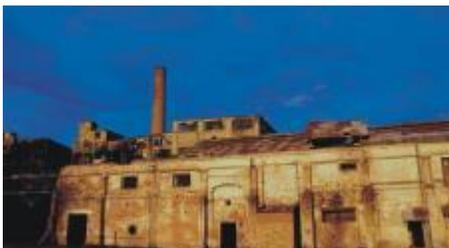


Fig.4.1 - Patrimonio histórico: Complejo Industrial Anglo. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.trotamundo.com.uy/>



Fig.4.2 - Patrimonio Cultural inmaterial:
Candombe. Recuperada 15 de febrero de 2014 de
[http:// www.austurutanza.at](http://www.austurutanza.at)



Fig.4.3 - Patrimonio Cultural inmaterial:
Tango. Recuperada 15 de febrero de 2014 de
[http:// www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)



Fig.4.4 - Patrimonio Cultural inmaterial:
Murga. Recuperada 15 de febrero de 2014 de
[http:// www.republica.com.uy](http://www.republica.com.uy)

campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos;

b. Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a. tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a.;

c. Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a. y b., que se denominarán «centros monumentales». (UNESCO, 1954)

En la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), el organismo internacional amplió la definición de Patrimonio, incorporando el concepto de Patrimonio Inmaterial, que en el Artículo 2 de la mencionada Convención define como:

Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan



Fig.4.5 - Patrimonio Natural: Cabo Polonio.
Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.balnearios.com.uy>



Fig.4.6 - Patrimonio Natural: Laguna de Rocha. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.lagunaderocha.com.uy>



Fig.4.7 - Patrimonio Natural: Valle del Lunarejo. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.taringa.net>

como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible. (UNESCO, 2003)

Encontramos entonces que el concepto general de “Patrimonio”, y por tanto la cantidad de bienes y expresiones culturales que la dicción engloba, se acrecentó notablemente en el transcurso de apenas medio siglo, pasando de contemplar casi únicamente los valores estéticos y de excepcionalidad de construcciones del Hombre o la Naturaleza, a incluir la dimensión intangible de estas expresiones culturales, que lo dotan, o más bien hacen explícita la dimensión subjetiva siempre presente y que es la que en última instancia concede valor al bien cultural; valor que proviene del sujeto perceptor y que este traslada al objeto en cuestión, y no al revés



Fig. 4.8 - Patrimonio cultural: Mate.
Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.taringa.net>



Fig.4.9 - Patrimonio cultural: Asado en el Mercado del Puerto. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.tripadvisor.com.uy>



Fig.4.10 - Patrimonio cultural: Chivito.
Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://www.taringa.net>

como parecía desprenderse de modelos anteriores en que es el objeto el que enriquece al sujeto con su presencia.

Entonces, pues, un determinado bien se erige en Patrimonio Cultural en tanto existe un sujeto que lo reconoce y valora como tal.

Esta subjetividad trae consigo como corolario la necesidad de arribar a consensos sociales que permitan reunir las infinitas subjetividades en una serie acotada de valores y bienes que integren la noción de “patrimonio”, digno de ser preservado, protegido, difundido, debiendo forzosamente estas funciones pertenecer al dominio de “lo público” en tanto su carácter de construcción social universal.

El valor de “patrimonio” se establece como un valor superior que engloba y confiere valor a su vez a la infinidad de elementos particulares, materiales o intangibles, que lo integraron, integran o integraran.

El mismo valor global del concepto superior de patrimonio del que venimos hablando nos permite, su vez, legitimar en su seno las diferentes definiciones históricas y geográficas que puedan aparecer.

Al decir históricas queremos referirnos no solamente a las diferentes acepciones del término a lo largo de la historia sino también, y sobre todo, a la variabilidad del valor que se confiere al factor tiempo en la percepción de mismo. Los últimos modelos validados por organismos internacionales incluyen bienes, tangibles e intangibles, contemporáneos en el concepto de patrimonio.

Considerar el tema de la variación geográfica de la definición, nos lleva a adentrarnos en conceptos anteriormente explicados como el de identidad, y casi que a continuación el de diversidad cultural.

La instrumentalización del patrimonio como vehículo de identidad es lo que permite que sea cada comunidad y cada cultura a lo largo y ancho del mundo la que identifique los elementos que considere valiosos como componentes de su patrimonio, referentes del pasado remoto o reciente y que en su conjunto conforman un *corpus* más amplio que por su diverso origen adquiere el valor de universalidad por su representatividad del pasado y el sentir de la Humanidad toda.

EVOLUCION DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO A TRAVES DE LOS DOCUMENTOS INTERNACIONALES

1931	Carta de Atenas	ICOMOS	Consideración semi aislada del monumento y su entorno visual
1954	Convención de La Haya para la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y su Reglamento	(UNESCO)	Conceptos de "patrimonio común" y "bienes culturales" Significado universal de las manifestaciones del patrimonio (patrimonio común de la humanidad)
1956	Recomendación que Define los Principios Internacionales que deberán Aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas	UNESCO	Establecimiento de principios internacionales comunes sin desmeritar las competencias nacionales
1962	Recomendación de la UNESCO relativa a la protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes.	UNESCO	Se incluyen los lugares y paisajes que contienen tanto valores naturales como históricos y culturales. Se afirma la idoneidad de utilizar la ordenación y el planeamiento territoriales como fórmulas para la prevención de problemas. Se concede una gran importancia a los instrumentos de conservación y protección preventivas
1964	Carta de Venecia	ICOMOS	Importancia de la relación de los bienes culturales con el conjunto urbano o rural Reconoce la potencialidad cultural de la trama urbana histórica y el valor cultural del "patrimonio arquitectónico menor"
1966	Decimocuarta reunión de la Conferencia General de la UNESCO	UNESCO	Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional
1968	Recomendación sobre la conservación de los bienes culturales que puedan poner en peligro la ejecución de obras públicas o privadas.	UNESCO	Reconoce la dimensión urbana del patrimonio arquitectónico. Concepto de tutela preventiva Introducción de nuevos criterios de identificación de los bienes del I13 relacionados con su dimensión como pasado reciente e incluso a un potencial valor cultural
1971	Documento titulado "Posibilidad de crear un instrumento inter- nacional para la protección del folklore"	UNESCO)	Defensa del Patrimonio intangible
1972	Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	UNESCO	Concepto de patrimonio de la humanidad Creación del Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y un Fondo de Asistencia Internacional, para la protección del patrimonio de la humanidad Se define al Patrimonio Natural Refuerzo de las políticas de conservación del patrimonio

			Referencia oficial para la inclusión de políticas de conservación como medio para el desarrollo, con especial insistencia en el turismo Definición de manera integral las actuaciones de los Estados en materia de patrimonio.
1975	Carta del Hábitat	Unión Internac. de Arquitectos	Concepto de hábitat
1976	Recomendación de Nairobi	UNESCO	Se consagran las nociones de conjunto histórico y de los instrumentos fundamentales que deben adoptarse para su conservación y la de su “medio” u entorno que queda también definido como categoría de protección específica Necesidad de planificar coordinadamente el desarrollo urbano local, regional y nacional Inclusión de la protección del patrimonio en las estrategias del desarrollo económico sostenible, Consideración del patrimonio como recurso territorial
1976	Carta del Turismo Cultural	ICOMOS	Reconocimiento de la dimensión económica del patrimonio
1977	Coloquio de Quito sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas	UNESCO - PNUD	Introduce los criterios de “conservación integrada”. Reconocimiento del valor económico que poseen los centros históricos Refiere a los problemas que genera el turismo en los centros históricos
1981	Congreso de Varsovia	Unión Internac. de Arquitectos	Integración del patrimonio inmueble a la vida contemporánea de la sociedad.
1982 (México)	Declaración de México - Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales- MONDIACULT	UNESCO	Precedentes en la relación entre la cultura y el desarrollo, y bases importantes en materia de políticas culturales Define la cultura como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Concibe el patrimonio de forma integral Patrimonio como promotor de identidad
1982	Carta de Florencia	ICOMOS	Concepto de “jardín histórico”
1987	Carta de Washington	UNESCO	Consagra la noción de ciudad histórica, que se caracteriza por su dimensión urbana y territorial Asume la importancia histórica e identitaria de todas las ciudades
1989	Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la protección y puesta en valor del patrimonio arquitectónico rural		Reconocimiento de los valores patrimoniales de la arquitectura vernácula, tradicional y rural

1990	Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembros relativa a la protección y conservación del patrimonio técnico, industrial y de la ingeniería civil en Europa		Reconocimiento del valor del patrimonio industrial, civil y técnico.
1991	Recomendación relativa a la protección del patrimonio arquitectónico del siglo XX.	Consejo de Europa	Reconocimiento del valor patrimonial de edificios de determinados estilos de la arquitectura del siglo XX
1994	Conferencia de Nara	ICOMOS	Reformulación del concepto de autenticidad
1995	Documento sobre Nuestra Diversidad Creativa	UNESCO	Idea de que cada sociedad debe evaluar e identificar su patrimonio con sus propios criterios y según los usos que quiera hacer del mismo Necesidad de proteger y salvaguardar aquellas expresiones más intangibles de la cultura.
1998	Conferencia Intergubernamental de las políticas culturales para el desarrollo	UNESCO	Define la finalidad esencial de las políticas culturales
1999	Informe Mundial de la Cultura	UNESCO	Se definen nuevos modelos tutelares y de gestión y nuevas políticas culturales que contemplan al patrimonio como un sector más de entre las muchas manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo humano y económico.
2001	Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.	UNESCO	Concepto de patrimonio subacuático
2001	Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural	UNESCO	Conceptos de cooperación internacional
2003	Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial - 32 Conferencia General de la UNESCO	UNESCO	Nociones de patrimonio: el patrimonio cultural inmaterial o intangible, y el patrimonio cultural material o tangible

Tabla 4.1 – Evolución del concepto de patrimonio a través de los documentos internacionales. Elaboración propia

4.2 - Cooperación Internacional - Instituciones y agentes culturales internacionales

La Cooperación Internacional es el instrumento político perteneciente al ámbito de las relaciones internacionales consistente en el intercambio de medios económicos, técnicos, tecnológicos o de cualquier otro carácter, que permita alcanzar conjuntamente resultados convenientes para todos los actores involucrados.

Básicamente, lo que se da es una transferencia concesional de recursos que pasan de un país u organismo donante a otro que actúa como receptor.

Los intercambios derivados de las relaciones de cooperación internacional, por las posibilidades a las que permiten acceder a los países receptores en las diversas áreas del desarrollo, los convierte en catalizador de iniciativas nacionales en diversos campos e, incluso, en impulsores de legislaciones locales.

Por su carácter intrínseco de universalidad, las acciones relativas al Patrimonio Cultural, requieren y a la vez representan un campo de acción en el que la cooperación



Fig.4.11- Lista Mundial de la UNESCO:Colonia del Sacramento. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.taringa.net](http://www.taringa.net)

internacional aparece como un camino insoslayable de acción.

En palabras de Teresa de Anchorena (2003):

No podemos pensar en acciones aisladas en el campo de la cultura. Las políticas culturales si bien son locales, se nutren de experiencias colectivas nacionales e internacionales surgidas por la acción conjunta de numerosos países. La diversidad cultural, el reconocimiento del otro, la construcción de ciudadanía junto con la lucha por la igualdad y la inclusión social, la revalorización del patrimonio tangible e intangible, la construcción cotidiana de la identidad no pueden ser pensadas sin una estrategia clara y sostenida de cooperación. Los organismos supranacionales y las agencias nacionales de cooperación desempeñan un rol fundamental en los procesos de reflexión y en la acción concreta. El desarrollo cultural de nuestros países no sería posible sin la participación de estos agentes. La creación de ámbitos de reflexión acerca de estos temas de la cultura y el financiamiento de proyectos de carácter multilateral a través de la cooperación horizontal son los medios indispensables que harán posible una verdadera integración, respetando las características específicas de las culturas regionales y de cada uno de nuestros países. (Anchorena, 2003, p. 77).



Fig.4.12 - Patrimonio subacuático: Águila del Graf Spee. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.taringa.net](http://www.taringa.net)

En la misma línea, la UNESCO en su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural del 2 de noviembre de 2001, además de reafirmar su compromiso con la defensa del derecho a la cultura en tanto derecho humano fundamental y expresar que “la

diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos” (UNESCO, 2001), en su artículo 10 asevera:

Ante los desequilibrios que se producen actualmente en los flujos e intercambios de bienes culturales a escala mundial, es necesario reforzar la cooperación y la solidaridad internacionales para que todos los países, especialmente los países en desarrollo y los países en transición, puedan crear industrias culturales viables y competitivas en los planos nacional e internacional.(UNESCO, 2001).

Se desprende de lo anterior el compromiso de los estados firmantes de generar políticas culturales adecuadas para el fomento de la creatividad que propicien el acceso libre a los bienes culturales a toda la población. La Declaración antedicha expresa al respecto:

Las políticas culturales, en tanto que garantizan la libre circulación de las ideas y las obras, deben crear condiciones propicias para la producción y difusión de bienes y servicios culturales diversificados, gracias a industrias culturales que dispongan de medios para desarrollarse en los planos local y mundial. Al tiempo que respeta sus obligaciones internacionales, cada Estado debe definir su política cultural y aplicarla utilizando para ello los medios de acción que juzgue más adecuados, ya se trate de modalidades prácticas de apoyo o de marcos reglamentarios apropiados”. (UNESCO, 2001).



Fig.4.13 - Día del Patrimonio en Montevideo – Teatro Solís. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.republica.com.uy](http://www.republica.com.uy)



Fig..4.14 - Día del Patrimonio en Montevideo - Cavalieri. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.croquizar.com](http://www.croquizar.com)

La tabla 4.2 que incorporamos a continuación persigue la finalidad de mostrar, sucintamente los paradigmas de políticas culturales más tradicionales, los agentes ejecutores y los objetivos alcanzables por cada uno de los modos de organización propuestos.

Más allá del formato de tabla, el dinamismo y la evolución de los escenarios nacionales e internacionales, pueden requerir, y es deseable que ello ocurra, de novedosas combinaciones de paradigmas, agentes y modos de organización.

Para terminar estas líneas referentes a la Cooperación internacional, creímos conveniente incluir el Listado de Normativa Internacional que regula la salvaguarda del patrimonio cultural (tabla 4.6) y una tabla conteniendo un resumen de cuáles son las Instituciones y agentes culturales internacionales vinculados con la salvaguarda del patrimonio cultural (tabla 4.5).

POLITICAS CULTURALES: PARADIGMAS, AGENTES Y MODOS DE ORGANIZACIÓN

PARADIGMAS	PRINCIPALES AGENTES	MODOS DE ORGANIZACIÓN DE LA RELACION POLITICA-CULTURA	CONCEPCIONES Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO CULTURAL
Mecenazgo liberal	Fundaciones industriales y empresas privadas	Apoyo a la creación y distribución discrecional de la alta cultura	Difusión del patrimonio y su desarrollo a través de la libre creatividad individual
Tradicionalismo patrimonialista	Estados, partidos e instituciones culturales tradicionales	Uso del patrimonio tradicional como espacio no conflictivo para la identificación de todas las clases	Preservación del patrimonio folclórico como núcleo de la identidad nacional
Estatismo populista	Estados y partidos	Distribución de los bienes culturales de élite y reivindicación de la cultura popular bajo el control del estado	Afianzar las tendencias de la cultura nacional-popular que contribuyen a la reproducción equilibrada del sistema
Privatización neoconservadora	Empresas privadas nacionales y transnacionales y sectores tecnocráticos de los Estados	Transferencia al mercado simbólico privado de las acciones públicas en la cultura	Reorganizar la cultura bajo las leyes del mercado y buscar el consenso a través de la participación individual en el consumo
Democratización cultural	Estados e instituciones culturales	Difusión y popularización de la alta cultura	Acceso igualitario de todos los individuos y grupos al disfrute de los bienes culturales
Democracia participativa	Partidos progresistas y movimientos populares independientes	Promoción de la participación popular y la organización autogestionada de las actividades culturales y políticas	Desarrollo plural de la cultura de todos los grupos en relación con sus propias necesidades

Tabla 4.2 – Políticas Culturales. Fuente: FUNIBER

CLASIFICACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL EN FUNCION DEL TIPO DE AYUDA

TIPO DE AYUDA	EJEMPLO / CASO	CARACTERISTICA(S) ESENCIAL(ES)
Cooperación Financiera	Préstamos del BID o el Banco Mundial. Grants de Tinker Foundation. Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento y la Cultura. Microcréditos de la Fundación para el Desarrollo Regional.	Financiera. Facilitar el acceso a capitales, inversiones productivas, líneas de crédito preferencial para la importación, canje, recompra o condonación de deuda. Económica. Fortalecimiento del sector productivo, infraestructura institucional, desarrollo de servicios.
Cooperación técnica y científica	Cooperación Técnica Alemana - GIZ, a través de su Programa "Centro de Migración Internacional y Desarrollo (CIM)".	Asistencia técnica. Fortalecimiento de las habilidades y capacidades técnicas presentes en los países del sur, intercambio de experiencias y conocimientos entre países. Cooperación científica y tecnológica. Transferencia e intercambio de tecnologías aplicadas a servicios básicos de educación, salud y saneamiento. Investigaciones compartidas.
Ayuda Humanitaria y de Emergencia	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la prevención y recuperación de crisis.	Ayuda emergencia y desastres. Preparación, prevención y mitigación de desastres naturales, epidemias, conflictos armados y guerras. Acción humanitaria. Ayuda alimentaria, socorro, protección de derechos humanos, acompañamiento de las víctimas, presión política, denuncia.
Reorganización de la Deuda	Propuesta de INTERMON de "Programa de conversión de deuda por Educación" entre España y Mozambique.	Deuda por desarrollo. Cualquier transacción financiera bajo la cual una ONG convierte deuda o demandas de dinero contra un país en desarrollo de fondos adicionales para sus programas locales.
Cooperación Descentralizada	Convocatoria a proyectos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos en Apoyo a la Cooperación Descentralizada Francia - Argentina.	Acepción general. Enfoque de la cooperación caracterizado por la descentralización de iniciativas y de la relación con el Sur, por la incorporación de una amplia gama de nuevos actores de la sociedad civil, y por una mayor participación de los actores de los países más vulnerables en su propio desarrollo: Acepción amplia. Responde a una propuesta de nuevas formas de cooperación. Acepción restrictiva. Hace referencia al papel que desempeñan en la cooperación las instituciones locales, autonómicas o regionales de los países donantes.
Cooperación Sur-Sur	Programa Iberoamericano del Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Proyectos MERCOSUR.	Cooperación del mismo nivel (Sur-Sur por lo común, Norte-Norte en lo esperado). Mecanismo de aprendizaje horizontal y de promoción del desarrollo de capacidades nacionales entre países de un mismo o parecido nivel de (sub)desarrollo.
Cooperación Triangular	Acuerdo de cooperación Japón-Chile para acciones de cooperación en Perú, Bolivia y países del Caribe.	Modalidad de trabajo que surge por la necesidad de potenciar los esfuerzos y recursos, evitar la duplicidad de trabajos y aprovechar la experiencia y cercanía cultural. Incluye la cooperación entre 2 naciones para ayudar a otra(s) en desarrollo.

<p>Pasantías y voluntariado</p>	<p>Programas de empresas de canje de días vacaciones por días de voluntariado, o sabáticos por pasantías.</p> <p>Voluntariado. Médicos sin fronteras, o <i>Greenpeace</i> o MANDAT International.</p>	<p>Acción de personas que a título individual o dentro de una organización, presta o pone a disposición de acciones de cooperación sus conocimientos y habilidades, ya sea de forma permanente o puntual. No existe una tipología, pues responde a cualidades del voluntariado y lo que requiera la cooperación. Se han detectado acciones de voluntariado a largo plazo, apoyo en actividades culturales, visitas y excursiones, reparaciones, traducciones e interpretación, ingeniería, informática, educación, administración, entre muchos tipos.</p>
<p>Auspicios Académicos: becas/<i>Fellowships</i></p>	<p>Becas ofrecidas por la Comisión Fulbright.</p> <p>Programa de <i>Fellowship</i> del <i>Open Society Institute</i>.</p> <p>Becas de cooperación internacional del Gobierno de Cantabria (España).</p>	<p>Acción donde una persona, estudiante, realiza estudios, investigación y/o apoyo académico/docente en un centro con el fin de transferir conocimiento al país receptor y/o quedarse en el país receptor del conocimiento.</p>
<p>Cooperación Cultural</p>	<p>Convenio de colaboración de Cooperación Cultural entre Colombia y España.</p> <p><i>Culture Programme</i> de la Comisión Europea para apoyo a terceros países.</p>	<p>Ayuda destinada a la realización de actividades en algunas áreas culturales, mediante entrega de equipos, becas, donación de material, capacitación, intercambios, etc. Esta cooperación está dirigida a museos, casas de cultura, grupos culturales, estudiantes, profesionales, profesores, etc.</p>

Tabla 4.3 –Tipos de ayuda internacional. Fuente: FUNIBER

TIPOS DE RELACIONES DE COOPERACION INTERNACIONAL EN FUNCION DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y FONDOS

EN FUNCION DE...	RECURSOS Y FONDOS	
Origen	Pública	Administraciones nacionales, regionales y locales de países donantes.
	Privada	Recursos propios de particulares, empresas y/o asociaciones, etc.
Tipos de cooperación y actores implicados	Multilateral	Agencias, instituciones u organizaciones gubernamentales autónomas.
	Bilateral	Administraciones Públicas y/o Organizaciones de Desarrollo sin carácter oficial.
	Descentralizada	Administraciones Regionales y Locales Públicas.
	No Gubernamental	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD).
	Empresarial	Empresas que brindan asistencia técnica y transferencia de tecnología.
Características de los fondos	Reembolsable	La cooperación debe ser devuelta en forma de dinero o en especie.
	No Reembolsable	La cooperación se hace a fondo perdido.
Grado de concesionalidad	Ayuda ligada	Condiciona al receptor a la compra exclusiva de bienes y servicios del país donante.
	Ayuda no ligada	No condiciona al receptor a la compra exclusiva de bienes y servicios del país donante.
Naturaleza de la Cooperación	Financiera	Transferencia real de los fondos al receptor.
	No Financiera	Transferencia de conocimientos, tecnología, materiales, intercambios culturales, deportivos, etc.

Tabla 4.4 – Clasificación de Relaciones de Cooperación Internacional según origen de los recursos. Fuente: FUNIBER

INSTITUCIONES Y AGENTES CULTURALES INTERNACIONALES VINCULADOS CON LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

INSTITUCIONES Y AGENTES CULTURALES INTERNACIONALES	OBJETIVOS	AMBITOS DE ACCION Y ESTRATEGIAS DE COOPERACION	REGION
<p align="center">Agencia de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID)</p>	<p>Entidad de derecho público adscrita al Ministerio de Asuntos exteriores y de cooperación internacional (SECI). Promueve el programa Patrimonio y desarrollo, cuyo objetivo es "la utilización del patrimonio cultural como generador de desarrollo sostenible de las comunidades depositarias"</p>	<p>Programa de cooperación para el desarrollo del ámbito del patrimonio. El programa interviene en preservación del patrimonio cultural, formación ocupacional e inserción laboral.</p>	<p>Proyectos de intervención actual e histórica: África Subsahariana, América latina y el Caribe, Asia oriental, Estados árabes, Europa. Sede: España</p>
<p align="center">Banco Interamericano de desarrollo (BID)</p>	<p>Apoyo en los esfuerzos por alcanzar el desarrollo de manera sostenible, reducir la pobreza y la desigualdad en América latina y el Caribe.</p>	<p>Asistencia técnica y financiera. Investigación.</p>	<p>Cuarenta y ocho países miembros; 26 miembros prestatarios: América Latina y el Caribe</p>
<p>Centro regional para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de América Latina (CRESPIAL)</p>	<p>Centro categoría 2** de UNESCO, cuyo objetivo es promover la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial en América Latina</p>	<p>Promoción, sensibilización, capacitación y creación de redes. Promueve proyectos regionales del patrimonio cultural inmaterial.</p>	<p>Diez países miembros: América Latina y el Caribe. Sede: Cuzco</p>
<p align="center">Convenio Andrés Bello (CAB)</p>	<p>Organismo internacional, intergubernamental. Contribuye a ampliar y fortalecer el proceso de integración educativa, cultural, científica y tecnológica.</p>	<p>Actualmente el CAB se encuentra en período de saneamiento.</p>	<p>Doce países miembros: América Latina y el Caribe, Europa (España). Cada país miembro posee una secretaría nacional. Además de su sede, cuenta con 3 institutos internacionales en América Latina. Sede: Bogotá</p>
<p align="center">Instituto Italo-Latinoamericano (IILA)</p>	<p>Organismo internacional intergubernamental. Observador permanente en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sus objetivos son desarrollar y coordinar acciones de investigación, documentación, difusión y posibilidades de intercambio cultural, en los ámbitos: científico, económico, técnico y social.</p>	<p>Programas de cooperación para la valorización y protección del patrimonio como recurso de desarrollo; artesanía y recuperación de oficios antiguos. Formación y capacitación. Programas de colaboración académica.</p>	<p>Veintiún Estados miembros: América Latina y el Caribe, Europa (Italia). Sede: Roma</p>

International Council of Museum (ICOM)	Organización que representa a los museos y sus profesionales a nivel internacional. Estatus de organización consultiva en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. "Contribuye al conocimiento y la difusión de los valores identitarios patrimoniales de cada cultura".	Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, gestión de riesgos, promoción de la cultura y el conocimiento. Protección del patrimonio material e inmaterial. Red de profesionales y expertos. Centro de información museológica UNESCO-ICOM.	Ciento quince Comités nacionales. Treinta y un Comités Internacionales. Red de cerca de 30.000 museos: África Subsahariana, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia Central y Meridional, Asia Oriental, Estados Árabes, Europa, Pacífico. Sede: París
International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)	Organización no gubernamental de carácter internacional. Promueve la conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico. Corresponde a uno de los tres órganos consultivos de la Comisión de Patrimonio de la Humanidad.	Foro de diálogo profesional y de intercambio. Servicios de asesoramiento, asistencia técnica, formación y capacitación. Centro de documentación.	Opera a través de Comités Nacionales existentes en 120 países. Sede: París
International Centre for the study of the preservation and restoration of cultural property (ICCROM)	Organización intergubernamental dedicada a la conservación del patrimonio cultural. Corresponde a uno de los tres órganos consultivos de la Comisión de Patrimonio de la Humanidad.	Servicios de asesoramiento y asistencia técnica a la comunidad internacional. Areas estratégicas para el período 2010-2011: formación, investigación y comunicación, información y asesoramiento.	Ciento veintinueve Estados miembros: África Subsahariana, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia Central y Meridional, Asia Oriental, Estados Árabes, Europa, Pacífico. Sede: Italia.
Organización de los Estados Americanos (OEA)	Organismo regional cuyo principal objetivo es fomentar la paz, justicia, solidaridad, defender la soberanía e integridad territorial de sus Estados miembros. Hoy en día constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio.	Apoyo a los Estados miembros en el fortalecimiento de capacidades de individuos e instituciones. Becas de estudio. Servicios de asesoría legal y protocolo.	Treinta y cinco Estados independientes de las Américas.
Organización de estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)	Organismo de cooperación de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en los ámbitos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.	Cooperación técnica.	Veintitrés Estados miembros de los países iberoamericanos. Sede: Madrid.

UNESCO	Organismo de la ONU, cuya misión es contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información. Sus actividades y estrategias están sustentadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	Movilización de asistencia técnica especializada. Laboratorio de ideas. Espacio de diálogo e intercambio. Formación y capacitación. Elaboración de medidas normativas. Catalizador de la cooperación internacional. Asistencia financiera y técnica internacional.	Ciento noventa y tres estados miembros y 7 asociados: África Subsahariana, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia Central y Meridional, Asia Oriental, Estados Árabes, Europa. Pacífico. Cuenta con 50 oficinas fuera de su sede. Once de ellas en América Latina y el Caribe. Sede: París.
Unión Latina	Organización internacional para "promover y difundir la herencia cultural y las identidades del mundo latino".	Encuentros, coloquios, exposiciones. Capacitación y formación sobre conservación y valorización del patrimonio cultural. Promueve la investigación.	Treinta y seis Estados miembros: África Subsahariana, América Latina y el Caribe, Asia Central y Meridional, Asia Oriental, Europa. Son observadores: Argentina, Orden de Malta, Santa Sede. Sede: París.

* La información presentada es producto del análisis de documentos institucionales y páginas web de las instituciones y agentes culturales internacionales citados. **

Los institutos y centros de categoría 2 están asociados a UNESCO, pero son jurídicamente ajenos a la Organización. Gozan de autonomía jurídica y funcional. Por lo tanto, la UNESCO no es jurídicamente responsable de ellos y no asume obligaciones de ningún tipo, ya sean administrativas, financieras o de otra índole. El Instituto/Centro asociado puede hacer uso del nombre y logotipo de la UNESCO, según los órganos rectores de la UNESCO y mencionar esta relación consignando "bajo los auspicios de la UNESCO".

Tabla 4.5 – Instituciones y agentes culturales internacionales. Elaboración propia.

LISTADO DE NORMATIVA INTERNACIONAL QUE REGULA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

CONVENCIONES		
1954	UNESCO, La Haya	Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto armado y su Reglamento
1954	UNESCO, La Haya	Primer Protocolo a la Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto armado
1999	UNESCO, La Haya	Segundo Protocolo a la Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto armado
1970	UNESCO, París	Convención sobre las Medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales
1972	UNESCO, París	Convención sobre la Protección del patrimonio mundial cultural y natural
1976	OEA, Santiago de Chile	Convención sobre la Defensa del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de las naciones americanas (Convención de San Salvador)
2001	UNESCO, París	Convención para la Protección del patrimonio cultural subacuático
1995	UNIDROIT, Roma	Convención de UNIDROIT sobre los Bienes culturales robados o exportados ilícitamente
2003	UNESCO, París	Convención para la Salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial
2005	UNESCO, París	Convención sobre la Protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales

Tabla 4.6 – Normativa Internacional. Fuente: Instituto Nacional de cultura (INC, 2007). (OEA, ICOM, ICOMOS, UNESCO, entre otras

4.3 - Instituciones y agentes culturales nacionales

En Uruguay, existen dos niveles de actuación institucional en torno a la salvaguarda y gestión del Patrimonio Cultural: la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura a nivel nacional, y, a nivel departamental, dependencias que varían según el Departamento al que no refiramos.

En nuestro caso, por la localización del proyecto al que pretendemos arribar, nos referiremos, exclusivamente al caso del Departamento de Montevideo.

La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación fue creada por la Ley N° 14040 del 14 de setiembre de 1971. Si bien su reglamento fue promulgado por decreto de 1972, el advenimiento de la dictadura militar de junio de 1973, no permitió que la Comisión se estableciera firmemente hasta la vuelta de la democracia en 1985.

Se integra, según Decreto 255 del Poder Ejecutivo de 1998 por:

- El Ministro de Educación y Cultura o el Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura;



Fig.4.15 - Patrimonio arqueológico: Arte Rupestre en Chamangá .Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy)

- Un delegado del Ministerio de Educación y Cultura que la presidirá en caso de ausencia del Ministro o subsecretario;
- Tres delegados del Ministerio de Educación y Cultura;
- Tres delegados del Poder Ejecutivo que serán seleccionados entre personas con destacada trayectoria en el plano de la Conservación, exhibición o desarrollo de bienes de valor artístico, cultural o histórico;
- Un delegado del Ministerio de Transportes y Obras Públicas;
- Un delegado de la Universidad de la República.

Son sus cometidos:

- Asesorar al Poder Ejecutivo en el señalamiento de los bienes a declararse monumentos históricos.
- Velar por la conservación de los mismos, y su adecuada promoción en el país y en el exterior.
- Proponer la adquisición de la documentación manuscrita e impresa relacionada con la historia del país que se halle en poder de particulares, las obras raras de la bibliografía



Fig4.16 - Patrimonio Natural: Esteros de Farrapos. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.protectesplanet.net](http://www.protectesplanet.net)



Fig.4.17 - Barrio Reus al Norte. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// media-cdn.tripadvisor.com](http://media-cdn.tripadvisor.com)



Fig.4.18 - Casco histórico – Ferroviario de Peñarol. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.elpais.com](http://www.elpais.com)



Fig.4.19 - Barrio Pocitos. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.eldiario.com.uy](http://www.eldiario.com.uy)



Fig.4.20 - Peatonal Sarandí, Ciudad Vieja. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.portalciudadvieja.com](http://www.portalciudadvieja.com)

uruguaya, las de carácter artístico, arqueológico e histórico que por su significación deban ser consideradas bienes culturales que integran el patrimonio nacional.

- Proponer el plan para realizar y publicar el inventario del patrimonio histórico, artístico y cultural de la nación.
- Cuando lo considere conveniente, la Comisión propondrá modificar el destino de los bienes culturales que integran el acervo de los organismos oficiales en ella representados.

En la tabla 4.7 enumeramos una serie de leyes, decretos y resoluciones que, a juicio de la propia Comisión, son las que rigen en nuestro país en materia de Patrimonio Cultural.

A nivel del Departamento de Montevideo la gestión del patrimonio se organiza en base Comisiones Especiales Permanentes correspondientes, cada una a un “Área testimonial”.

Actualmente estas Comisiones son:

- Especial Permanente del Barrio Reus al Norte



Fig.4.21 - Avenida 19 de Abril – Barrio del Prado. Recuperada 15 de febrero de 2014 de <http://municipioc.montevideo.gub.uy>

- Especial Permanente Casco histórico
– Ferroviario de Peñarol
- Especial Permanente Consejo Auxiliar de los Pocitos
- Especial Permanente de Ciudad Vieja
- Especial Permanente del Prado
- Especial Permanente de Carrasco y Punta Gorda
- Permanente de Montevideo Rural



Fig.4.22 - Barrio Carrasco. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.skyscrapercity.com](http://www.skyscrapercity.com)

Cada una de ellas está conformada, de forma honoraria, por:

- Un delegado de la Intendencia Municipal de Montevideo
- Un delegado de la Facultad de Arquitectura
- Un delegado de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay
- Un delegado de Junta Vecinal correspondiente a cada zona.



Fig.4.23 - Montevideo rural. Recuperada 15 de febrero de 2014 de [http:// www.stonek.com](http://www.stonek.com)

A este equipo se suman un secretario ejecutivo, funcionario municipal, y un Grupo Técnico de Trabajo, constituido por técnicos municipales.

Las actuaciones de las Comisiones Especiales Permanentes son coordinadas y supervisadas por la Unidad de Patrimonio,

creada por el Decreto Departamental N° 6.188, del año 1990.

Cada una de las Comisiones se ubica físicamente dentro del territorio dentro del que tiene jurisdicción. Esta situación le permite funcionar como nexo entre los privados y la comunidad de manera de generar un clima de diálogo permanente que permita acciones de provecho mutuo.

Son sus cometidos:

- Promover y coordinar todas las intervenciones en el área, de modo de proteger los valores testimoniales y lograr al mismo tiempo un desarrollo real y autosustentable de la zona, alcanzando así su puesta en valor.
- Supervisar la realización de inventarios patrimoniales.
- Divulgar los valores testimoniales.
- Intervenir en aquellos trámites de excepción o tolerancia a las normas vigentes.
- Proponer estímulos para las obras de rehabilitación edilicia.
- Ejecutar proyectos concretos de intervención urbana.
- Coordinar acciones de intervención en la zona, sean públicas o privadas
- Elaboración de normativas para la zona.
- Realización de planes urbanos para el área.

La tabla 4.8 intenta mostrar los decretos y normas relativas al patrimonio en el Departamento de Montevideo

NORMATIVA NACIONAL

AÑO	NORMATIVA	N°	TEMA
1971	LEY	14.040	CREACION DE LA COMISION DEL PATRIMONIO
1975	LEY	14.343	DISPOSICIONES REFERENTES A EMBARCACIONES NACIONALES
1979	LEY	14.960	EXONERACIÓN DE TRIBUTOS A MONUMENTOS HISTORICOS NACIONALES
1986	DECRETO	130	BENEFICIOS PARA EDIFICIOS DECLARADOS PATRIMONIO
1987	LEY	15.903	REGISTRO DE OBRAS ADQUIRIDAS POR EL ESTADO
1988	LEY	15.964	SE APRUEBA LA CONVENCION PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL - UNESCO
1994	RESOLUCION CPCN	23 DE NOVIEMBRE	RESOLUCION CORPORATIVA SOBRE EXPOSTACION DE ELEMENTOS ARQUITECTONICOS CARACTERIZADOS
1994	LEY	16.466	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
1996	Ley	16.736	AUTORIZACION PARA LA CPCN PARA OBTENER RECURSOS A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS Y DE LA COMERCIALIZACION DE REPRODUCCIONES, PUBLICACIONES Y DIVULGACION DE LOS MISMOS
1997	DECRETO	273	RFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CPCN
1998	Decreto	255	INTEGRACION DE LA CPCN
2000	Ley	17.234	CREACION Y GESTION DE UN SISTEMA NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
2001	Ley	17.415	EXCEPCION DE LA PROHIBICIÓN DE SALIDA DEL PAÍS LAS OBRAS PLASTICAS DE LOS ARTISTAS NACIONALES VIVOS
2001	Ley	17.296	EXPROPIACION DE LOS BIENES DESIGNADOS MONUMENTOS HISTORICOS
2001	Ley	17.473	CREACION DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD ESTATAL DE OBRAS DE ARTISTA
2005	Resolución	349	REGLAMENTO DE EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y

			AUTORIZACIONES AMBIENTALES
2006	Ley		DELEGACION AL MEC DE LAS ATRIBUCIONES PARA CONCEDER AUTORIZACION DE PRESTAMO DE OBRAS DE ARTE DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL Y DECLARACION DE MONUMENTO HISTORICO NACIONAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
2006	Ley	18.035	SE APRUEBA LA CONVENCION PARA LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL - UNESCO
2008	Resolución	18.308	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DECRETOS: 0221 / 0400 / 0523 DEL 2009

Tabla 4.7 – Normativa nacional. Elaboración propias en base a datos de la CPCN (2014)

NORMATIVA DEPARTAMENTAL

Digesto Municipal	Vol. IV, Parte L, Título I, Cap. III, Secc. I, Art. 26	Planificación del territorio departamental. Zonificación
Digesto Departamental	Vol. XV, Libro XVI, Parte R, Título XVI, Cap. I, Art. 1903	Planeamiento de la Edificación
TOTID	Título VII - Departamento de Recursos financieros. Capítulo III - Servicio de ingresos inmobiliarios. Sección I - Impuesto a la Contribución inmobiliaria.	Beneficios tributarios
TOTID	Título VII - Departamento de Recursos financieros. Capítulo III - Servicio de ingresos inmobiliarios. Sección I - Impuesto a la Contribución inmobiliaria. Arts. 461 a 471	Listado de los Bienes de Interés Municipal.
Digesto Departamental	Vol. II, Libro II, Parte R, Título I.III, Cap. I, Secc. II, Art. 113.16	Sistemas de Archivos. Patrimonio Documental
Digesto Departamental	Vol. I, Título IV, Cap. XXXVII, Secc. V, Art. 556	Integración. Principios Generales. Cometidos y Atribuciones de Gobiernos Municipales. Reconocimiento de identidades locales.
Digesto Departamental	Vol. II, Libro I, Parte R, Título II, Cap. I, Art. 19.57	De la competencia de los órganos de la Intendencia. Unidad de Protección del Patrimonio
Digesto Departamental	Vol. I, Título IV, Cap. XXX	Creación de la Comisión de Fomento de Turismo interno Permanente. Ley N° 17631

Tabla 4.8 – Normativa municipal. Elaboración propia.

CAPITULO 5: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y TICS

En este último capítulo del marco teórico del presente trabajo, ahondaremos en el concepto y los objetivos de la Interpretación Patrimonial, así como su capacidad de, aplicada a un bien cultural, transformarlo en un producto cultural, susceptible de ser explotado de cara a establecer relaciones de beneficio económico dentro de un marco de desarrollo sostenible y la aplicación de técnicas de gestión estratégica.

En el mundo del siglo XXI, una herramienta que se nos presenta como muy apropiada a los fines y formas de la Interpretación Patrimonial, son las denominadas TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Del amplio y variado menú de opciones que estas nuevas tecnologías proveen al gestor cultural, elegimos, para nuestro proyecto de Interpretación de la Arquitectura Moderna en Montevideo, las herramientas referidas a las aplicaciones de Realidad Aumentada (RA).

En este sentido, procederemos a describir las características de esta tecnología y sus relaciones con la disciplina de la Interpretación del Patrimonio, para terminar con la mención y análisis, por orden cronológico, de varios ejemplos de aplicación en el campo patrimonial, dentro y fuera de Uruguay.

5.1 - Concepto de Interpretación del Patrimonio

La herramienta de la Gestión patrimonial que tiene como finalidad funcional establecer el nexo entre el Patrimonio y la Sociedad, es la Difusión.

Es mediante la actividad de difusión del patrimonio que podemos transformar un objeto – o recurso - patrimonial en producto patrimonial.

El recurso patrimonial es el objeto físico, natural o cultural, que por alguna razón posee un valor destacable que le confiere el potencial para ser interpretado y explotado desde la óptica de un desarrollo social y económico sostenible.

El recurso se transforma en producto cuando sobre él aplicamos un plan estratégico de interpretación, presentación, exhibición, conservación y promoción, que permite llegar al visitante – consumidor con un mensaje elaborado a partir de pautas cognoscitivas, informativas y lúdicas.

Por lo tanto, es necesaria la actuación deliberada sobre un recurso patrimonial para transformarlo en producto patrimonial y por ende, en factor de desarrollo económico y social. Esta transformación requiere de la



Fig.5.1 - Museo Juan Manuel Blanes
Recuperada 24 de abril de 2014 de
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/1/18/Sala_blanes.jpg/400px-Sala_blanes.jpg

aplicación de un plan diseñado que respete las pautas de autenticidad histórica, material e identitaria.

Básicamente, la Difusión se vale de dos disciplinas para la presentación del Patrimonio al público: la musealización y la interpretación, que pueden aplicarse tanto en el contexto territorial del bien como externamente al mismo. Para ambas, el objetivo es el mismo, la concientización del visitante acerca de los conceptos de fragilidad –el patrimonio puede perderse – pertenencia – el patrimonio pertenece a toda la sociedad – y perdurabilidad – el patrimonio es una herencia para las generaciones futuras.

Como explica Martin Guglielmino (2003, pp. 4 y 5):

El Patrimonio pertenece y es producto de la sociedad, tanto en su materialización original como en su contextualización actual. Pero no siempre la sociedad es consciente del valor de pertenencia que posee ni del alcance del reconocimiento de todo lo que definimos como Patrimonio. Esta es la clave de la importancia que establecemos en nuestra nueva definición de dicho vínculo, al que nosotros equiparamos con reconocimiento. Es decir, que la misión de la Difusión es establecer un re- conocimiento del patrimonio por parte de la sociedad.

Este vínculo implica dotar a la relación patrimonio/sociedad de accesibilidad física e



Fig.5.2 - Museo del Carnaval. Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://www.elacontecer.com>

intelectual y de sensibilización frente a los conceptos de fragilidad, perdurabilidad y pertenencia que aquejan al patrimonio. (Martín Guglielmino, 2003, pp. 4 y 5)

De las dos disciplinas nombradas, nos centraremos, por razones prácticas, en la de la Interpretación del Patrimonio.

Se hace, por tanto, menester, definir el concepto de Interpretación.

En una primera instancia podemos decir que se trata del arte de transmitir al público que visita un lugar que consideramos de valor patrimonial, y en el mismo sitio en el que el objeto se implanta, el significado cultural o histórico del bien, apelando para ello a códigos de fácil captación por parte del receptor, mediante una reelaboración de la información.

Los romanos hablaban del *genius loci*, el espíritu del lugar. Interpretar es hacer evidente ese espíritu del sitio, de una forma holística, valores materiales, simbólicos y de pertenencia en un todo complejo que es mucho más fácil de transmitir orientándonos al total de la persona y no a una de sus partes, provocando sensaciones o apelando a una presentación emotiva, todo ello con el fin de resultar una experiencia agradable y enriquecedora (Martín Guglielmino, 2003, p. 12)



Fig.5.3 - Museo del Fútbol . Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://www.taringa.net>

La interpretación es más que mera comunicación, es comunicación estratégica,

pues tiene un objetivo por cumplir que es el de lograr la conexión intelectual y emocional del visitante con el bien visitado. Es un “arte”, porque involucra un proceso creativo

En la década de los 50 del siglo pasado, Freeman Tilden (1883 – 1980), considerado el creador de la Interpretación, enunció seis reglas básicas de la disciplina, las cuales, según él mismo, no tienen la pretensión de ser definitivas, pero que, aun hoy, mantienen su vigencia y aplicabilidad.

Las seis reglas de la Interpretación son:

1. Cualquier interpretación que de una u otra forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se encuentre en la personalidad o en la experiencia del visitante, será inútil.

2. La información por sí misma no es interpretación. La interpretación es revelación fundada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Toda interpretación incluye información.

3. La interpretación es un arte que combina muchas artes, sin importar que los materiales que se presenten sean científicos, históricos o arquitectónicos.



Fig.5.4 - Museo Casa de Vilamajó. Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://www.farq.edu.uy/patio>

4. El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción sino la provocación.

5. La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto concreto.

6. La interpretación dirigida a los niños no debe ser una dilución de la presentación a los adultos, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente.

A su vez, todo proyecto de Interpretación del Patrimonio debe mantener las siguientes características:

- Ser entretenido
- Estar organizado, o sea que la comunicación mantenga una estructura que permita una recepción libre de esfuerzos y sencilla
- Tener un tema, que es el punto principal de lo que queremos comunicar acerca de un rasgo del patrimonio.



Fig.5.5 - Museo Nacional de Artes Visuales.
Recuperada 24 de abril de 2014 de
<http://metroveinte.com/wp-content/uploads/2009/06/premio-nacional-mnav-049.jpg>

En cuanto a la aplicación y a la escala de los proyectos de Interpretación, Martín Guglielmino (2003) expresa:

... podemos plantear la Difusión desde diversas escalas de trabajo: una macroscópica, inserta en un trabajo transdisciplinar conjuntamente con los planificadores territoriales, los gestores patrimoniales, los planificadores turísticos y los gestores del desarrollo local, y otra escala microscópica, y por tanto más cercana al ciudadano, que es la que nos propone la Interpretación del patrimonio: el arte de revelar in situ el significado del legado natural o cultural, al público que visita esos lugares, en su tiempo libre (AIP). Es decir, y cito a Jorge Morales, “una disciplina que conecta con la manera de pensar de los visitantes, y en todo momento pretende la efectividad de su intervención; efectividad no es otra cosa que:

- un público que ha estado dispuesto a recibir un mensaje/explicación
- un público que ha comprendido el mensaje
- un público que ha asimilado algo de ese mensaje
- y un público que -gracias al mensaje interpretativo- es capaz de adoptar unas actitudes y comportamientos adecuados al lugar que visita y al patrimonio en general”. (Martín Guglielmino, 2003, pp. 20 y 21)



Fig.5.6 - Tablets del Plan Ceibal para educación inicial. Recuperada 24 de abril de 2014 de http://api.ning.com/files/SDBA39UcE*bFAHfWiVcZNaEKmLaaBUELazDA3bd2QecEK58qErM98mQ7o0a9IOobUfKJsYWBO4rjC4YB4jpsrnlErsuestJ/OLPCXO3TabletPC1.Xie_.jpg

5.2 – TICs e Interpretación del Patrimonio

En la actualidad, el lenguaje audiovisual se ha vuelto una omnipresencia en nuestras vidas como vertebrador de la comunicación humana. Cada vez más necesitamos recibir información en forma de experiencia.

Causa o consecuencia de lo anterior es la actual explosión en el uso de las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación), herramientas que permiten operar con la información posibilitando su tratamiento y trasmisión a través de soportes informáticos, más que nada Internet.

Para la UNESCO (2005):

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen un conjunto de instrumentos cada vez más eficaces para crear y difundir el conocimiento, así como para aprovecharlo en común ... abren nuevas perspectivas en la esfera de la educación y la formación, así como en la de la promoción de la creatividad y el diálogo intercultural. (UNESCO, 2005)

Y continúa diciendo:

La utilización de las TIC propicia el aprovechamiento compartido de la información entre grupos sociales, a distintos niveles, así como su participación democrática en el ejercicio del poder.



Fig.5.7 - Computadoras del Plan Ceibal para educación primaria. Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://archivo.presidencia.gub.uy>



Fig.5.8 - Computadoras del Plan Ceibal para educación secundaria. Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://archivo.presidencia.gub.uy>

Las TIC desempeñan un papel esencial en las actividades educativas, puesto que, al reducir las limitaciones impuestas por el espacio y el tiempo, permiten extender el ámbito de la enseñanza. La problemática estriba en definir cómo se pueden utilizar con eficacia para mejorar la calidad de la enseñanza. (UNESCO, 2005)

Si consideramos las actividades de difusión y, más concretamente de interpretación del Patrimonio Cultural como labores de enseñanza, resulta que las TICs se nos presentan como un excelente recurso aplicable a nuestros objetivos concretos.

Tal como expresa Ruiz Torres (2011):

El uso de las Nuevas Tecnologías en el campo del Patrimonio Cultural representa actualmente una novedosa y eficiente herramienta para su conocimiento y puesta en valor que ha llevado al desarrollo de importantes proyectos y experiencias cuyo principal objetivo ha sido potenciar las posibilidades y la difusión del objeto cultural. En este contexto, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), han cobrado un protagonismo latente, unido a la rápida implantación de dispositivos multimedia de bajo costo entre la sociedad, que han propiciado un crecimiento exponencial en el tratamiento e interpretación del Patrimonio Cultural haciendo posible el acceso al objeto cultural y la variedad de lecturas sobre el mismo destinado a un amplio sector de la sociedad, especialmente el relacionado con el denominado ocio cultural. (Ruiz Torres, 2011, p. 3)



Fig.5.9 - Aplicaciones de RA para celulares.
Recuperada 24 de abril de 2014 de
<http://web.gooltracking.com/assets>

La UNESCO, considera al Turismo Cultural – u Ocio Cultural como lo llama Ruiz Torres

(2011) – como un medio legítimo de acercamiento de las culturas y propiciador de la paz mundial a través del respeto que ayuda a generar hacia la diversidad cultural.

A partir de la importancia de la actividad y de la peligrosidad que su mala práctica entraña para el propio patrimonio que es su razón de ser, en términos de desequilibrios ecológicos o banalización de los contenidos culturales intangibles, es que se considera necesaria una gestión integral del recurso, implementando la presencia de elementos que actúen como mediadores entre las dos partes intervinientes en el proceso perceptivo del mensaje: por un lado el emisor del mensaje, que es el propio patrimonio con sus valores asociados y, por el otro, los usuarios, sean estos residentes o visitantes, interesados en la obtención de un determinado conocimiento a partir de la experiencia.



Fig.5.10 - Libros de RA. Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://www.realidad-aumentada.eu/>

Las TICs aplicadas al Turismo Cultural cumplen con esta acción mediadora, funcionan como soporte del proceso comunicativo, y adquieren vital importancia en la difusión de los valores históricos, culturales, sociales y simbólicos de los entornos patrimoniales a los que se aplican.

Sin embargo, no está de más reforzar la idea de que, como en todo proyecto de interpretación patrimonial, serán las características propias del bien, del entorno y del público objetivo los que determinen, en definitiva, que tipo de herramienta es el idóneo para aplicar en cada caso, lo que puede significar resaltar determinados aspectos valiosos en detrimento de otros que no se consideren tanto en pos de la claridad del mensaje final y la idea general, que debe siempre apuntar a dar a conocer y permitir la apropiación de los bienes patrimoniales en tanto portadores de la identidad de un pueblo.

De las múltiples tecnologías que pueden agruparse bajo la denominación general de TICs elegimos, por motivos estratégicos, las de Realidad Virtual y, más específicamente por su futura aplicación en el proyecto de interpretación que nos ocupa, la de Realidad Aumentada, derivada de la primera.

La Realidad Virtual (RV) es una aplicación informática que tiene por finalidad la generación o representación de entornos sustitutivos de la realidad, que existen solamente dentro del ordenador y son de factura totalmente artificial, buscando que el



Fig.5.11 - Espejo de RA. Recuperada 24 de abril de 2014 de <http://www.fashionaria.es/wp-content/uploads/2013/01/espejo-virtual.jpg>

usuario experimente la sensación de estar presente en ese mundo virtual.

La RV puede ser inmersiva o no inmersiva. La primera está asociada a ambientes tridimensionales creados digitalmente y que requieren de equipamientos especiales que capturen los movimientos del cuerpo del usuario en el espacio de manera de que pueda interactuar con el espacio ficticio, requiriendo un aislamiento del entorno real. En las aplicaciones de RV no inmersivas, en cambio, la aislación no existe.

Por otra parte, la Realidad Aumentada (RA) es una tecnología derivada de la Realidad Virtual que se caracteriza por incorporar elementos virtuales en un espacio real gracias a la utilización de un determinado display. De este modo, la RA presenta un gran potencial en su capacidad de mejorar el espacio real que nos circunda mediante la incorporación de gráficos virtuales para lograr una imagen enriquecida de la realidad obteniendo así lo que llamamos “espacios aumentados”.

Es, entonces, la combinación de imágenes reales y virtuales la principal característica de esta tecnología que no pretende sustituir a la realidad física que rodea al usuario sino



Fig.5.12 - RA aplicada a la arquitectura
Recuperada 24 de abril de 2014 de
<http://www.digitalavmagazine.com>

complementarla, enriquecerla, “aumentarla”, superponiéndole nueva información.

Para que un sistema de RA sea catalogable como tal debe reunir tres características fundamentales:

- Debe existir la combinación de elementos virtuales y reales en un entorno real (“espacio aumentado”)
- Debe tener la capacidad de ser interactivo en tiempo real.
- Los gráficos virtuales tridimensionales deben alinearse correctamente con los objetos reales e integrarse al espacio real de manera de que den la sensación al usuario de encontrarse en un mismo entorno.

Esta última característica es la que mayores inconvenientes técnicos ha generado. Para salvar el problema, muchas veces se recurre al uso de “marcadores”, puesto que a partir de éstos el objeto virtual queda situado perfectamente en el espacio real.

En cuanto a las aplicaciones de esta tecnología en el campo disciplinar de la interpretación Patrimonial, las primeras experiencias se relacionaron con actuaciones en yacimientos arqueológicos, sobre todo por las ventajas que demostró tener en lo



Fig.5.13 - RA aplicada a videojuegos.
Recuperada 24 de abril de 2014 de
<http://www.estarteco.com>

referente a las reconstrucciones virtuales y a la difusión de las operaciones del tipo “antes y después”.

En lo que va del siglo XXI la RA ha alcanzado una importancia decisiva en múltiples áreas de conocimiento, así como ha demostrado su versatilidad y amplitud de posibilidades.

La capacidad de incluir elementos virtuales en el espacio real y el desarrollo de interfaces de gran sencillez han convertido esta tecnología en un valioso recurso a la hora de buscar la interacción entre el usuario y el bien patrimonial, de forma atractiva y didáctica, permitiendo, además, dotar a los entornos patrimoniales de un sentido lúdico – racional y difundir estudios e investigaciones que de otra manera no llegarían al gran público.



Fig.5.14 - RA aplicada a publicidad.
Recuperada 24 de abril de 2014 de
http://espectadornegocios.com/media/xcore//4568_1307379910_realidad-aumentada.jpg

Muchas de las técnicas asimilables a los sistemas de RA presentan actualmente un avanzado desarrollo técnico y los costos de implementación son razonables dentro de los proyectos culturales de museos, conjuntos históricos, parques arqueológicos o centros de interpretación.

Una vez puesto en marcha el proyecto de interpretación, el uso de estas TICs, permite

un considerable ahorro en recursos humanos y la inmejorable difusión del sitio en cuestión a través de Internet.

Otra de las ventajas que este tipo de aplicaciones informáticas presenta en cuanto a su accesibilidad al público en general es la que deriva de la evolución tecnológica a nivel de telefonía móvil y dispositivos portátiles de bajo coste (tablets y, para el caso concreto de Uruguay la incorporación de computadores personales través del “Plan Ceibal”) y que posibilita el uso sencillo de sistemas basados en estas tecnologías mediante la introducción de un software determinado. La posibilidad de que cada usuario acceda a los contenidos aumentados a través de un dispositivo propio facilita la accesibilidad al objeto cultural y, por lo tanto, a su comunicación y difusión.

Frente a otras tecnologías similares, en particular frente a la RV, la RA tiene la notable capacidad de, por la misma razón de combinar lo real con lo virtual, permitir que el usuario no pierda en modo alguno el contacto con la realidad que lo circunda sino que, por el contrario, vive una experiencia de imagen enriquecida del objeto cultural., lo que la hace especialmente adecuada para su aplicación en entornos cotidianos (la ciudad, por ejemplo) más que a la de los estrictamente museológicos.

Por último, debemos rescatar que la RA hace posible el acceso a un espectro más amplio de interpretaciones y lecturas del objeto y, por eso mismo, permite acrecentar los límites del conocimiento mediante reconstrucciones virtuales de elementos del pasado que son observados desde el presente de una forma realista y accesible. Cabe agregar que, por otra parte, su aptitud para incorporar gráficos generados por ordenador sobre el objeto real, constituye una solución absolutamente respetuosa, en términos ecológicos, de la conservación y preservación patrimoniales, valor que se añade al interpretativo, mencionado anteriormente.

5.3 – Ejemplos de RA aplicada a la Interpretación del Patrimonio.

Fecha: 2000

Nombre: **ARCHEOGUIDE** (Augmented Reality-Based Cultural Heritage On-Site Guide)

Ubicación: Templo de Hera, Templo de Zeus, Philippeion y Stadium. Olimpia, Grecia

Realización: Unión Europea - Ministerio de Cultura Griego – Empresas privadas financiadoras

Características:

El sistema que se usó fue diseñado con la finalidad de permitir visitas guiadas mediante la utilización de dispositivos portátiles (laptops, netbooks, tablets, PDAs).

Una de las principales aplicaciones es que permite visualizar sobre las ruinas que se conservan la reconstrucción virtual en 3D de los edificios originales así como información adicional de audio y texto, permitiendo de esta forma al usuario comprender la forma y funcionamiento original del conjunto arqueológico, en correspondencia espacial con los restos que se conservan. En él, además de las reconstrucciones virtuales, se incorporaron avatares humanos en el



Fig.5.15 - ARCHEOGUIDE. Fuente: David Ruiz Torres (2012)

espacio en ruinas del Stadium con la intención de recrear de forma realista el uso original para el que estaba destinada la construcción.

Fecha: 2001

Nombre: TimeScope

Ubicación: Yacimiento arqueológico de Els Vilars. Lleida, España.

Realización: GRIHO (Grupo de Recerca en Interacció Persona Ordenador e Integració de Dades), Departamento de Informática e Ingeniería Industrial de la Universidad de Lleida

Características:

La idea primaria del proyecto fue lograr que durante su visita al lugar patrimonial el usuario obtuviera información personalizada y accesible desde el mismo yacimiento mediante un dispositivo portátil.

A través de unos puntos de observación definidos en el entorno, el visitante puede ver a través de un dispositivo portátil (Tablet) una reconstrucción virtual del paleopaisaje o de las estructuras edilicias de períodos históricos seleccionados a partir de un menú, además de información relacionada.



Fig. 5.16 - T IMESCOPE. Fuente: David Ruiz Torres (2012)

Los gráficos 3D digitales se visualizan en el dispositivo móvil según las coordenadas de situación y orientación del usuario, en correspondencia con su visión espacial del entorno, de forma tal que no existe superposición de lo virtual a lo real, sino que es el propio usuario el que debe realizar una comparación entre el antes y el después.

Fecha: 2002

Nombre: LIFEPLUS

Ubicación: Pompeya, Italia.

Realización: MIRALab, Universidad de Ginebra

Características:

Esta experiencia de RA se basa en la inserción, dentro de los espacios reales de los restos de Pompeya, de animaciones virtuales de la flora, fauna y avatares humanos con lo que se intenta reproducir escenas cotidianas de la ciudad en sus días de esplendor.

Mediante el uso de unas gafas de Realidad Aumentada o HMDs (Head Mounted Displays), se diseñó un sistema capaz de determinar los gráficos 3D que se deben insertar en la imagen del entorno real que en



Fig.5.17 - LIFEPLUS.. Fuente: David Ruiz Torres (2012)

Fecha: 2008

Nombre: Capilla Mayor de la Catedral de Valencia

Ubicación: Catedral de Valencia. Valencia, España.

Realización: Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría y Departamento de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural de la Universidad de Valencia

Características:

El proyecto pretende lograr la visión aumentada de la Capilla Mayor de la Catedral reproduciendo digitalmente la imagen de la bóveda barroca y del retablo de plata con temas de la Virgen, desmontados actualmente, mediante el uso, por parte de los visitantes, de gafas de RA (HMDs)

Durante las operaciones de desmonte de la bóveda, en 2005, se utilizaron técnicas fotogramétricas de registro y un escáner láser terrestre que permitieron, posteriormente la confección de modelos virtuales del original con una gran precisión.

En el caso del retablo renacentista, se utilizó la única fuente gráfica conocida que fue una tablilla conservada en el archivo de la



Fig.5.19 – Capilla Mayor de la Catedral de Valencia.. Fuente: David Ruiz Torres (2012)

catedral, a partir de la cual se creó el modelo digital.

Por las características espaciales del lugar, para la experiencia se optó por la utilización de un dispositivo móvil, de modo que la configuración de la aplicación no interfiriera en la morfología del edificio.

Por tratarse de una intervención en un espacio interior, debieron solucionarse una serie de inconvenientes técnicos derivados de esta particular situación como los referentes a la cambiante incidencia de la luz natural, que dificultaba el proceso de reconocimiento, al igual que la complejidad geométrica del escenario del altar mayor que provocaba que la correspondencia entre la imagen real y el modelo virtual fuera inestable.

La solución pasó por restringir el espacio desde el cual el visitante puede disfrutar de la experiencia, reduciéndolo a un rango de 2m x 2m.

Fecha: 2009

Nombre: “Cultural Heritage Layer” - “20 Years since the Fall of the Berlin Wall”

Ubicación: Berlín, Alemania.

Realización: Instituto Fraunhofer IGD de Darmstadt

Características:

El proyecto consistió en la redacción de una guía turística de los principales monumentos de Berlín donde el usuario podía visualizar fotografías históricas de los mismos superpuestas a la imagen real actual gracias a la utilización de un PC ultra móvil (Ultra Mobile PC- UMPC) y constatar los cambios que se habían producido en su arquitectura, además de acceder a información del monumento y su historia durante esos últimos veinte años.

La particularidad del sistema es la de utilizar los recursos históricos existentes en los archivos (imágenes, grabados, mapas, etc.) y superponerlos sobre la realidad a través del uso de la tecnología de Realidad Aumentada, diferenciándose por ello de la mayoría de aplicaciones de esta herramienta, pues no recurre al uso de modelos virtuales 3D, sino que utiliza recursos ya existentes y en un lenguaje bidimensional para crear una imagen entre lo digital y lo real.



Fig.5.20 - 20 years since the fall of Berlin Wall.
Fuente: David Ruiz Torres (2012)

Fecha: 2012

Nombre: Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia

Ubicación: Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia. Bahía Blanca, Argentina.

Realización: Departamentos de Geografía y Turismo y Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, Universidad Nacional del Sur.

Características:

El proyecto consistió en la recreación de un recorrido virtual interactivo a través de las principales salas de la Biblioteca.

Para la creación de cada uno de los ambientes que componen el recorrido, se tomaron unas 175 fotografías de forma tal que se abarcaran todos los posibles ángulos de visión que un visitante podría tener desde un único punto central de la estancia registrada. Posteriormente, se procedió a la combinación de las imágenes obtenidas mediante el uso de un software hasta conseguir una única imagen panorámica de toda la sala.

Cada imagen en 360° puede ser vinculada con la de otra sala, creando así un recorrido



Fig. 5.21 – Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia. .
Fuente: Yanel Martin y otros (2012)

virtual por los principales espacios de la biblioteca.

Finalmente, sobre cada panorámica se superpone texto con información de referencia para el usuario que le permite navegar por el sitio.

Fecha: 2012

Nombre: Avenida Colón (tramo Plaza Rivadavia - Calle Vieytes)

Ubicación: Centro histórico de Bahía Blanca, Argentina.

Realización: Departamentos de Geografía y Turismo y Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, Universidad Nacional del Sur.

Características:

A partir de la visión integrada de un conjunto patrimonial urbano, la idea de la propuesta se basa en crear una aplicación móvil de RA, a través de la utilización de celulares tipo smartphones, que se consideran accesibles para los usuarios.

El proyecto consistió en la creación de un software que permite la lectura de códigos QR ubicados en lugares de sencilla



Fig.5.22 - Códigos QR en Avenida Colón de Bahía.. Fuente: Yanel Martin y otros (2012)

visualización en los 15 edificios seleccionados y que contienen información de referencia sobre cada uno.

El objetivo a largo plazo es la extensión de la aplicación de los códigos QR a todos los edificios históricos de la ciudad y utilizarlos, no sólo para brindar información en forma de texto, sino la posibilidad de agregar contenido multimedia como imágenes, videos, direcciones de Internet con información relevante, etc.

Fecha: 2010

Nombre: Aragón

Ubicación: Complejo Cultural Muralla Abierta. Montevideo, Uruguay.

Realización: Laboratorio de Visualización Digital Avanzada - Departamento de Informática - Facultad de Arquitectura – Universidad de la República.

Características:

Se trata de una estación de RA que consta de un dispositivo compuesto por dos pantallas de alta definición con una cámara cada una, lo que da la posibilidad al usuario de visualizar el entorno real al que se le



Fig.5.23 - ARAGON.. Fuente: Vidialab (2010)

superponen capas de información digital, pudiendo abarcar un campo visual de 360 grados gracias a que el artefacto puede girar sobre su eje.

Una de estas capas permite ver cómo era la ciudad en la época colonial y otra permite ver cómo era la muralla en esa época, permitiendo, por superposición de información virtual a la real, la comparación con el entorno actual.

Fecha: 2012

Nombre: Proyecto “Plaza Real de San Carlos” (PRSC)

Ubicación: Plaza de Toros del Real de San Carlos. Colonia del Sacramento, Uruguay

Realización: Laboratorio de Visualización Digital Avanzada (vidialab) de la Universidad de la República

Características:

Para la primera etapa del proyecto se recurrió a la utilización de las TICs buscando sensibilizar sobre el carácter y estado del edificio, para más tarde plantearse la aplicación de herramientas interactivas que complementaran los recursos tradicionales.

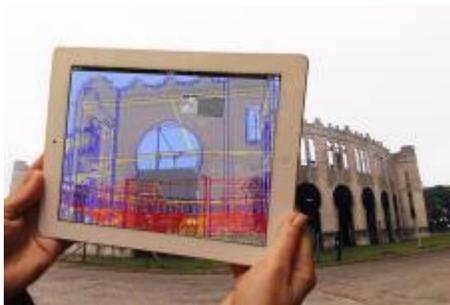


Fig.5.24 - PROYECTO PRSC. Fuente: Vidialab (2014)

El proyecto PRSC completo comprendió tareas relevamiento, modelado y generación de aplicaciones interactivas y la construcción de maquetas digitales y físicas de la Plaza de Toros del Real de San Carlos.

El proceso de relevamiento constó de un registro de la realidad en su estado actual con el objetivo de contar con los datos necesarios para confeccionar el modelado digital 3D, y también la emisión de recaudos para las futuras intervenciones en el lugar.

Las TICs posibilitan incorporación de información digital *in situ* y además permiten la exposición del trabajo realizado en el Centro de Visitantes BIT de la ciudad de Colonia del Sacramento.

CAPITULO 6: “LA TACITA DE PLATA”, PROYECTO DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA MODERNA DE MONTEVIDEO

A lo largo del siguiente capítulo presentaremos el proyecto de Interpretación Patrimonial para la Arquitectura Moderna de Montevideo a incorporando el uso de herramientas de RA.

Siempre apelando a la necesidad metodológica de síntesis de ideas y mediante el uso reiterado de tablas y matrices cada vez que sea posible, partiremos del análisis de una situación problemática existente de escasa valoración de la riqueza de este patrimonio arquitectónico por parte de la población y culminaremos con el estudio de la pertinencia y viabilidad de nuestra propuesta particular, en términos económicos, sociales y culturales, entre otros de menor impacto.

Partimos de la hipótesis de generar un proyecto que por algún canal (por ejemplo un concurso de ideas, o vías de extensión universitaria, por ejemplo) pueda ser ejecutado independientemente de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, pero con su apoyo y financiación, razón por la que consideramos a esta entidad como el comitente de la propuesta.

Por le elección de la hipótesis de trabajo antedicha, es que no profundizamos demasiado en los mecanismos de financiación, pues los mismos pueden variar, en gran medida según la manera de efectivizarían o, incluso, de las gestiones a la interna de la Dirección del Proyecto que permitan acceder a fondos de Cooperación Internacional o a capitales privados.

6.1. Antecedentes

6.1.1. Descripción de situación inicial

La Arquitectura Moderna de Montevideo constituye un valioso Patrimonio material para nuestro país al punto de que es intención de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación su postulación a la Lista Mundial de la UNESCO.

Sin embargo, a nivel del ciudadano común, este valor no es apreciado en su justa medida. Año tras año, en las sucesivas ediciones del Día del Patrimonio, es constatable la preferencia del público en general por otro tipo de edificios.

Desde el lugar que como técnicos y universitarios nos toca asumir, creemos que podemos imputar esta relativa falta de interés por la Arquitectura Moderna a la falta de conocimiento que los ciudadanos tienen sobre ella.

Si nos remitimos a la hipótesis de partida de este trabajo, podríamos expresar que existe una brecha entre la Arquitectura Moderna de Montevideo y el Imaginario que representa y refleja y que, en alguna medida, contribuyó a forjar.

6.1.2. Descripción de situación deseada

Creemos que si, por el camino y con la aplicación de las medidas y herramientas que resulten pertinentes lográramos la identificación de la población con estas edificaciones y, además, su conocimiento más pleno, acabaríamos por consolidar un sentimiento de apropiación que resultaría invaluable a la hora de instaurar políticas de conservación y valorización de esos bienes patrimoniales.

6.1.3. Definición del área geográfica

Pensamos que para la valoración del patrimonio construido en cuestión es necesario considerar a la ciudad de Montevideo como un conjunto y, en caso de

actuaciones en los edificios seleccionados considerar el bien y su zona de influencia o *buffer zone*.

6.1.4. Determinación del tiempo

La situación de conflicto se hace particularmente perceptible a partir del año 2011 con la pretensión de la CPCN de presentar el Patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo a la Lista Mundial de la UNESCO.

6.1.5. Descripción del Comitente

La entidad pública, que consideramos tiene la vocación institucional para abordar el problema de la no valorización y no identificación de la ciudadanía montevideana con la Arquitectura Moderna es la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

Además, pensamos que la institución estatal que posee los conocimientos técnicos sobre la materia y la capacidad de manejo de las herramientas que se consideren pertinentes a la hora de la ejecución del proyecto, es la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República que cuenta, además, con vasta trayectoria en actividades de extensión universitaria.

La sinergia provocada por la actuación conjunta de la Facultad y la Comisión, provocará efectos beneficiosos para la materialización de cualquier proyecto apuntado al patrimonio arquitectónico.

Situación Actual	
CONTEXTO	Ciudad de Montevideo , capital de la República Oriental del Uruguay. Su Arquitectura Moderna reviste un especial interés y valor patrimonial. La Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación maneja la posibilidad de postular estos bienes para constituir la Lista Mundial de la UNESCO, por sus valores excepcionales.
CONFLICTO	Si bien la Arquitectura Moderna representa el momento de esplendor de la disciplina en nuestro país y es reflejo y escenario de la génesis de nuestro imaginario colectivo, la población valora más otro tipo de arquitectura.
PROBLEMA	Falta de valoración de los bienes de la Arquitectura Moderna de Montevideo por parte de la población en general.
COMITENTE	Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación – Facultad de Arquitectura.

Tabla6.1 – Antecedentes del Proyecto. Elaboración propia.

6.1.6. *Personas afectadas e involucradas*

Cualquiera sea la propuesta final de actuación proyectual, muchos serán los beneficiarios y otros tantos los perjudicados, pese a que uno de nuestros objetivos es que estos últimos sean los menos posibles.

Evaluamos los aspectos positivos y negativos que la solución de la situación problemática actual pueda tener para la siguiente lista de actores:

- Población
- Educadores
- Operadores turísticos
- Turistas
- Propietarios de inmuebles
- Vecinos de los inmuebles (vivienda)
- Vecinos de los inmuebles (servicios)

Afectaciones positivas	
Personas o instituciones afectadas	Motivo de afectación
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento cultural. • Mejoramiento de la calidad urbana de la ciudad en su conjunto • Mejora en la calidad de vida
Educadores	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor oferta cultural • Aumento de herramientas educativas
Operadores turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la oferta de productos patrimoniales • Mayor y mejor oferta de Turismo Cultural
Turistas	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor y mejor oferta de Turismo Cultural
Propietarios de inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivo para la conservación y mejoramiento • Valorización de la propiedad
Vecinos de los inmuebles (vivienda)	<ul style="list-style-type: none"> • Valorización del suelo • Mayor seguridad por aumento de población flotante
Vecinos de los inmuebles (comercio y servicios)	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de pública consumidor • Valorización del suelo

Tabla 6.2 – Personas afectadas positivamente. Elaboración propia.

Afectaciones negativas	
Personas o instituciones afectadas	Motivo de afectación
Operadores turísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de los turistas por otros productos ya consolidados. • Cambios en el mercado
Turistas	<ul style="list-style-type: none"> • Saturación de capacidad de carga del producto
Propietarios de inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de público en las inmediaciones • Vandalismo • Falta de privacidad
Vecinos de los inmuebles (vivienda)	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de precios de bienes y servicios • Vandalismo • Pérdida de privacidad • Cambio en las características del entorno
Vecinos de los inmuebles (comercio)	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de competencia • Cambios en el consumo

Tabla 6.3 – Personas afectadas negativamente. Elaboración propia.

6.2. Problema Técnico

6.2.1. Planteamiento del problema técnico

- Falta de valoración del patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo por parte de la población residente y visitante.

6.2.2. Declaración de objetivos

- Lograr la valorización del patrimonio construido de la Arquitectura Moderna de Montevideo por parte de la población residente y visitante.
- Generar su reconocimiento como elemento fundacional y ambientador de la génesis de nuestro imaginario colectivo.
- Conversión de los recursos patrimoniales en productos patrimoniales susceptibles de ser explotados por un Turismo Cultural, interno y externo, en el marco de un plan de desarrollo sostenible.

6.2.3. Definición de resultados

- Aumento de la valoración y de la identificación del patrimonio construido de la Arquitectura Moderna de Montevideo como parte de nuestra identidad cultural, hacia el interior y hacia el exterior de la ciudad.

Definición de resultado	
Transformaciones, sustituciones o cambios necesarios	Valoración del patrimonio de la Arquitectura Moderna
Utilidad esperada	Reconocimiento de su influencia en la génesis del imaginario colectivo y la identidad cultural de la ciudad
Limites espaciales	Ciudad de Montevideo
Horizonte temporal	Bienio 2015 - 2016

Tabla 6.4 – Resultados... Elaboración propia.

6.2.4. Aspectos de evaluación.

Aspecto de evaluación	Variable a medir	Indicador	Unidad
Pertinencia	Aceptación del público local	Cantidad de visitas de residentes	N° visitantes/año
		Cantidad de visitas institucionales	N° visitas institucionales/año
		Nivel de satisfacción	Puntaje, según encuestas
	Aceptación de turistas	Cantidad de turistas	N° turistas/año
		Nivel de satisfacción	Puntaje, según encuestas
Eficacia	Conservación de los bienes	Inversiones en mantenimiento de los bienes	miles USD/año
			Permisos de construcción/año
Eficiencia	Interés generado	Cantidad de visitas a página WEB	Visitas/hora
		Cobertura de medios de prensa	Cantidad de menciones/año
Sostenibilidad	Desarrollo del entorno	Valor de la propiedad	USD/mc
		Servicios	Mc servicios/mc totales
		Nivel de consumo de servicios	USD/año

Tabla 6.5 – Evaluación. Elaboración propia.

6.3. Producto final y Unidad operativa

6.3.1. Definición de producto final

Proponemos el diseño de un Plan de Interpretación Patrimonial de la Arquitectura Moderna de Montevideo, que se apoye en las TICs y más precisamente en las aplicaciones de realidad aumentada (RA) para lograr sus cometidos, a través de la utilización de dispositivos móviles de bajo costo.

El guión de Interpretación variará de un edificio a otro evaluándose para cada caso el tipo de herramientas de RA más apropiadas según el bien considerado.

Para decidir sobre que edificios actuar, nos remitiremos a la lista elaborada por García Miranda (2011) y que se detalla en el primer capítulo de esta tesis.

Si bien no nos corresponde aquí entrar en aspectos del guión particular de Interpretación de cada caso, si estableceremos que deberán ajustarse a la variedad de situaciones de propiedad y accesibilidad (varios de los bienes son privados, incluso viviendas) y tener rigurosidad histórica en cuanto a los relatos que allí se ambienten.

6.3.2. Definición de unidad operativa

Como ya algo expresamos más arriba, consideramos que la institución más adecuada a nivel del país para aportar la documentación y tecnología informática necesaria para desarrollar el Plan de Interpretación es la Facultad de Arquitectura, a través del Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA) y el Laboratorio de Visualización Digital Avanzada (VidiaLab), mediante la firma de un convenio con los desarrolladores del proyecto para la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación que actuaría como comitente final.

El IHA es actualmente el único centro especializado en estudios históricos aplicados a la Arquitectura en el país, desempeñando con idoneidad funciones de enseñanza, investigación, documentación, extensión y asesoramiento en lo concerniente a su disciplina de acción. Posee un Centro Documental con acceso al público y a especialistas, referente a nivel regional, que cuenta con enorme cantidad de planos, fotografías, publicaciones y materiales varios minuciosamente analizados, fichados y catalogados a lo largo de más de 50 años. Las funciones del Centro Documental incluyen, también, la recolección, conservación, procesamiento técnico documental, elaboración y difusión de información calificada sobre Historia de la Arquitectura en el Uruguay.

El VidiaLab, dependiente del Departamento de Informática Aplicada al Diseño de la Facultad de Arquitectura, cuenta con equipamiento informático de última generación y desarrolla funciones de investigación y extensión en el área de diseño digital, más que nada en lo referente a técnicas de visualización digital avanzada (VDA) relacionadas con las disciplinas de Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA). Varios de los proyectos que el laboratorio desarrolló a lo largo de su existencia, tienen que ver con el patrimonio arquitectónico.

6.3.3. Servicio a prestar

- Aumento de la valoración del patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo por parte de los residentes a partir de su reconocimiento como parte de la identidad nacional
- Generación de un producto turístico que contribuya a la creación de una marca – ciudad.

6.3.4. Entradas y salidas del sistema

Entradas y salidas del sistema		
Entradas	Consumidores finales	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes • Turistas • Instituciones educativas (escuelas y liceos)
	Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadores • Digitalizadores • Docentes
	Recursos Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de RA • Dispositivos móviles (usuarios) • Cobertura Wi-Fi
	Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del edificio • Anecdótico del edificio
	Recursos Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes patrimoniales • Material gráfico digitalizado
Salidas	<ul style="list-style-type: none"> • Personas informadas y conscientes de la importancia de la Arquitectura Moderna en la génesis de nuestra identidad cultural • Imagen valorizada y caracterizada de Montevideo a nivel internacional (marca ciudad) 	

Tabla 6.6 – Entradas y salidas. Elaboración propia.

6.3.5. Fronteras del sistema

La Arquitectura Moderna de Montevideo, concebida como un conjunto, más allá de que por razones operativas y de etapabilidad proyectual se retomó la sectorización propuesta por García Miranda (2011) que se describe en el Capítulo 1 de este trabajo.

6.4. Usuarios

Usuarios según su ubicación respecto al sistema		
Ubicación	Rol	Usuario
Internos	Operadores	<ul style="list-style-type: none"> • VidiaLab • IHA • Director- Coordinador del Proyecto • ANTEL (cobertura Wi-Fi) • Plan Ceibal
	Propietarios	<ul style="list-style-type: none"> • CPCN • Facultad de Arquitectura
Externos	Consumidores	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes • Turistas • Instituciones educativas (escuelas y liceos, a través del Plan Ceibal)
	Explotadores	<ul style="list-style-type: none"> • CPCN • VidiaLab • ANTEL
	Promotores	<ul style="list-style-type: none"> • CPCN • Organismos públicos propietarios de inmuebles • Organismos de Coop. Internacional
	Terceros	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes del entorno • Prestadores de servicios del entorno • Privados propietarios de los bienes
	Entidades sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios

Tabla 6.7 – Usuarios. Elaboración propia.

Beneficios y perjuicios a usuarios relevantes		
Usuario	Beneficios	Perjuicios
VidiaLab	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio económico • Experiencia académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilidad de encarar otros proyectos concomitantemente. • Empleo de recursos humanos y técnicos a largo plazo para mantenimiento
IHA	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio económico • Experiencia académica 	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilidad de encarar otros proyectos concomitantemente.
Plan Ceibal	<ul style="list-style-type: none"> • Valorización del uso de las “ceibalitas” en ámbitos externos a la educación formal • Nuevas herramientas pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia al cambio
Residentes	<ul style="list-style-type: none"> • Nueva oferta de ocio cultural • Valoración de su ciudad • Sentido de pertenencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés • Desacuerdo con el empleo de recursos • Frustración por no saber manejar o no poseer los dispositivos tecnológicos requeridos.

Turistas	<ul style="list-style-type: none"> • Producto de turismo cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés • Frustración por no saber manejar o no poseer los dispositivos tecnológicos requeridos.
Organismos públicos propietarios de inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción • Instauración de programas particulares de Responsabilidad Social Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Gasto económico • Molestias por visitantes
Residentes del entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras urbanas del área • Mejora de servicios • Seguridad • Sentido de pertenencia. Apropiación 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de población flotante • Vandalismo • Ruidos • Aumento de precios
Prestadores de servicios del entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de afluencia de público consumidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor competencia • Necesidad de reconversión
Propietarios de los bienes	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción (si son empresas) • Beneficios fiscales por mantenimiento • Valorización del inmueble 	<ul style="list-style-type: none"> • Molestias por visitantes • Obligaciones de mantenimiento
Municipios	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de sinergias • Sentido de pertenencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores demandas de infraestructura municipal

Tabla 6.8 – Usuarios: beneficios y perjuicios. Elaboración propia.

6.5. Servicio deseado y condiciones de prestación

Servicio deseado por los usuarios relevantes			
Usuario	Naturaleza	Forma y manera de suministro	Finalidad y causalidad
VidiaLab	Generación de conocimientos	Investigación y desarrollo de herramientas de RA aplicadas a la Interpretación del Patrimonio	Nuevos conocimientos de RA replicables en otros contextos
IHA	Difusión de conocimientos	Investigación histórica de la Arq. Moderna de Montevideo y su entorno generador	Sistematización de conocimientos útiles para la enseñanza y difusión de la disciplina
Plan Ceibal	Herramientas pedagógicas	Aplicaciones compatibles con la tecnología de las ceibalitas, entretenidas y accesibles a los educandos.	Educación en valores culturales y de identidad nacional.
Residentes	Conocimiento de su Patrimonio Cultural	Programa de Interpretación del Patrimonio que incorpore tecnologías y códigos de representación conocidos, accesibles y atractivos.	Valoración e identificación con el Patrimonio Cultural.
Turistas	Producto calificado de Turismo Cultural	Programa de Interpretación del Patrimonio entretenido y atractivo.	Conocimiento de la cultura local.
Organismos públicos propietarios de inmuebles	Oportunidades de promoción	Programas de responsabilidad Social Empresarial relacionadas con la conservación y divulgación del Patrimonio Cultural	Financiación del Proyecto
Residentes del entorno	Mejoras urbanas	Revalorización y cuidado del espacio pública en torno a los edificios patrimoniales	Mejoras en equipamiento, mantenimiento y seguridad
Prestadores de servicios del entorno	Aumento de consumo	Mayor afluencia de consumidores calificados	Beneficios económicos
Propietarios de los bienes	Valorización de la propiedad	Incentivos fiscales para mantenimiento	Beneficios económicos

Municipios	Desarrollo sostenible del territorio. Réditos políticos	Revalorización y cuidado del espacio pública en torno a los edificios patrimoniales	Mejoras en equipamiento, mantenimiento y seguridad
------------	--	---	--

Tabla 6.9 – Servicio deseado. Elaboración propia.

6.6. Requisitos y valores de sustitución.

6.6.1. Requisitos y valores de sustitución.

Requisitos	Valores de sustitución
<ul style="list-style-type: none"> • Generación y difusión de conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • -
<ul style="list-style-type: none"> • Información accesible y atractiva sobre el Patrimonio Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • -
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Responsabilidad Social Empresarial 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de empresas
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras del equipamiento y mantenimiento urbano 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de espacio públicos

Tabla 6.10 – Requisitos y valores de sustitución. Elaboración propia.

6.6.2. Limitaciones: constricciones y restricciones

Limitaciones de los alrededores			
Procedencia	Limitación	Afectación	Grado de libertad
Económica	Falta de interés de promotores privados en contribuir a la financiación del proyecto	Reducción de los fondos disponibles. Menor involucramiento de las entidades y menor colaboración logística y de promoción	Medio - Bajo
	Falta de financiación por organismos de Coop. Internacional.	Reducción de los fondos disponibles	Medio- Alto
Tecnológica	Deficiencias en la cobertura Wi-Fi	La falta de cobertura WI.Fi es una restricción, pues es la base de la propuesta	Nulo
	Equipos móviles de los usuarios que no tengan la tecnología requerida	No tener acceso a un equipo móvil adecuado es una restricción. Para asegurar el acceso de un número importante de población se asegura la compatibilidad de las "ceibalitas#" con la tecnología aplicada	Muy bajo
	Dificultades de manipulación por parte de los usuarios que no estén acostumbrados a estas herramientas	La propuesta requiere un mínimo de conocimientos, que pueden brindarse <i>in situ</i>	Alto
Legal	Limitaciones en el acceso a inmuebles de propiedad privada	La visitabilidad de los inmuebles depende de la compatibilidad de su función con las visitas y de la voluntad de los propietarios. Llegado el caso, la propuesta prevé visitas virtuales.	Alto

Cultural	Resistencia de los propietarios privados a la intervención en sus inmuebles	Restricciones en la actuación física en los inmuebles. La propuesta no requiere intervenciones de envergadura	Alto
	Resistencia al cambio de vecinos	Disconformidad general y críticas.	Alto
Física	Dificultad de acceso al entorno de los edificios.	Algunos edificios cuentan con accesos poco espaciosos que no permiten la permanencia de mucho pública.	Medio-Alto
	Dificultades de accesibilidad urbana	Las deficiencias de transporte público o de accesibilidad en vehículos particulares disminuye la cantidad de visitantes.	Medio

Tabla 6.11 – Limitaciones de los alrededores. Elaboración propia.

Limitaciones internas			
Limitación	Causa	Afectación	Grado de libertad
Tecnología inadecuada	El VidiaLab no cuenta con la totalidad de las herramientas necesarias para desarrollar las aplicaciones de RA requeridas	Limitación de las posibilidades de diseño del guion de interpretación.	Alto
Falta de información	Escasa o nula documentación sobre algunos edificios.	Limitación de las posibilidades de diseño del guion de interpretación.	Alto
Dificultades de comunicación interna	Desacuerdos interpretaciones erradas entre investigadores (IHA) y realizadores (VidiaLab)	Incongruencias y fallas en el diseño del guion de interpretación. Retrasos.	Bajo
Retrasos en los pagos de haberes	Por tratarse de un proyecto público pueden darse desfasajes entre entregas y pagos	Retrasos. Inconformidad de trabajadores,	Medio
Ausentismo elevado y renuncia de operadores	La rotación de personal es común en el ámbito universitario, lo que se potencia por la duración bianual del proyecto	Retrasos. Cambios en el diseño.	Alto

Tabla 6.12 – Limitaciones internas. Elaboración propia.

6.6.2. Síntesis de las limitaciones.

- Deficiencias en la cobertura Wi-Fi.
- Equipos móviles de los usuarios que no tengan la tecnología requerida

- Dificultades de comunicación interna.
- Falta de interés de promotores privados.

6.6.3. Análisis de compatibilidad de requisitos

	Generación y difusión de conocimientos	Información accesible y atractiva sobre el Patrimonio Cultural	Programas de Responsabilidad Social Empresarial	Mejoras del equipamiento y mantenimiento urbano
Generación y difusión de conocimientos		C	C	I
Información accesible y atractiva sobre el Patrimonio Cultural	C		C	C
Programas de Responsabilidad Social Empresarial	C	C		C
Mejoras del equipamiento y mantenimiento urbano	C	C	C	
Referencias: I: Independientes o poco relacionados C: Complementarios O: Opuestos o parcialmente discordantes				

Tabla 6.13 – Análisis de compatibilidad de requisitos. . Elaboración propia.

6.6.4. Análisis de interferencia entre requisitos y limitaciones

	Deficiencias en la cobertura Wi-Fi.	Equipos móviles inadecuados	Dificultades de comunicación interna.	Falta de interés de promotores privados.
Generación y difusión de conocimientos	NO	NO	SI	SI
Información accesible y atractiva sobre el Patrimonio Cultural	SI	SI	NO	SI
Programas de Responsabilidad Social Empresarial	NO	NO	SI	SI

Mejoras del equipamiento y mantenimiento urbano	NO	NO	NO	NO
---	----	----	----	----

Tabla 6.14 – Interferencias entre requisitos y limitaciones. Elaboración propia.

6.6.5. Conclusiones.

Los requisitos relacionados con la generación de conocimiento y la difusión del mismo a través de medios entretenidos, atractivos y accesibles al público aparecen después del análisis matricial como los más importantes y sin valores de sustitución aceptables.

Sin embargo, son los más frágiles en tanto condicionados por las limitaciones externas del sistema.

De todas formas, creemos que la situación puede salvarse exitosamente si estas limitaciones son correctamente consideradas en el diseño final del guión de interpretación de manera tal de generar propuestas alternativas paralelas. Una solución viable técnica y económicamente sería la complementación del programa de interpretación patrimonial basado en aplicaciones de RA, con cartelería tradicional que permita acceder a la información, aunque, claro está, con menor nivel de calidad en cuanto a la interpretación de la misma.

6.7. Dependencia de otros sistemas

Estado del ciclo de vida	Sistema del que depende	Razón de la dependencia
Puesta en marcha	Sistema mediático	Información a la población acerca de la existencia de nueva propuesta de ocio cultural
	Sistema Educativo	Primeros usuarios estratégicos del programa, como forma de darlo a conocer en el entorno familiar de los educandos
	Operadores Turísticos	Inclusión del producto en propuestas de Turismo Cultural
	Poder Ejecutivo	Aprobación del gasto público a través de la CPCN
	Sistema empresarial	Apoyo económico
Funcionamiento	Sistema de Telecomunicaciones	Cobertura Wi-Fi en los lugares en que se requiera
	Sistema de Transporte Metropolitano	Acceso rápido y cómodo a los lugares de interés
	Municipios	Mantenimiento en condiciones decorosas del entorno de los bienes (limpieza, iluminación, etc.)
	Sistemas de Seguridad ciudadana	Seguridad contra terceros que permita el correcto disfrute de las actividades por residentes y turistas
	Sistema Comercial y de servicios	Adecuados servicios al visitante
	Operadores Turísticos	Promoción del producto de turismo cultural
	Sistema educativo (Plan Ceibal)	Divulgación de la propuesta Garantizar el acceso tecnológico a la misma a la población usuaria de las "ceibalitas"
	Sistema Impositivo	Exoneraciones de tributos e incentivos fiscales a privados propietarios de los inmuebles patrimoniales involucrados
	Sistema de Cooperación Internacional	Cooperación financiera y de conocimientos
Mantenimiento	VidiaLab	Mantenimiento WEB y RA

	Sistema de Telecomunicaciones	Cobertura Wi-Fi
	Plan Ceibal	Mantenimiento de correcto acceso a las aplicaciones
	Propietarios	Mantenimiento de inmuebles
Cierre	CPCN	Como propietario es quine determinara la dada de baja de la propuesta

Tabla 6.15 – Dependencias. Elaboración propia

6.8. Árbol de familia de las funciones de servicio.

1. AUMENTAR LA VALORACION DEL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA MODERNA DE MONTEVIDEO

1.1. Generar Identidad

1.1.1. Relacionar con hechos históricos conocidos

1.1.1.1. Conocer hechos ocurridos en el lugar

1.1.1.2. Contextualizar en una época

1.1.2. Conocer historia del lugar

1.1.3. Identificar valores de particularidad

1.2. Conocer

1.2.1. Conocer características de la obra arquitectónica

1.2.1.1. Conocer características formales

1.2.1.2. Conocer al autor

1.2.1.2.1. Conocer vida del autor

1.2.1.2.2. Relacionar con otras obras del mismo autor

1.2.2. Relacionar con la historia de la arquitectura mundial

1.2.2.1. Comparar con otras arquitecturas

2. CONTRIBUIR A CREAR MARCA CIUDAD PARA MONTEVIDEO

2.1. Promover el Turismo Cultural

2.1.1. Generar ofertas de ocio cultural

2.1.1.1. Ofrecer entretenimiento

2.1.1.2. Mejorar entornos urbanos.

2.1.1.3. Otorgar buenas condiciones de accesibilidad

2.1.1.3.1. Asegurar accesibilidad física

2.1.1.3.2. Asegurar accesibilidad urbana

2.1.2. Promocionar

2.1.2.1. Trabajar con operadores turísticos

2.1.2.2. Difundir en medios de comunicación

3. EDUCAR

3.1. Proveer de material pedagógico

3.1.1. Ofrecer nuevas herramientas

3.1.1.1. Garantizar accesibilidad

3.1.1.2. Asegurar entretenimiento

3.1.1.3. Capacitar docentes

3.2. Crear conciencia de preservación

3.2.1. Informar a adultos

3.2.2. Formar a niños

3.2.2.1. Incorporar a planes de educación formal.

Tabla de Variables				
Jerarquía	Función de servicio	Aclaraciones a la función	Variables elegidas para la función	Unidad de medida y forma de medición de las variables
1	AUMENTAR LA VALORACION DEL PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA MODERNA DE MONTEVIDEO			
1.1	Generar Identidad	Se busca que la Arquitectura Moderna de Montevideo sea sentida como propia por la población	Grado de Identificación	Cuestionarios Valoración por Puntos (1 a 5)
1.1.1.	Relacionar con hechos históricos conocidos	... como forma de crear una relación entre la Arquitectura y la época que la generó y de la que es escenario y reflejo, a partir de hechos históricos o anecdóticos contemporáneos a la obra y relacionados de alguna manera con ella.		
1.1.1.1	Conocer hechos ocurridos en el lugar			
1.1.1.2	Contextualizar en una época			
1.1.2.	Conocer historia del lugar			
1.1.3.	Identificar valores de particularidad	Revelar las particularidades de la Arquitectura Moderna en Montevideo, sus valores		

		que la hacen única en el mundo		
1.2.	Conocer	Conocer como paso previo a valorar	Nivel de Conocimientos adquiridos	Cantidad de respuestas correctas en cuestionarios realizados al azar.
1.2.1.	Conocer características de la obra arquitectónica	Buscar que el público adquiera la capacidad de extrapolar los conocimientos a la ciudad toda.		
1.2.1.1	Conocer características formales			
1.2.1.2	Conocer al autor			
1.2.1.2.1	Conocer vida del autor			
1.2.1.2.2	Relacionar con otras obras del mismo autor			
1.2.2.	Relacionar con la historia de la arquitectura mundial	Valorar las particularidades de las actuaciones nacionales		
1.2.2.1	Comparar con otras arquitecturas			
2	CONTRIBUIR A CREAR MARCA CIUDAD PARA MONTEVIDEO			
2.1.	Promover el Turismo Cultural		Cantidad de visitas	Visitantes / año
2.1.1.	Generar ofertas de ocio cultural	Generar propuestas de acercamiento al patrimonio	Inversión	USD / año
2.1.1.1	Ofrecer entretenimiento		Aceptación	Cuestionarios Valoración por Puntos (1 a 5)
2.1.1.2	Mejorar entornos urbanos.		Permitir que los entornos urbanos tengan capacidad para albergar a los visitantes y que estén en condiciones aceptables de mantenimiento,	Inversión
2.1.2.3	Otorgar buenas condiciones de accesibilidad			

2.1.2.3.1	Asegurar accesibilidad física	Eliminar barreras arquitectónicas.	Grado de accesibilidad	
2.1.2.3.2	Asegurar accesibilidad urbana	Optimizar transportes particulares y públicos		
2.1.2.	Promocionar			
2.1.2.1	Trabajar con operadores turísticos	Promoción del producto cultural dentro y fuera del país.	Cantidad de turistas	Turistas/año
2.1.2.2	Difundir en medios de comunicación		Menciones en prensa	Menciones/año
3	EDUCAR			
3.1.	Proveer de material pedagógico			
3.1.1.	Ofrecer nuevas herramientas	Incorporar tecnologías que permitan óptimo aprovechamiento de recursos disponibles	Cantidad de visitas institucionales	Visitas/año
3.1.1.1	Garantizar accesibilidad	Garantizar el acceso lo más universal posible	Porcentaje de accesibilidad	
3.1.1.2	Asegurar entretenimiento	Las propuestas educativas deben apelar a elementos lúdicos de manera de hacerlas atractivas	Evaluación de docentes	Puntaje de valoración (1 a 5)
3.1.1.3	Capacitar docentes	...en el uso de las herramientas y otorgarles la información necesaria para que puedan formar y formarse en materia de Patrimonio.		
3.2.	Crear conciencia de preservación		Nivel de concientización	Cuestionarios Valoración por Puntos (1 a 5)
3.2.1	Informar a adultos	...en prensa, internet, o cualquier medio, incluyendo acciones en los propios bienes		
3.2.2	Formar a niños	...a partir de la capacitación de los docentes y aceptando que el niño actuará como		
3.2.2.1	Incorporar a planes de			

	educación formal.	introducción de la inquietud en su entorno directo.		
--	-------------------	---	--	--

Tabla 6.16 – Tabla de variables del árbol de familia de las funciones de servicio. Elaboración propia

6.9. Diseño de los puestos de trabajo

6.9.1. Puestos de trabajo.

Unidad Operativa	Tarea	Puesto de trabajo	
		Denominación	Cantidad
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir • Coordinar • Administrar • Difundir 	• Director	1
		• Ayudante de Dirección	1
		• Administrativo de Dirección	1
Equipo de Interpretación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar guiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Interprete (Arquitectura) • Interprete (Historia) 	4 4
IHA	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar • Reunir documentación 	• Responsable del área de Historia	1
		• Investigador en Historia	4
		• Ayudante de Historia	4
VidiaLab	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar aplicaciones de RA 	• Responsable del área informática	1
		• Investigador en Informática	2
		• Ayudante de Informática	2

Tabla 6.17 – Puestos de trabajo. Elaboración propia

6.9.2. Formación requerida

Puesto de trabajo	¿Acción directa / función de gobierno?	Características de formación requerida
Director	Función de gobierno	Arquitecto con conocimientos de Historia. Gestor Cultural
Ayudante de Dirección	Función de gobierno	Arquitecto con conocimientos de Historia.
Administrativo de Dirección	Acción Directa	Secundaria completa. Manejo de herramientas contables.
Interprete (Arquitectura)	Acción Directa	Arquitecto con conocimientos de Interpretación Patrimonial
Interprete (Historia)	Acción Directa	Historiador con conocimientos de Interpretación Patrimonial

Responsable del área de Historia	Función de gobierno	Arquitecto que cumpla funciones en el IHA. Grado 4 o superior
Investigador en Historia	Acción Directa	Arquitecto que cumpla funciones en el IHA. Grado 3 o superior
Ayudante de Historia	Acción Directa	Arquitecto que cumpla funciones en el IHA. Grado 1 o superior
Responsable del área informática	Función de gobierno	Arquitecto que cumpla funciones en el VidiaLab Grado 4 o superior
Investigador en Informática	Acción Directa	Arquitecto que cumpla funciones en el VidiaLab Grado 3 o superior
Ayudante de Informática	Acción Directa	Arquitecto que cumpla funciones en el VidiaLab Grado 1 o superior

Tabla 6.18 – Formación requerida. Elaboración propia

6.9.3. Responsabilidades.

Puesto de trabajo	Responsabilidad
Director	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del proyecto • Dirección del Proyecto • Coordinación • Representación ante terceros • Promoción
Ayudante de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de apoyo al director.
Administrativo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas administrativas • Contabilidad básica
Interprete (Arquitectura)	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de guiones de interpretación
Interprete (Historia)	
Responsable del área de Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y coordinación del equipo del IHA
Investigador en Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información y documentación histórica
Ayudante de Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de apoyo a los investigadores del IHA
Responsable del área informática	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y coordinación del equipo del VidiaLab
Investigador en Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de aplicaciones de RA
Ayudante de Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas de apoyo a los investigadores del VidiaLab

Tabla 6.19 – Responsabilidades. Elaboración propia

6.9.4. Relaciones.

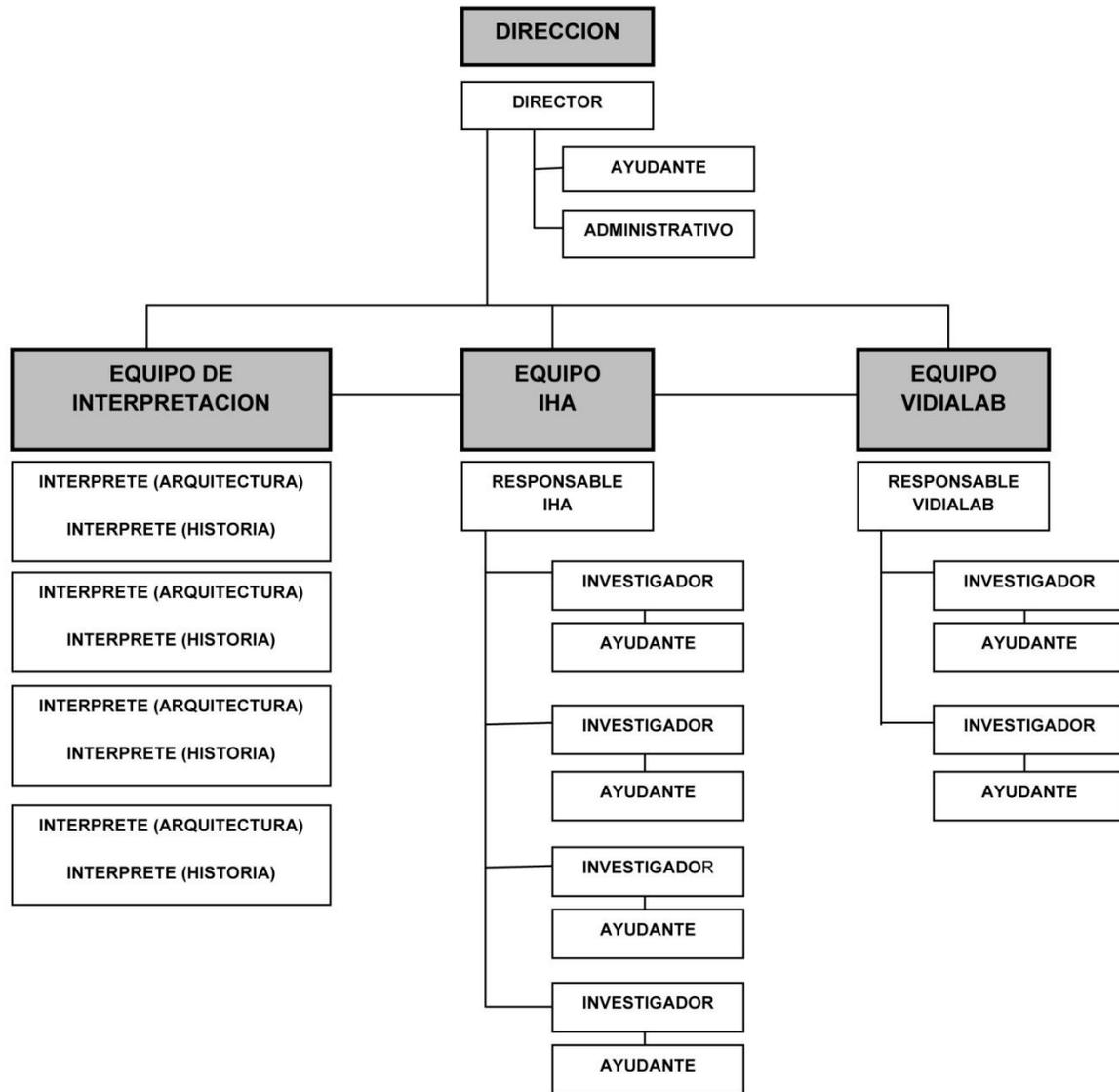


Tabla 6.20 – Organigrama. Elaboración propia

6.9.5. Ambiente laboral

Puesto de trabajo	Ambiente social	Ambiente físico
Director	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía. Comunicación constante con agentes externos y operadores del proyecto. Cargo de responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina relacionada con la CPCN. 3 puestos de trabajo equipados con computadora e impresora, teléfono, conexión a internet e iluminación, Espacio para reuniones para 8 personas (mesa, sillas, cañón) Archivadores (2) y bibliotecas (2). Escáner (1)
Ayudante de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Poca autonomía. Comunicación directa y fluida con los demás operadores y con terceros 	
Administrativo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Poca autonomía. Comunicación directa y fluida con los demás operadores y con terceros 	
Interprete (Arquitectura)	<ul style="list-style-type: none"> Grado alto de autonomía en su tarea específica. Puesto calificado. Trabajo en equipo con sus pares. Comunicación constante y fluida con los demás operadores 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina relacionada con la CPCN. 8 puestos de trabajo equipados con computadora e impresora, teléfono, conexión a internet e iluminación Espacio para reuniones para 8 personas (mesa, sillas, cañón) Archivadores (4) y bibliotecas (4) Escáneres (2)
Interprete (Historia)		
Responsable del área de Historia	<ul style="list-style-type: none"> Cargo de responsabilidad y con personal a cargo. Comunicación directa y fluida con los demás operadores 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan tareas en el local del IHA y hacen uso de sus instalaciones, archivos documentales y bases de datos.
Investigador en Historia	<ul style="list-style-type: none"> Grado de iniciativa medio. Comunicación directa y trabajo coordinado con equipo de interpretación. 	
Ayudante de Historia	<ul style="list-style-type: none"> Poca autonomía. 	
Responsable del área informática	<ul style="list-style-type: none"> Cargo de responsabilidad y con personal a cargo. Comunicación directa y fluida con los demás operadores 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollan tareas en el local del Vidialab y hacen uso de sus instalaciones y equipamiento informático.
Investigador en Informática	<ul style="list-style-type: none"> Grado de iniciativa medio. Comunicación directa y trabajo coordinado con 	

	equipo de interpretación.	
Ayudante de Informática	<ul style="list-style-type: none"> Poca autonomía. 	

Tabla 6.21 – Ambiente laboral. Elaboración propia

6.9.6. Carga de trabajo

Puesto de trabajo	Carga mental	Carga física
Director	<ul style="list-style-type: none"> Estrés por toma de decisiones, representatividad institucional, complejidad y alcance del proyecto Presión por cumplir metas 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo prolongado de oficina Postura fija
Ayudante de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Presión por cumplir metas Poca autonomía. 	
Administrativo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Estrés contable Trabajo repetitivo, rutinario, sin autonomía. 	
Interprete (Arquitectura)	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de información de alta complejidad. Presión por cumplir metas Necesidad continua de creatividad. 	
Interprete (Historia)		
Responsable del área de Historia	<ul style="list-style-type: none"> Alta dependencia de coordinadores de Proyecto Presión por cumplir metas Alto nivel de estrés por toma de decisiones Posibles relaciones conflictivas 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo prolongado de oficina Postura fija
Investigador en Historia	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad cognitiva Incertidumbre en los resultados. Responsabilidad cognitiva Posibles relaciones conflictivas 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo prolongado de oficina Postura fija Manipulación de material con polvo y ácaros Necesidad de levantar peso
Ayudante de Historia		
Responsable del área informática	<ul style="list-style-type: none"> Estrés por alta complejidad de detalles. Alta dependencia de coordinadores de Proyecto Presión por cumplir metas Posibles relaciones conflictivas 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo prolongado de oficina Postura fija Riesgo de tendinitis Uso intenso de la vista frente a la computadora.

Investigador en Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Estrés por alta complejidad de detalles. • Alta dependencia de coordinadores de Proyecto • Posibles relaciones conflictivas • Alta especialización • Innovación constante. 	
Ayudante de Informática		

Tabla 6.22 – Carga de trabajo. Elaboración propia

6.9.7. *Habilidades y destrezas deseables.*

Puesto de trabajo	Habilidades y destrezas
Director	<p>Capacidad de decisión.</p> <p>Capacidad de negociación.</p> <p>Pensamiento estratégico.</p> <p>Capacidad para trabajo en equipo.</p> <p>Facilidad de comunicación y negociación</p> <p>Proactividad.</p> <p>Capacidad de mando.</p>
Ayudante de Dirección	<p>Capacidad para trabajo en equipo.</p> <p>Facilidad de comunicación.</p> <p>Proactividad.</p> <p>Metódico</p> <p>Prolijo</p> <p>Atención.</p> <p>Disposición.</p>
Administrativo de Dirección	<p>Manejo de programas contables, capacidades administrativas y contables</p>
Interprete (Arquitectura)	<p>Capacidad de decisión</p> <p>Pensamiento estratégico.</p>

Interprete (Historia)	Capacidad para trabajo en equipo Sintético Creativo
Responsable del área de Historia	Capacidad de decisión Didáctico Motivador Facilidad de Comunicación Conciliador
Investigador en Historia	Capacidad para trabajo en equipo Sintético Objetividad Autonomía Capacidad de relacionar datos aislados entre si
Ayudante de Historia	
Responsable del área informática	Capacidad de decisión Didáctico Motivador Facilidad de Comunicación Conciliador
Investigador en Informática	Capacidad para trabajo en equipo Objetividad Metódico Creatividad en el empleo de las herramientas informáticas
Ayudante de Informática	

Tabla 6.23 – Habilidades y destrezas. Elaboración propia

6.9.8. Prevención y corrección de riesgos para el sistema

Puesto de trabajo	Posibles errores	Repercusiones	Decisiones para la prevención y corrección.
Director	Decisiones erróneas Problemas de comunicación con otros operadores internos y externos	Determinantes Deficiencias en el producto final por malinterpretación de indicaciones	Buscar los asesoramientos pertinentes Reuniones periódicas de coordinación Registros escritos de indicaciones y consultas

Ayudante de Dirección	Falta de iniciativa Problemas de comunicación interna	Atrasos y mal entendimiento de solicitudes por parte de otros operadores Incidencia en la eficiencia de la Dirección	Participación en las reuniones de coordinación Contacto directo con otros operadores
Administrativo de Dirección	Errores administrativos y contables	Problemas en la administración de fondos	Auditoría externa
Interprete (Arquitectura)	Falta de creatividad	Mala calidad del producto final, que puede llevar al fracaso del proyecto Atrasos en la entrega de los guiones al VidiaLab para diseño de la aplicación de RA	Asegurar buen ambiente de trabajo Reuniones de intercambio entre pares
Interprete (Historia)	Mala disposición al trabajo en equipo Problemas de comunicación Demora en la entrega de trabajos		
Responsable del área de Historia	Decisiones erróneas o inoportunas Problemas de comunicación Desconocimiento de la integralidad del proceso	Atrasos en la entrega de información al equipo de interpretación Mala selección de la información escrita y gráfica aportada	Manejo de la integralidad del proyecto Reuniones de trabajo con el equipo de interpretación.
Investigador en Historia	Desconocimiento de la integralidad del proceso		Comunicación por escrito
Ayudante de Historia	Problemas de comunicación Falta de autonomía Desinterés en el		Registro de la información recabada y aportada

	<p>producto final</p> <p>Demora en la entrega de trabajos</p>		
Responsable del área informática	<p>Decisiones erróneas o inoportunas</p> <p>Problemas de comunicación</p> <p>Deficiencias en el manejo de las herramientas informáticas</p>	<p>Atrasos en la entrega de la aplicación de RA (producto final)</p> <p>Mala calidad del producto final</p>	<p>Manejo de la integralidad del proyecto</p> <p>Reuniones de trabajo con el equipo de interpretación</p> <p>Actualización constante en nuevas tecnologías de RA</p>
Investigador en Informática	<p>Problemas de comunicación</p>		
Ayudante de Informática	<p>Deficiencias en el manejo de las herramientas informáticas</p> <p>Demora en la entrega de trabajos</p>		

Tabla 6.24 – Riesgos. Elaboración propia

6.10. Fiabilidad

6.10.1. Diagrama de Ishikawa

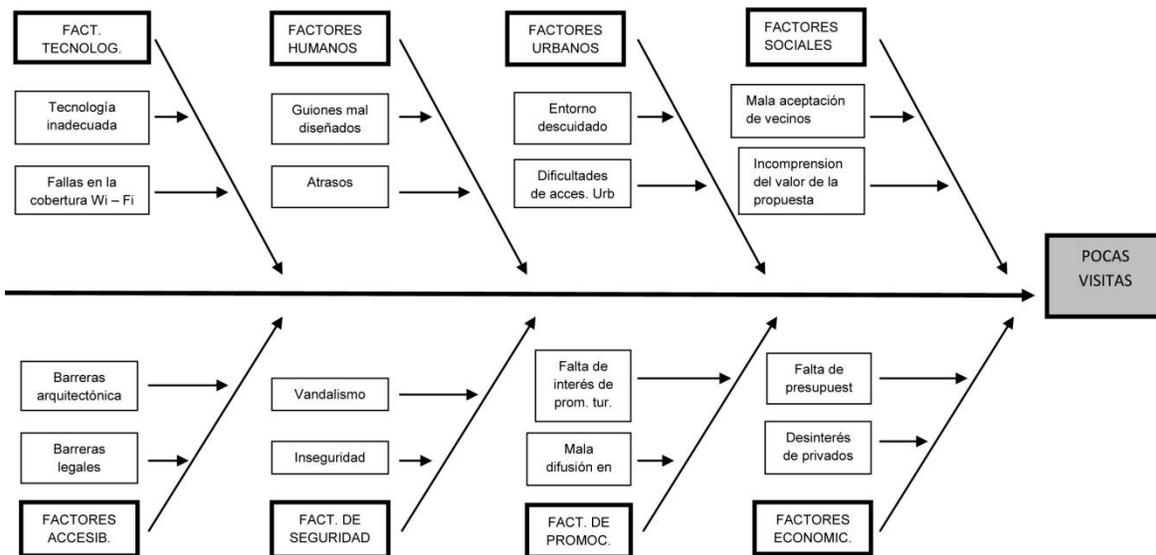


Tabla 6.25 – Diagrama de Ishikawa. Elaboración propia

6.10.2. Acciones sobre las causas de fallos

Factores afectantes	Causa de fallos	Aspecto afectado	Acción sugerida
Tecnológicos	Tecnología adecuada inaccesible para los usuarios	No puede accederse a las aplicaciones de RA	Cartelería de apoyo Asegurar la posibilidad de acceso mediante los dispositivos del Plan Ceibal, lo que aseguraría un porcentaje aceptable de población con acceso
	Fallas en la cobertura Wi-Fi	No puede accederse a las aplicaciones de RA	Cartelería de apoyo
Humanos	Guiones mal diseñados	Si los guiones no son entretenidos o de comprensión difícil los usuarios no replicarán la visita a otros bienes	Monitoreo continuo y rediseño en caso de necesidad

	Mal mantenimiento	El edificio no resulta atractivo	Incentivos a los propietarios para mantenimiento de los bienes (acción externa al proyecto)
Urbanos	Entorno urbano descuidado o inapropiado	Los espacios circundantes son estrechos o están en malas condiciones, lo que dificulta la permanencia	Mantenimiento adecuado de espacios urbanos (acción externa al proyecto)
	Dificultades de accesibilidad urbana	El sistema de transporte colectivo no es el adecuado, o existen dificultades de estacionamiento	Asegurar cobertura de transporte colectivo (acción externa al proyecto)
Sociales	Mala aceptación por los vecinos	Los vecinos no ven con buenos ojos las actuaciones en su entorno inmediato,	Informar e integrar a la sociedad civil en el proyecto.
	Incomprensión de la propuesta	La población no comprende el valor del objetivo	Campaña multimedia de información
De accesibilidad	Barreras arquitectónicas insalvables	El acceso es difícil para personas con capacidades motoras disminuidas (por ejemplo por la presencia de escaleras)	Prever la posibilidad de acceder a la aplicación de RA desde el exterior del edificio, cuando así sea necesario
	Inconvenientes legales para el acceso a los inmuebles	Los propietarios no permiten, por el motivo que sea, el acceso del público a la totalidad o a parte del edificio	
De seguridad	Vandalismo	Afectación a la integridad de los bienes	Vigilancia (acción externa al proyecto)
	Inseguridad ciudadana	Riesgo de robos, acción de descuidistas, etc.	
De promoción	Falta de interés de los promotores turísticos	Desconocimiento por los consumidores de productos de Turismo Cultural	Convenio con MinTur
	Mala difusión en la prensa		Inversión en campañas de divulgación
De accesibilidad	Presupuesto insuficiente	Afectación de los fondos	Rigurosidad en la

		disponibles, lo que repercutirá en los plazos de implementación y en la cantidad de bienes interpretados	administración de fondos
	Falta de apoyo de promotores privados		Promoción de acciones de Responsabilidad Social Empresarial

Tabla 6.26 – Acciones contra fallos. Elaboración propia

6.11. Impacto ambiental.

Por considerar que se trata de un proyecto que tendrá un impacto ambiental menor, estimamos que es suficiente un análisis cualitativo del mismo, para las fases de puesta en marcha y de funcionamiento.

Para este análisis tuvimos en cuenta los siguientes factores afectados y acciones afectantes:

Factores del ambiente urbano:

- Paisaje: Afectaciones en el paisaje urbano.
- Espacio público: Afectación en el uso y disfrute del espacio urbano (plazas, veredas, calles)
- Ruidos: Afectación por aumento de la contaminación sonora.
- Limpieza: Afectación en el nivel de limpieza y mantenimiento del espacio público.

Factores socioeconómicos:

- Calidad de vida: Valoración general de la afectación que la acción indicada significa para la calidad de vida de los residentes del entorno o de la ciudad toda, según se indica.
- Transporte: Se valora la afectación en el servicio de transporte metropolitano tanto en la calidad (carga de pasajeros) como en cantidad (frecuencias)
- Educación

- Valor del suelo: Valoración de la afectación que significará la acción en cuestión.
- Patrimonio: Estimación del aumento o descenso de la valoración del Patrimonio Cultural a nivel de la sociedad montevideana o de los vecinos próximos, según se indique.
- Identidad: Afectación a la identidad barrial o de la identificación del residente con su ciudad.
- Esparcimiento: Afectación a la oferta de ocio cultural o de recreación por el uso de espacios públicos.
- Seguridad: Referido a como las acciones afectan la seguridad ciudadana.
- Servicios: Valoración del aumento o disminución de los servicios.
- Turismo: Valoración en cuanto a la calidad del atractivo turístico y su influencia en el sector.

Acciones:

- Aumento de población flotante: Refiere a las afectaciones provocadas por un aumento de la afluencia de visitantes u operadores del proyecto ajenos al entorno barrial original.
- Intervenciones en edificios patrimoniales: Nos referimos a las acciones puntuales, en la mayoría de los casos menores, que deberán realizarse en los inmuebles para permitir la instalación del proyecto y, también, a las acciones de mantenimiento y mejora que, por iniciativa propia, realicen los propietarios.

- Intervenciones en el entorno de los edificios patrimoniales: Valoramos la afectación que puede existir en el espacio público circundante a los edificios intervenidos, en general por acciones externas al proyecto pero que, por su relevancia consideramos necesarios contemplar.
- Inversiones privadas: Se trata de acciones externas al proyecto pero que el mismo promueve. Pueden ser inversiones de los propietarios de los edificios (cuando no se trata de organismos públicos), de actuaciones en el entorno, o de políticas de Responsabilidad Social Empresarial que deriven del proyecto.

Criterios de valoración:

- Valoración por naturaleza:
 - (+) – Afecta positivamente
 - (-) – Afecta negativamente
 - Valoración por intensidad:
 - (A) – Afectación alta
 - (M) – Afectación media
 - (B) – Afectación baja
 - Valoración por extensión:
 - (P) – Afectación puntual (edificio)
 - (L) – Afectación local (entorno)
 - (T) – Afectación total (ciudad)
- NC – No corresponde

Puesta en Marcha													
		Aumento población flotante			Intervenciones edificios			Intervenciones entorno			Inversiones privadas		
		Naturaleza	Intensidad	Extensión	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Naturaleza	Intensidad	Extensión
Ambiente urbano	Paisaje	NC	NC	NC	+	M	L	+	M	L	NC	NC	NC
	Esp. público	-	M	L	-	M	L	+	A	L	+	B	L
	Ruidos	-	M	L	-	B	L	-	B	L	NC	NC	NC
	Limpieza	-	M	L	NC	NC	NC	-	M	L	NC	NC	NC
Ambiente socioeconómico	Calidad vida	-	B	L	NC	NC	NC	-	M	L	NC	NC	NC
	Transporte	-	B	L	NC	NC	NC	-	B	L	NC	NC	NC
	Valor suelo	-	B	L	+	B	L	-	B	L	+	B	L
	Patrimonio	+	A	L	+	A	P	NC	NC	NC	+	M	T
	Seguridad	-	B	L	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Servicios	+	M	L	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Turismo	+	B	L	+	A	T	-	B	L	NC	NC	NC

Tabla 6.27 – Matriz de evaluación de impacto ambiental – Fase de puesta en marcha. Elaboración propia

Funcionamiento													
		Aumento población flotante			Intervenciones en edificios			Intervenciones en entorno			Inversiones privadas		
		Naturaleza	Intensidad	Extensión	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Naturaleza	Intensidad	Extensión
Ambiente urbano	Paisaje	-	B	L	+	A	L	+	A	L	NC	NC	NC
	Esp. público	+	B	L	+	B	L	+	A	L	+	M	L
	Ruidos	-	B	L	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Limpieza	-	B	L	NC	NC	NC	+	A	L	NC	NC	NC
Ambiente socioeconómico	Calidad vida	+	B	L	+	B	T	+	M	L	NC	NC	NC
	Transporte	+	M	L	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Educación	NC	NC	NC	+	A	T	NC	NC	NC	NC	NC	NC
	Valor suelo	+	B	L	+	M	L	+	A	L	+	B	L
	Patrimonio	+	A	T	+	A	T	+	A	T	+	A	T
	Identidad	+	A	T	+	A	T	+	A	L	NC	NC	NC
	Esparcimiento	NC	NC	NC	+	A	T	+	A	L	+	A	T
	Seguridad	+	B	L	NC	NC	NC	+	A	L	+	B	L
	Servicios	+	A	L	NC	NC	NC	+	M	L	+	A	L
	Turismo	+	B	L	+	A	T	+	A	T	+	A	T

Tabla 6.28 – Matriz de evaluación de impacto ambiental – Fase de funcionamiento. Elaboración propia

6.12. Programación.

Con anterioridad al comienzo de las tareas, debemos prever un tiempo de instalación la oficina de la Dirección, un lapso de planificación y un periodo, breve, de coordinación del equipo.

Con posterioridad a estas etapas previas generales y comunes para todos los operadores, proponemos que se conformen cuatro “Grupos de Interpretación” (GI) integrados cada uno por:

- Un subequipo de interpretación (SI), integrado por un Interprete especializado en Arquitectura y un Interprete especializado en Historia
- Un subequipo del IHA (SIHA) integrado por un investigador y un ayudante.

La dinámica de trabajo propuesta es la siguiente:

- 1) El SI elabora una propuesta primaria de guión de interpretación.
- 2) Con base en esa propuesta primaria, el SIHA procede a la búsqueda de documentación e información para aportar al SI
- 3) En forma paralela y posterior el SI desarrolla el guion definitivo de interpretación.

Cada uno de los GI acometerá la elaboración de los guiones de interpretación de una cuarta parte de los edificios que incluye el proyecto, y que deberán ajustarse a las condiciones de diseño impuestas con anterioridad por el equipo del VidiaLab (EVL) para que sea posible la aplicación de herramientas de RA.

Una vez que los guiones están desarrollados, pasan al EVL, quien procede al desarrollo de la aplicación de RA.

Con la aplicación de RA culminada, se procede a su instalación en los edificios.

Proponemos que la misma se haga por zonas de Montevideo, mediando entre una y otra un periodo de evaluación y ajuste.

A lo largo del desarrollo de todo el proyecto, la dirección estará encargada de las tareas de promoción, administración y gestiones ante terceros (propietarios de inmuebles).

Dadas las características de relativa sencillez del proyecto, optamos por la utilización de los diagramas de Gantt como herramienta de planificación.

Referencias Diagrama de Gantt			
Actividades		Operadores	
Cód	Actividad	Cód	Operador
	Todos los subequipos	1	Instalación
		2	Coordinación de equipos
	SI 1	5	Propuesta primaria del SI Redacción de guion (SI)
	SI 2		
	SI 3		
	SI 4		
	SIHA 1	4	Búsqueda documental
	SIHA 2		
	SIHA 3		
	SIHA 4		
	EVL	6	Desarrollo de la aplicación de RA
		7a	Instalación de la aplicación de RA Sector Ciudad Vieja
		7b	Instalación de la aplicación de RA Sector 18 de Julio tramo I
		7c	Instalación de la aplicación de RA Sector Av. Del Libertador
		7d	Instalación de la aplicación de RA Sector 18 de Julio tramo II
		7e	Instalación de la aplicación de RA Sector Parque Batlle
		7f	Instalación de la aplicación de RA Sector Bv. Gral. Artigas
		7g	Instalación de la aplicación de RA Sector Rambla
		8	Mantenimiento
	Dirección	9a	Evaluación Sector Ciudad Vieja
		9b	Evaluación Sector 18 de Julio tramo I
		9c	Evaluación Sector Av. Del Libertador
		9d	Evaluación Sector 18 de Julio tramo II
		9e	Evaluación Sector Parque Batlle
		9f	Evaluación Sector Bv. Gral. Artigas
		9g	Evaluación Sector Rambla
		10	Acciones de promoción
		11	Gestiones con propietarios
		12	Tareas de administración

	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
1																																						
1																																						
2																																						
3.1																																						
3.2																																						
3.3																																						
3.4																																						
4.1																																						
4.2																																						
4.3																																						
4.4																																						
5.1																																						
5.2																																						
5.3																																						
5.4																																						
3.1																																						
3.2																																						
3.3																																						
3.4																																						
4.1																																						
4.2																																						
4.3																																						
4.4																																						
5.1																																						
5.2																																						
5.3																																						
5.4																																						
3.1																																						
3.2																																						
3.3																																						
3.4																																						
4.1																																						
4.2																																						
4.3																																						
4.4																																						
5.1																																						
5.2																																						
5.3																																						
5.4																																						
3.1																																						
3.2																																						
3.3																																						
3.4																																						
4.1																																						
4.2																																						
4.3																																						
4.4																																						
5.1																																						
5.2																																						
5.3																																						
5.4																																						
10																																						
11																																						
12																																						

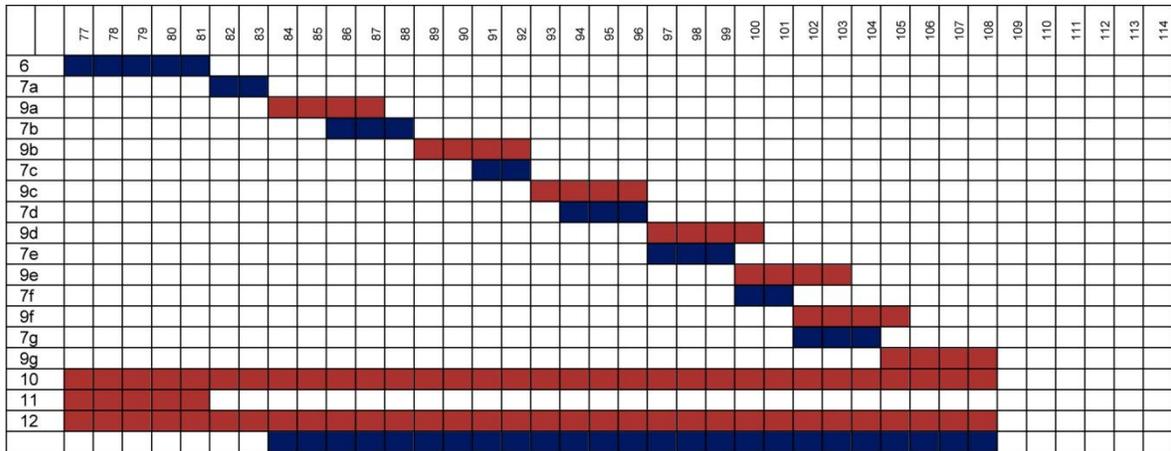
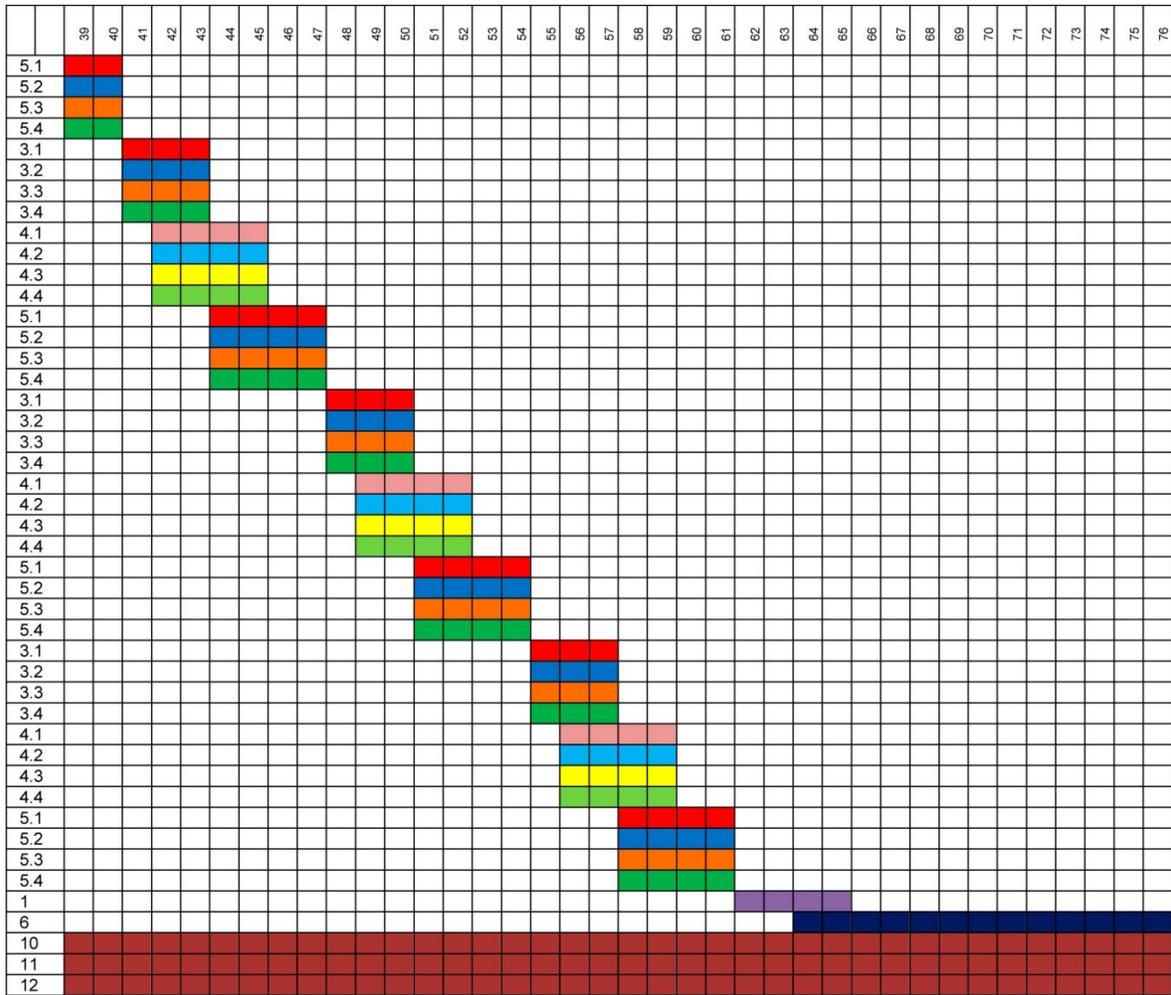


Tabla 6.29 – Diagrama de Gantt. Elaboración propia

6.13. Evaluación económica

6.13.1. Fase de Puesta en marcha

Fase de Puesta en marcha = 1 mes				
Rubro		Cantidad	Precio Unitario(US\$)	Precio parcial(US\$)
Equipamiento Dirección	Escritorios	3	430	1290
	Sillas escritorio	3	90	270
	Lámparas	3	30	90
	Computadoras	3	650	1950
	Impresora	1	300	300
	Escáner	1	200	200
	Teléfono	1	20	20
	Archivadores	2	400	800
	Bibliotecas	2	350	700
	Laptop	1	700	700
	Cañón	1	400	400
	Mesa de reuniones	1	1300	1300
	Sillas reuniones	8	50	400
	Otros			1000
Equipamiento Equipo de Interpretación	Escritorios	8	430	3440
	Sillas escritorio	8	90	720
	Lámparas	8	30	240
	Computadoras	8	650	5200
	Impresoras	2	300	600
	Escáner	1	200	200
	Teléfono	1	20	20
	Archivadores	4	400	1600

	Bibliotecas	4	350	1400
	Laptop	1	700	700
	Cañón	1	400	400
	Mesa de reuniones	1	1300	1300
	Sillas reuniones	8	50	400
	Otros			1000
Total requerido para Puesta en marcha (US\$):				26640

Tabla 6.30 – Presupuesto – Fase de puesta en marcha. Elaboración propia

6.13.2. Fase de Funcionamiento.

Convenio con Facultad de Arquitectura, según formulario específico de la institución, que se adjunta. Se plantea que el mismo sea pagado a la Facultad en cuatro cuotas iguales, la primera al comenzar el proyecto y el resto en tres pagos que se harán efectivos al comienzo de los meses 6, 12 y 18 del desarrollo de los trabajos.

Para la consideración de estos pagos en el presupuesto mensual, se tendrá en cuenta su equivalencia en dólares americanos.

**FORMULARIO
CONVENIOS**

DETALLE DE LA EJECUCION DE RECURSOS

1) Sueldos (utilizar la escala de sueldos vigente):

Contratación de cargos docentes = (monto hs. totales * meses * 1,26 (indique Grado, carga horaria y duración en meses)	Monto \$u 1er año Total	Monto \$u 2do año Total	Monto \$u Total
Grado 4, 16 horas, 15 meses	202.696	50.674	253.370
Grado 3, 20 horas, 15 meses	233.829	58.457	292.286
Grado 3, 20 horas, 15 meses	233.829	58.457	292.286
Grado 3, 20 horas, 15 meses	233.829	58.457	292.286
Grado 3, 20 horas, 15 meses	233.829	58.457	292.286
Grado 1, 20 horas, 15 meses	134.062	33.515	167.577
Grado 1, 20 horas, 15 meses	134.062	33.515	167.577
Grado 1, 20 horas, 15 meses	134.062	33.515	167.577
Grado 1, 20 horas, 15 meses	134.062	33.515	167.577
Grado 4, 20 horas, 24 meses	202.696	202.696	405.392
Grado 3, 30 horas, 24 meses	397.832	397.832	795.664
Grado 3, 30 horas, 24 meses	397.832	397.832	795.664
Grado 1, 30 horas, 24 meses	228.135	228.135	456.270
Grado 1, 30 horas, 24 meses	228.135	228.135	456.270
Total	3.128.890	1.873.192	5.002.082

COSTO TOTAL DEL CONVENIO	Monto \$u
Sueldos	5.002.082
Arrendamiento de obra	0
Gastos, Inversiones y Bibliografía	0
Subtotal	5.002.082
5% CSIC	312.630
15% FACULTAD	937.890
COSTO TOTAL DEL CONVENIO	6.252.603

Tabla 6.31 - Convenio con Facultad de Arquitectura. Fuente: Servicio de Convenios y Pasantías de la Facultad de Arquitectura de la UdelaR

	1	2	3	4	5	6
Gastos de Puesta en marcha	26640	-	-	-	-	-
Convenio Fac. de Arq	67377	-	-	-	-	67377
Alquiler de oficinas	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Sueldo Director	1700	1700	1700	1700	1700	1700
Sueldo Ayte Dirección	700	700	700	700	700	700
Sueldo Administrativo	900	900	900	900	900	900
Sueldos Interpretes	8800	8800	8800	8800	8800	8800
Aguinaldos	-	-	-	-	-	6050
Vacacionales	-	-	-	-	-	-
Consumo eléctrico	350	350	350	350	350	350
Telefonía	100	100	100	100	100	100
Internet	150	150	150	150	150	150
Papelería	150	150	150	150	150	150
Limpieza	400	400	400	400	400	400
Mantenimiento	200	200	200	200	200	200
Gastos de representación	200	200	200	200	200	200
Transporte	100	100	100	100	100	100
Instalación	-	-	-	-	-	-
Imprevistos	300	300	300	300	300	300
Otros	700	700	700	700	700	700
Total mensual (US\$)	110267	16250	16250	16250	16250	89677
Total acumulado (US\$)	110267	126517	142767	159017	175267	264944

	7	8	9	10	11	12
Gastos de Puesta en marcha	-	-	-	-	-	-
Convenio Fac. de Arq	-	-	-	-	-	67377
Alquiler de oficinas	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Sueldo Director	1700	1700	1700	1700	1700	1700
Sueldo Ayte Dirección	700	700	700	700	700	700
Sueldo Administrativo	900	900	900	900	900	900
Sueldos Interpretes	8800	8800	8800	8800	8800	8800
Aguinaldos	-	-	-	-	-	6050
Vacacionales	-	-	-	-	-	8066
Consumo eléctrico	350	350	350	350	350	350
Telefonía	100	100	100	100	100	100
Internet	150	150	150	150	150	150
Papelería	150	150	150	150	150	150
Limpieza	400	400	400	400	400	400
Mantenimiento	200	200	200	200	200	200
Gastos de representación	200	200	200	200	200	200
Transporte	100	100	100	100	100	100
Instalación	-	-	-	-	-	-
Imprevistos	300	300	300	300	300	300
Otros	700	700	700	700	700	700
Total mensual (US\$)	16250	16250	16250	16250	16250	97743
Total acumulado (US\$)	281194	297444	313694	329944	346194	443937

	13	14	15	16	17	18
Gastos de Puesta en marcha	-	-	-	-	-	-
Convenio Fac. de Arq	-	-	-	-	-	67377
Alquiler de oficinas	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Sueldo Director	1700	1700	1700	1700	1700	1700
Sueldo Ayte Dirección	700	700	700	700	700	700
Sueldo Administrativo	900	900	900	900	900	900
Sueldos Interpretes	8800	8800	8800	8800	8800	8800
Aguinaldos						6050
Vacacionales	-	-	-	-	-	-
Consumo eléctrico	350	350	350	350	350	350
Telefonía	100	100	100	100	100	100
Internet	150	150	150	150	150	150
Papelería	150	150	150	150	150	150
Limpieza	400	400	400	400	400	400
Mantenimiento	200	200	200	200	200	200
Gastos de representación	200	200	200	200	200	200
Transporte	100	100	100	100	100	100
Instalación	-	-	-	-	-	-
Imprevistos	300	300	300	300	300	300
Otros	700	700	700	700	700	700
Total mensual (US\$)	16250	16250	16250	16250	16250	89677
Total acumulado (US\$)	460187	476437	492787	508937	525187	614864

	19	20	21	22	23	24
Gastos de Puesta en marcha	-	-	-	-	-	-
Convenio Fac. de Arq	-	-	-	-	-	-
Alquiler de oficinas	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Sueldo Director	1700	1700	1700	1700	1700	1700
Sueldo Ayte Dirección	700	700	700	700	700	700
Sueldo Administrativo	900	900	900	900	900	900
Sueldos Interpretes	8800	8800	8800	8800	8800	8800
Aguinaldos	-	-	-	-	-	6050
Vacacionales	-	-	-	-	-	8066
Consumo eléctrico	350	350	350	350	350	350
Telefonía	100	100	100	100	100	100
Internet	150	150	150	150	150	150
Papelería	150	150	150	150	150	150
Limpieza	400	400	400	400	400	400
Mantenimiento	200	200	200	200	200	200
Gastos de representación	200	200	200	200	200	200
Transporte	300	300	300	300	300	300
Instalación	500	500	500	500	500	500
Imprevistos	300	300	300	300	300	300
Otros	700	700	700	700	700	700
Total mensual (US\$)	16950	16950	16950	16950	16950	31066
Total acumulado (US\$)	631814	648764	665714	682664	699614	730680

Tabla 6.32 – Presupuesto mes a mes – Fase de funcionamiento. Elaboración propia.

6.14. Análisis FODA

6.14.1. Análisis FODA

Fortalezas	
F 1	Genera conocimiento académico
F 2	Integración con otros sistemas ya establecidos (Plan Ceibal)
F 3	Capacidad de generar sinergias urbanas

Oportunidades	
O 1	Programas de Responsabilidad Social Empresarial
O 2	Interés popular e institucional por el tema del patrimonio
O 3	Popularización de dispositivos tecnológicos

Debilidades	
D 1	Requiere inversión de dineros públicos
D 2	Dependencia de conectividad
D 3	Dificultad de acceso a inmuebles privados

Amenazas	
A 1	Resistencia a la incorporación de nuevas herramientas pedagógicas
A 2	Resistencia de vecinos
A 3	Falta de apoyo económico de privados

Tabla 6.33 – Análisis FODA. Elaboración propia.

6.14.2. Análisis ponderado de matriz FODA (1 a 3)

	O1	O2	O3	A1	A2	A3	T
F1	1	3	1	3	1	2	11
F2	3	3	3	3	3	3	18
F3	3	3	1	1	3	3	14
D1	3	3	1	1	3	3	14
D2	1	1	3	2	1	1	9
D3	3	3	1	1	2	3	12
T	14	16	10	11	13	14	

Tabla 6.34 – Matriz FODA. Elaboración propia.

CONCLUSIONES GENERALES

Llegado este punto de presentación y desarrollo del proyecto de Interpretación del Patrimonio de la Arquitectura Moderna de Montevideo, creemos conveniente volver a la declaración de objetivos que hicimos en el principio, para echar sobre ella otra mirada, pero esta vez tamizada por los conocimientos adquiridos a partir del análisis posterior.

Declaración de objetivos

- Lograr la valorización del patrimonio construido de la Arquitectura Moderna de Montevideo por parte de la población residente y visitante.
- Generar su reconocimiento como elemento fundacional y ambientador de la génesis de nuestro imaginario colectivo.
- Conversión de los recursos patrimoniales en productos patrimoniales susceptibles de ser explotados por un turismo cultural, interno y externo, en el marco de un plan de desarrollo sostenible

Al volver a enfrentarnos a ellos, insistimos, desde otro flanco, advertimos que se trata de cuestiones bastante generales y amplias, pero con una contundencia y calidad tales que en lo absoluto las invalida como objetivos proyectuales. Siguen siendo totalmente pertinentes y, por sobre todo, alcanzables a través de la intervención propuesta y esto, a un costo razonable.

Sin embargo, percibimos que existen condiciones que de una u otra manera son capaces de afectar este correcto cumplimiento de objetivos y que pueden incluso, dejarlo trunco.

Una de las limitaciones que hallamos para la implementación del plan, son las condiciones de propiedad de los inmuebles involucrados que, como ya expresamos en más de una oportunidad, puede ser una contrariedad importante y aún insalvable.

De todas formas, muchos de los edificios propuestos son de uso público o semi-pública, incluso propiedad del Estado, por lo que, por lo menos parcialmente, la propuesta podría ser de correcta aplicación.

El segundo inconveniente que encontramos es de carácter interno al proyecto y refiere a los costos en dinero que involucra.

Llegados a este punto, aclaramos que se trata solamente de una estimación, ya que se prevé que una vez iniciado el proyecto pueden buscarse, por la vía de la promoción, el mecenazgo, campañas de responsabilidad social empresarial o incluso el aporte de fondos de cooperación internacional, nuevas vías de financiación que lo hagan más viable en este aspecto.

Por lo demás, consideramos que su viabilidad es grande por tener escasos impactos negativos a nivel del medio ambiente físico y social.

Confiamos, asimismo, en la posibilidad cierta de considerar este Plan de Interpretación Patrimonial con aplicación de herramientas de RA, como una experiencia piloto, capaz de replicarse en otros bienes patrimoniales de diferentes características, con la adecuada adaptación de los guiones de manera tal de diluir los costos y maximizar los beneficios de una experiencia que se evaluará o no como exitosa.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1999) *Guía arquitectónica y urbanística de Montevideo*. Montevideo. Editorial Dos Puntos

ACHUGAR, H. (1992). *La balsa de la Medusa*. Montevideo. Ediciones Trilce

ACHUGAR, H; CAETANO, C. (1992). *Identidad uruguaya: ¿Crisis, mito o afirmación?* Montevideo. Ediciones Trilce

AGUADO, C.; PORTAL, M. (1991). *Tiempo e identidad social*. México. Recuperado el 20 de febrero de 2014 de <http://www.uam-antropologia.net/pdfs/ceida/5tiempo.pdf>

ALFARO, M. (1999). Uruguayos campeones: entre la historia y la memoria. *Los veinte: el proyecto uruguayo*. Montevideo. Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes

ALTEZOR, C, BARRACCHINI, H. (2010). *Historia Urbanística de la ciudad de Montevideo*. Montevideo. Ediciones Trilce

ANCHORENA, T. (2003). *Las agencias nacionales e inter- nacionales de cooperación al desarrollo cultural. Exposición en Mesa Redonda*. En: Jornadas Nacionales Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural. Patrimonio cultural tangible e intangible, 30 y 31 de octubre y 1. ° de noviembre de 2002. Buenos Aires: Instituto Argentino de Gestión de Políticas Culturales, OEI, Comité Argentino del Patrimonio Mundial.

ANDACHT, F. (1992). *Signos reales del Uruguay imaginario*. Montevideo. Ediciones Trilce.

BEHRENDT, W. (1937). *Arquitectura Moderna*. Buenos Aires. Ediciones Infinito

BENÉVOLO, L (1967). *Introducción a la Arquitectura*. Buenos Aires. Ediciones Tekné

BENÉVOLO, L. (1982). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili

COMISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.
<http://www.patrimoniouruguay.gub.uy/innovaportal/v/33416/35/mecweb/normativas?topmenuid=33416%C2%A0leftmenuid=0>

DE TORRES WILSON, J. (1985). *Brevísima historia del Uruguay*. Montevideo. Ediciones de la planta.

DIAZ – MIRANDA, F. (2009). *La arquitectura del Movimiento Moderno 1925 – 1965. Fundación DoCoMoMo Ibérico*. Asturias. Recuperada el 25 de noviembre de 2013 de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3000468.pdf

FUNIBER (2013). *Teoría del desarrollo de la cooperación*. Recuperado el 4 de abril de 2014 de <http://campus2.funiber.org/course/view.php?id=1196>

FRAMPTON, K. (2009). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.

GAETA, J; FOLLE, E. (1994) *Guías Elarqa de arquitectura. Tomo I. Ciudad Vieja*. Montevideo. Editorial Dos Puntos

GAETA, J; FOLLE, E. (1995) *Guías Elarqa de arquitectura. Tomo II. Centro (primera parte)*. Montevideo. Editorial Dos Puntos

GAETA, J; FOLLE, E. (1996) *Guías Elarqa de arquitectura. Tomo III. Centro (segunda parte)*. Montevideo. Editorial Dos Puntos

GAETA, J; FOLLE, E. (1997) *Guías Elarqa de arquitectura. Tomo IV. Pocitos - Punta Carretas*. Montevideo. Editorial Dos Puntos

GAETA, J; FOLLE, E. (1999) *Guías Elarqa de arquitectura. Tomo VII. Art Decó*. Montevideo. Editorial Dos Puntos

GARCÍA MIRANDA, R. (2011). El patrimonio arquitectónico moderno montevideano y su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial. *Anales de investigación en Arquitectura*. Montevideo. Universidad ORT. Recuperado el 30 de noviembre de 2013 de <http://www.ort.edu.uy/analesdeinvestigacionarq2011>

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. *Digesto departamental*. Recuperado el de abril de <http://normativa.montevideo.gub.uy/volumenes>

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO. *Texto Ordenado Tributos Ingresos Departamentales*. Recuperado el de abril de <http://normativa.montevideo.gub.uy/indice/60267>

KULTERMANN, U. (1969). *La Arquitectura contemporánea*. Barcelona. Editorial de Labor

LAURNADIE, O. (1999). Una nueva visualidad. . *Los veinte: el proyecto uruguayo*. Montevideo. Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes

MARGENAT, J. (1999). La Arquitectura renovadora uruguaya. *Los veinte: el proyecto uruguayo*. Montevideo. Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes

MARTIN, Y., PINASSI, A., LARREA, M., BJERN, A. y FLORES, D. (2012). *Tics y difusión del patrimonio cultural. Realidad aumentada y virtual en el área fundacional de Bahía Blanca*. Bahía Blanca. Recuperado el 1 de marzo de 2014 de

https://www.academia.edu/4112538/TICs_y_difusion_del_patrimonio_cultural._Realidad_aumentada_y_virtual_en_el_area_fundacional_de_Bahia_Blanca

MARTINEZ YAÑEZ, C. (2006). *El Patrimonio Cultural: los nuevos valores, tipos, finalidades y formas de organización*. Granada. Recuperado el 2 de noviembre de 2013 de <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/1343/1/1647322x.pdf>

MONSALVE, L. (2011). *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*. Medellín. Recuperado el de abril de 2014 de http://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDcQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.usbcartagena.edu.co%2Flibros%3Fdownload%3D17%253Agestion-del-patrimonio-cultural-y-cooperacion-internaciona&ei=jy4_U4HXPMrMsQTA7YCgBg&usg=AFQjCNFwXtGagCDRnL1jpqhqWNh8kSRmHw&sig2=cupAr4eV7BLLJV232-niXQ

NAHUM, B. (2002). *Manual de Historia del Uruguay. Tomo II: 1903 – 2000*. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental

PELUFFO, G. (1999). Las instituciones artísticas y la renovación simbólica en el Uruguay de los veinte. *Los veinte: el proyecto uruguayo*. Montevideo. Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes

PONTE, C. (1999). Montevideo Metáfora. *Los veinte: el proyecto uruguayo*. Montevideo. Museo Municipal de Bellas Artes Juan Manuel Blanes.

PORTILLO, A. (2003). *Montevideo: una modernidad envolvente*. Montevideo. Cátedra de Sociología de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República. Recuperado el 15 de diciembre de 2013 de <http://www.farq.edu.uy/sociologia/files/2012/02/montevideo-una-modernidad-envolvente.pdf>

Revista Patrimonio N° 1 (2011). Montevideo. Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación – Ministerio de Educación y Cultura. Recuperado el 30 de noviembre de 2013 de <http://www.patrimoniouruguay.gub.uy/innovaportal/file/33821/1/revista-patrimonio-nro1.pdf>

REY, W. (2012). *Arquitectura Moderna en Montevideo (1920 – 1960)*. Montevideo. Facultad de Arquitectura. Universidad de la República.

RUIZ TORRES, David. (2011). "Realidad aumentada y Patrimonio Cultural: nuevas perspectivas para el conocimiento y la difusión del objeto cultural". Granada: recuperado el 7 de setiembre de 2013 de

http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/21792/1/ruiz_torres_realidad_aumentada_y_patrimonio_cultural.pdf

ODRIOZOLA, M., PAYSSÉ, M., ASSANDRI, J., GARCIA AMEN, F. (2014) Real de San Carlos Bullring; towards an integrated management. *Augmented Virtual Realities for Social Development - Proyecto ALFA Gaviota*. Universidad de Belgrano. Buenos Aires pp.315a.329

RUIZ TORRES, D. (2012). *La realidad aumentada: un nuevo recurso dentro de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) para los museos del siglo XXI*. Granada. Recuperado el 1 de marzo de 2014 de <http://www.publicaciones-encrym.org/ojs/index.php/intervencion/article/viewFile/62/61>

TERRA AROCENA, H. (1922) Algunas reflexiones sobre la evolución posible de nuestra arquitectura. *Revista Arquitectura*. Nº LI. Montevideo. p.1

UNESCO. www.unesco.org

VIDIALAB. (2010). Montevideo: Laboratorio de Visualización Digital Avanzada – Facultad de Arquitectura – Universidad de la República.

